



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

17-Octubre-2018



LIMPIAN GRAFFITEROS

Los jóvenes acusados de graffitear un vagón de la L3 dedicaron anoche sólo media hora a limpiarlo. Según personal de la Fiscalía General del Estado (FGE), hoy retomarán el trabajo, el cual fue condicionante para liberarlos. **COMUNIDAD**



¡SE LLEVAN EL PRIMERO!
Con una feria de hits, Charros consigue su primera victoria de la temporada al vencer 9-8 a Naranjeros.



UN GOL QUE ARDE
0-1
MEXICO CHILE

MÉRCOLES 17 / OCT. / 2018 / GUADALAJARA, JALISCO / 48 PÁGINAS, AÑO XX NÚMERO 7,253 \$15.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



Una de las patrullas de los agentes se incendió, luego de que los agresores le aventaron una granada.

Y ahora ola violenta llega a federales

MURAL / STAFF

La escalada de violencia que vive la entidad alcanzó ya a la Policía Federal, que en una semana acumuló dos ataques; ayer les lanzaron una granada y resultaron seis lesionados en un tramo carretero de la Región Valles. Alrededor de las 3:00 horas, los gendarmes circularon en convoy sobre el kilómetro 33 de la Carretera Guadalajara-Ameca, en los límites de San Martín Hidalgo y Tala. Los ocupantes de al menos cuatro camionetas dispararon contra las tres patrullas en las que viajaban los gendarmes, y lanzaron una granada a una

de ellas, la cual terminó consumida por las llamas. El saldo fue dos uniformados graves, uno con 7 impactos de bala, uno en abdomen; el otro con 4 balazos en piernas y brazos. Otros cuatro tuvieron diversas lesiones superficiales por esquirlas. Extraoficialmente, fuentes espías en el caso informaron que detrás del ataque estarían huachicoleros de la zona. El 9 de octubre, también en la madrugada, agentes federales fueron atacados y uno de ellos, Sínhoé Molina Hernández, murió por los impactos de bala, en la misma carretera, a la altura del Fraccionamiento Ruiseñores.



10 mdd por 'El Mencho'
Estados Unidos subió a 10 millones de dólares la recompensa por datos que lleven a la captura del presunto líder del CJNG, del que hay nuevas acusaciones. **NACIONAL PÁG. 2**

Temen a investigaciones del Gobierno de Chihuahua

Buscan amparo EPN y Gabinete

Presentan en Corte una controversia por posibles órdenes de aprehensión

VICTOR FUENTES

MÉXICO.- El titular del Ejecutivo, Enrique Peña Nieto, y su Gabinete buscan blindarse contra investigaciones penales del Gobierno de Chihuahua en su contra.

La Consejería Jurídica de la Presidencia presentó el 11 de octubre ante la Corte una controversia constitucional para reclamar posibles órdenes de aprehensión, arraigos, citatorios, averiguaciones o carpetas de investigación abiertas por las autoridades contra funcionarios federales. Es la primera vez que el Ejecutivo federal presenta una demanda de este tipo. Los actos reclamados se imputan al Gobernador panista, Javier Corral, a la Fiscalía de Chihuahua y al Poder Judicial local. "La solicitud y emisión de

Espera extradición con AMLO

MAYOLO LÓPEZ

MEXICO.- El Gobernador Javier Corral confió en que Andrés Manuel López Obrador extrañe al ex Mandatario César Duarte, acusado de desvíos millonarios de recursos de Chihuahua. Adelantó que en diciembre, cuando AMLO ya sea Presidente en funciones, presentará un paquete con más denuncias en contra de Duarte, quien permanece prófugo en Estados Unidos. "Andrés Manuel" tendrá

toda la posibilidad de hacerlo (de extraditarlo). Lo único que requerimos es que cambie la actitud omisa, abiertamente protectora, por una en la que se aplique la ley", demandó Corral. "El Presidente electo ha dicho que habrá Estado de derecho, que se aplicará la ley, que nadie estará por encima de la ley ni fuera de ella". Adelantó que el sábado el tabasqueño visitará Chihuahua y lo pondrá al tanto de las pesquisas contra Duarte.

órdenes de aprehensión existentes o inminentes respecto de actuales o anteriores funcionarios públicos federales, que se relacionen directa o indirectamente con el ejercicio de sus funciones", es uno de los actos reclamados. El 28 de septiembre, el Gobernador Corral amenazó al Gobierno federal por

el caso del ex secretario del PRI, Alejandro Gutiérrez, al que la Fiscalía estatal acusó por un peculado de 250 millones de pesos de recursos federales, cargo del que la PGR se desistió. "Lo puedo decir con absoluta certeza: aunque haya hecho lo que haya hecho Peña Nieto para proteger a

Gutiérrez y a (el ex Gobernador) César Duarte, no se va a ir impune, no quedará impune", dijo Corral. "Tarde que temprano la justicia lo va a alcanzar a él. Y es muy probable que sea la justicia de Chihuahua". La demanda del Ejecutivo está firmada por el consejero jurídico, Misha Granados. Y en ésta reclama a Corral su intervención directa o indirecta, pública o privada, actual o inminente, en investigaciones, averiguaciones, carpetas de investigación, solicitudes de información, órdenes de investigación y solicitudes de colaboración que refieran, mencionen o relacionen actuales o anteriores funcionarios públicos federales. A la Fiscalía, la controversia le reclama la participación de sus integrantes en reuniones donde se analice con personas ajenas a la misma, incluido Corral, la situación de las probables investigaciones contra funcionarios federales.

ALGO MÁS QUE FE

La exposición "La Sábana Santa" llega a Guadalajara con algo más que la fe en este objeto considerado sagrado. Se expone en Palcco. **CULTURA 6**

VAN POR UN MEJOR FESTIVAL

Con la experiencia que les da las 4 ediciones del festival, Jordi Puig, director de Coordinada, espera un mejor evento. Tendrán 46 propuestas musicales, entre ellas Zoé. **GENTE**

Burla justicia Magistrado de STJ

Celso interpone recursos para no irse; desanima actuar del PJ, afirma López

MARTÍN AGUIRRE

Celso Rodríguez, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco (STJ), se aferra al "hueso" y, para mantenerlo, ha "burlado" al Poder Judicial federal. Aunque debió separarse del cargo el 12 de septiembre de 2017 tras cumplir dos periodos, de 7 y 10 años, se mantiene usando recursos que impiden que su puesto sea ocupado por la jueza Rosa María del Carmen López, a quien el 13 de septiembre el Legislativo le tomó protesta. Documentos a los que



NO SUELTA. Celso ha interpuesto recursos para no dejar la magistratura.

MURAL tuvo acceso a documentos que el Magistrado interpuso el juicio de Amparo 2576/2017 ante el Juzgado Primero de Distrito para frenar que el Congreso lo sustituyera -alega que no lo ratificarán tras su primer periodo-, logrando una suspensión provisional. Pero al ampararse, Rodríguez omitió informar que ya había hecho un trámite similar, el 2383/2017, del cual el Juzgado Cuarto de Distrito



TOMA PROTESTA. Aunque Rosa María del Carmen López desde el 13 de septiembre de 2017 tomó protesta, no ha ocupado el cargo por los recursos interpuestos por Rodríguez.

en Materia Administrativa y de Trabajo le negó la suspensión provisional, negativa que fue ratificada por el Séptimo Tribunal Colegiado derivado de la queja 297/2017. Esa omisión significaría un delito que se castiga hasta con 6 años de cárcel, según el Artículo 261 de la Ley de Amparo. El Magistrado, además, ha interpuesto unos 30 recursos, entre quejas, reclamaciones e impedimentos, que

mantienen atorada la resolución del Amparo. "Todas esas recusaciones, impedimentos, reclamaciones, son promovidas con el único afán de ralentizar el trámite, de seguir gozando de esa suspensión provisional", indicó la jueza López, quien se dijo desanimada por la lentitud del Poder Judicial. MURAL buscó a Rodríguez, pero a través de Comunicación del STJ rechazó hablar.

Registra obra pública lo más bajo en 11 años

ELIZABETH MONDRAGÓN

La inversión en obra pública en Jalisco hasta julio ha sido la más baja desde 2007. De enero a julio sumó 5 mil 420 millones de pesos, el menor monto en los últimos 11 años, cuando fue de 4 mil 343 millones de pesos en el mismo periodo. En contraste, la obra privada, según cifras del Inegi, sumó 17 mil 289 millones de pesos, con lo cual el Estado tiene un monto general (obra pública y privada) de 22 mil 709 millones, el más alto desde 2011, cuando se registraron 23 mil 546 millones de pesos. Ante esto, Luis Méndez, presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) Jalisco, señaló que

se requiere planificar mejor las obras y reajustar el gasto corriente de los Gobiernos, pues éste se lleva el 80 por ciento del presupuesto. "Necesitamos un mejor ejercicio, porque, actualmente, sólo el 6 por ciento del recurso estatal es destinado a infraestructura, cuando otros países invierten el doble", expuso. "La CMIC creará el Instituto Autónomo de Planeación de Infraestructura para mejorar la toma de decisiones en obras. "Vamos a tener varios ejercicios, entre ellos el banco de proyectos, que pueda hacer que se tenga un crecimiento y una planeación con visión", dijo Méndez. **NEGOCIOS PÁG. 8**

MILENIO

JALISCO
MIÉRCOLES
17 de octubre de 2018
www.milenio.com

DIARIO® ▶ PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 21 ▶ NÚM. 7677

**EU OFRECE 10 MDD
POR EL MENCHO**

Presunto líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación*
Rubén Ocegüera P. 15



**ERRADICAN VIH
EN 6 PACIENTES**

Utilizan con éxito en España trasplante de células madre P. 32

LOS PONEN A LIMPIAR EL VAGÓN

Fueron detenidos dos jóvenes que grafitearon el tren de la Línea 3 P. 8



El alcalde Ricardo Santillán revela que cobran entre 4 y 20 mil pesos mensuales

Detectan en El Salto a más de 600 aviadores

- ▶ Dice que ya fueron dados de baja, pero pagarán con cheque para identificar a más
- ▶ La nómina se redujo de 12 millones a 4 millones 936 mil pesos, se informó P. 7

Jalisco niega datos

Por desvíos en Seguro Popular, 37 denuncias

En Veracruz y Oaxaca admiten faltante de 13 mil mdp P. 10, 18 Y 19

**EL ASALTO
A LA RAZÓN**



Carlos Marín

cmarin@milenio.com

**LA ROSARIO...
¿DE AMOZOC?**

Ayer se dio un ejemplo ilustrativo de la miserable propensión a los linchamientos en sectores políticos y sociales durante la comparecencia de la secretaria Rosario Robles ante la diputación federal.

Ignorantes del nuevo sistema acusatorio y el principio de la presunción de inocencia (que proviene de la Roma del siglo III), legisladores de Morena y contlapaches (sobre todo mujeres *enchiladas*) de partidos revanchistas y rijosos arremetieron en su contra basándose en insinuaciones periodísticas, no en acusaciones formales, propaladas como "la estafa maestra" por el supuesto saqueo de 7 mil millones de pesos.

De nada sirvió que Robles les dijera que vive en la casa de siempre o se hurgue en sus cuentas bancarias y que no haya un solo contrato de Sedatu o Sedesol con empresas fantasma para desviar recursos a través de convenios con universidades.

Prevenida como estaba de que "mentir al Congreso puede tener consecuencias", se sostuvo en que ese dinero "no está desaparecido, llegó a esas instituciones...".

Si mintió, sus excitados victimarios la tienen fácil: demostrar que Rosario es ladrona.

En Agua Escondida Suman 16 cadáveres en fosa en Tonalá

Los cuerpos tienen al menos un mes de evolución cadavérica, entre ellos hay 2 mujeres

ATACAN A FAMILIA EN CASA
Cuatro homicidios en la ciudad entre la noche del lunes y ayer P. 11



DISPUTADO. México fue superado 1-0 por Chile, en partido amistoso celebrado en Querétaro; Nico Castillo anotó el único gol. Charros le ganó a los Naranjeros. Foto: Imago7 **LA AFICIÓN**

RESULTADO



HOY
ESCRIBEN

Carlos Puig, Bárbara Anderson, Héctor Aguilar Camín, Rafael Pérez Gay, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 ▶ J. Jesús Rangel M., Guillermo Valdés, Fernando Escalante Gonzalbo p. 4 ▶ Manuel Baeza Sánchez p. 6 ▶ Carlos Martínez Macías p. 17 ▶ Alberto Aguilar p. 26 ▶ Avellina Lésper p. 31 ▶ Susana Moscatel, Alvaro Cueva p. 35/37 ▶ Gil Gamés, Jairo Calixto Albarrán p. 39

enmilenio.com

BUSCA LA NOTA: PATY CANTÚ REÚNE A DOS MIL EN LAS FIESTAS DE OCTUBRE, EN: milenio.com/jalisco



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET www.informador.mx Fundadores Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., MIÉRCOLES 17 DE OCTUBRE DE 2018 Editor-Director Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 36374 AÑO CII

Este año hallan tercera parte de cuerpos en fosas



Duplican recompensa por "El Mencho"; EU ofrece 10 MDD

Después de confirmar que el Cártel Nueva Generación forma parte de las cinco organizaciones criminales que representan las máximas amenazas para Estados Unidos, el Gobierno de aquel país incrementó de 5 millones a 10 millones de dólares (MDD) la recompensa por información que conduzca a la captura de Nemesio Oseguera Cervantes, alias "El Mencho".

El fiscal general de Estados Unidos, Jeff Sessions, identificó al "Cártel Nueva Generación", al Cártel de Sinaloa y al "Clan del Golfo", así como a la pandilla "Mara Salvatrucha" MS-13 y al grupo terrorista "Hezbollah", como las principales "amenazas" criminales. Por eso crearon el "Cuerpo Especial contra el Crimen Organizado Transnacional", que en breve deberá presentar las estrategias para capturar a sus principales líderes para ser juzgados en ese país.

Ayer también se ofreció una recompensa de cinco millones de dólares por Erick Valencia Salazar, descrito como fundador o co-líder del Cártel Nueva Generación.

► **Página dos-A**

IPANORAMA

LOCAL	6 Y 7-A
NACIONAL	8-A
INTERNACIONAL	9 Y 10-A
ECONÓMICO	12 A 14-A

■ **CONGRESO LOCAL**
Dan dos diputados más al PAN

► **Página siete-A**

■ **SEGUNDO ATAQUE**
Policías federales, heridos en emboscada

► **Página seis-A**

■ **SAN LÁZARO**
Increpan a Rosario Robles por desvíos

► **Página ocho-A**

■ **COPARMEX**
Jalisco creará menos empleos en 2018

► **Página 12-A**

Sugerencias, quejas y comentarios
3678-8893
comentarios@informador.com.mx

10% En consumo
Tel: 3122 3717

chilis

Aplicar promociones Solo para suscriptores presentando tarjeta CI

CIRCULO
33 3575 8441



RECIBEN LECCIÓN. Juan José "N" alias "Runek", de 22 años, y Aarón Eduardo "M" alias "Drifto", de 27, autores de las pintas realizadas a los vagones de la Línea 3, comenzaron ayer a borrar su grafiti con estopos y tiner.

Grafiteros resarcan daño a vagones de L3; les perdonan multa y trabajo comunitario

El Código Penal de Jalisco establece sanciones de hasta 50 jornadas de trabajo a favor de la comunidad y multas de cuatro mil a 16 mil pesos a quien dañe inmuebles con grafiti. Juan José "N" alias "Runek" y Aarón Eduardo "M" alias "Drifto", quienes se responsabilizaron de rayar vagones del Tren Ligero, librarán esas sanciones.

Los jóvenes de 22 y 27 años, respectivamente, fueron llevados anoche a la Estación Plaza Patria de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, para limpiar las pintas que hicieron la madrugada del lunes a un par de vagones. Con cubrebocas y estopos con solvente en mano, limpiaron por alrededor de media hora la superficie dañada de ese transporte. Luego regresaron a sus

casas y hoy continuarán la tarea. Mediante un acuerdo reparatorio de cumplimiento diferido, ambos jóvenes se comprometieron a pagar y resarcir el daño a los vagones, según informó el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Stetur). La Fiscalía agregó que al convenir esas tareas, los implicados se salvarán de ir a prisión y no pagarán multa ni prestarán trabajo comunitario.

De acuerdo con "Drifto", los jóvenes no planearon la "hazaña". Entraron a la estación sin que encontraran a algún guardia de seguridad y subieron hasta los vagones por las escaleras del ingreso.

"Runek" y "Drifto" fueron detenidos ayer por la mañana tras un opera-

tivo de la Policía de Zapopan y la Fiscalía. Los llevaron al Ministerio Público por el delito de "daño a las cosas".

El alcalde zapopano, Pablo Lemus, dijo que se buscará que los señalados puedan expresar su talento a manera de reinserción, más allá de castigarlos con prisión, a través del programa "Zapopan Rifa", con el que jóvenes grafitan muros en diferentes puntos de la ciudad con recursos a cargo del municipio. "Lo que nosotros preferimos es que puedan haber un trabajo de reinserción social, un trabajo para buscarles oportunidades a estos jóvenes. Que por medio de su arte, de su talento, les podamos encontrar algunos espacios públicos para que puedan contribuir con su trabajo a tener una mejor ciudad."

DEPORTE MEXICO 0-1 CHILE



Al Tri le indigesta Chile

► **Página uno-C**

CHIVAS NO QUIERE ACELERAR AL "CHEVY"

► **Página dos-C**

CHARROS LOGRA SU PRIMER TRIUNFO

► **Página cinco-C**

INFORMADOR MX

HOSPITAL PARA TORTUGAS

Un instituto en Quintana Roo se especializa en el cuidado y conservación de ejemplares marinos

VIDEO
<https://goo.gl/FQZM9M>



BOSÉ APOYA A DAMNIFICADOS

El cantante visita localidad del Estado de México afectada por el sismo del 19 de septiembre

VIDEO
<https://goo.gl/zxoyCX>

OSO EN UNIVERSIDAD

Estudiantes en Monterrey se sorprenden al ver al animal pasar por un campus

VIDEO
<https://goo.gl/6ByA57>

En todo el sexenio han sido localizados 286 cadáveres inhumados de forma clandestina en la Entidad; sólo en 2018 suman 86

Los vecinos de la Colonia Agua Escondida, en Tonala, ya habían perdido la cuenta de las bolsas que veían sacar de las fosas encontradas el lunes a pocos metros de sus hogares. "Yo ya conté 23", le dijo ayer un muchacho a un oficial. Finalmente, la Fiscalía del Estado informó que fueron 16 los cuerpos (dos de ellos de mujeres) tras concluir con la búsqueda.

Con ese hallazgo, y aún sin concluir 2018, este año se ha encontrado prácticamente a una tercera parte de los cadáveres en fosas de los que registra el sexenio. Son 86, que representan 30% de los 286 cuerpos completos que han sido encontrados desde 2013 en todo el Estado.

Sólo 2013 registra más inhumaciones clandestinas. Esto debido a las 37 fosas encontradas en el municipio de La Barca, donde desde noviembre fueron recuperados los restos de 67 víctimas. Ese año cerró con 108 cadáveres en todo el Estado.

Sin embargo, el número de personas encontradas en las fosas en Jalisco desde el inicio del sexenio es mayor si se toman en cuenta no solamente los cuerpos, sino los otros 25 indicios que van desde osamentas, restos óseos y hasta cráneos, según informes de la Fiscalía del Estado con corte al mes de julio.

Desde el lunes por la mañana, las autoridades comenzaron la búsqueda de cuerpos en la Colonia Agua Escondida. La Fiscalía informó que el hallazgo se logró a través de una denuncia anónima que alertaba sobre olores fétidos que emanaban de un par de fincas en obra negra, en el cruce de las calles Juan Gil Preciado y Andrés Rentería.

El mismo día se confirmó el hallazgo de 10 personas, pero la mañana del martes se informó que los trabajos no terminaban, por lo que incluso se requirió una máquina excavadora para recuperar los seis restantes.

Jacobo Dayán, analista del Colegio de México, explicó que, gracias a un estudio demográfico hecho junto con colectivos de desaparecidos, se constató que, si bien hay personas relacionadas al crimen organizado entre las víctimas, la mayoría de ellas fueron civiles víctimas de otros factores.

"En Coahuila pudimos documentar que si aparece gente vinculada al crimen organizado, pero existe un muy buen número de personas que no tiene nada que ver, que obedece a una lógica distinta: estaban en el lugar y momento equivocado o fueron víctimas de extorsiones u otros fenómenos. No son criminales".

► **Página seis-A**

LA NOCHE DE ANOCHÉ



Paty Cantú regresa a casa

► **Página 11-A**

REVISTA

REVIVE LA ERA DEL ROCK

► **Página cinco-B**

TODO SOBRE "EL VIAJE" DE SUCUDE

► **Página uno-B**



METRÓPOLIS 3
FEU condena otro asesinato de estudiante



CRONOMICÓN 14
Ana Paula Luna: "Sujetos en Coyuntura"



SUPERHÉROES AL DIVÁN
La Mujer Maravilla
.12 Y 13

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LA **CRONICA** DE HOY
 JALISCO



MIÉRCOLES 17 DE OCTUBRE, 2018 AÑO 5 NÚMERO 1486 EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com cronicajalisco @cronicajalisco

Amagan conductores con otro paro camionero

■ Convocan a 50 rutas a no dar el servicio el próximo lunes ante la falta de prestaciones .3

DEPORTES 19

Griezmann, ídolo francés

FRANCIA ALEMANIA

2 1

MUNDO 23

EE.UU. amplía medidas contra el CJNG





facebook.com / ntrguadalajara

twitter.com / ntrguadalajara

www.ntrguadalajara.com

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

'SUGAR SKULLS' EN DISCOVERY KIDS CON SABOR AL DÍA DE MUERTOS



BORRAN SU 'OBRA'

● **PLAZA PATRIA.** Los jóvenes Juan José Sánchez Mendoza y Aarón Arias Saldaña, quienes grafitearon dos vagones de la Línea 3 del Tren Ligero, llegaron a un acuerdo con la fiscalía estatal y fueron sancionados con retirar la pintura en aerosol de los vehículos y así reparar el daño causado por su acción. *Redacción*



SEGOB RECONOCEN "ENORMES" PROBLEMAS EN SEGURIDAD

● **COMPARECE.** El secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, durante su comparecencia con motivo de la glosa del Sexto Informe de Gobierno, aceptó que a pesar de los intensos esfuerzos, en algunas regiones del país se deben reforzar las acciones. **PAÍS 11A**

ESTADOS UNIDOS OFRECEN 10 MDD POR 'EL MENCHO'



● **MIGRANTES.** DONALD TRUMP AMENAZA CON RETIRAR APOYO A HONDURAS **MUNDO 14A**



CONGRESO Hoy va al pleno la ley de personas desaparecidas

● **GRETTEL ROSALES**
La ley estatal de personas desaparecidas pasó el primer filtro al ser aprobada ayer por los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso local, que abrió paso a la creación de un consejo estatal ciudadano de búsqueda de personas; se espera que hoy sea aprobada por el pleno.

Dicha aprobación se da con varios meses de atraso, ya que la ley federal en la materia entró en vigor en enero de este año y daba a las entidades seis meses para crear la ley local.

Una vez avalada la ley en esta comisión se tiene la intención de darle primera lectura hoy en sesión del pleno del Congreso del Estado, en donde se espera que haya luz verde, ya que existe consenso para hacerlo.

ZMG 3A

● **TRIBUNAL**
Aristegui Noticias puede publicar trabajo sobre Alfaro y el CJNG **7A**

● **AEROPUERTO DE LA CDMX**
Crean sitio web para informarse sobre la consulta nacional **13A**

● **FLORIDA**
Reportan mil 300 desaparecidos por el huracán 'Michael' **15A**

● **CUAAD**
Licenciatura en Música, una opción versátil para trabajar **8B**



Estudios ambientales son desaprovechados

GASTAN 113 MILLONES DE PESOS EN DIVERSOS DIAGNÓSTICOS

Los análisis se solicitaron como base para implementar políticas públicas, planes de ordenamiento o proyectos productivos, pero algunos fueron cancelados pese a la inversión

● **VIOLETA MELÉNDEZ**

● **D**urante el sexenio de Aristóteles Sandoval Díaz se desarrollaron diagnósticos y estudios para implementar políticas públicas, pero algunos han sido cancelados pese a haber invertido millones de pesos en ellos.

En total se gastaron 113 millones 192 mil 405 pesos en estudios ambientales de diversa índole solicitados por funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Dos ejemplos: para el programa de verificación vehicular se pidió un análisis de millón y medio de pesos, pero Sandoval Díaz descartó



materializarlo en enero de 2017 por falta de tiempo para lanzar licitaciones y debido a los costos. Otro caso es el del sector ladrillero. Desde iniciada la administración, la titular de Semadet, Magdalena

Ruiz Mejía, anunció una conversión tecnológica para disminuir emisiones; la dependencia pagó tres estudios por un millón 3 mil pesos y apenas en marzo habilitó un horno-escuela en Tlaquepaque

y otro de nulas emisiones, que costaron en conjunto 400 mil pesos.

Además, la Unidad de Transparencia de Medio Ambiente reveló que su Dirección General de Planeación y Gestión Urbana no tiene la información completa referente a los contratos, procesos de licitación ni detalles de los 15 estudios que ellos solicitaron debido a que su extitular no los entregó al dejar su puesto en 2017.

Para responder sobre la utilidad de los estudios y la sustracción de información de los diagnósticos se solicitó una entrevista con Ruiz Mejía sin que, hasta el cierre de la edición, hubiera respuesta.

ZMG 2A

BUENOS AIRES 2018
CLAVADOS RANDAL DA MEDALLA 16 Y ES LA MEJOR ACTUACIÓN AZTECA PASIÓN 4C

POCO PICANTE EL ROJO, SÍ; EL VERDE, NO
● **AMISTOSO.** Las selecciones de México y Chile no dieron color anoche en La Corregidora y un solitario gol de Nicolás Castillo le da la victoria a los sudamericanos. Pese a tener cierto dominio, el combinado nacional no luce ante su afición. **PASIÓN 1C**

PACÍFICO
8-9
HERMOSILLO JALISCO

JALISCO RECOMIENDAN PLANEAR UN SEGUNDO PLANETARIO ZMG 9A

TONALÁ AUMENTAN A 16 LOS CADÁVERES EN FOSAS ZMG 8A

COPARMEX PRONOSTICAN BUENA VENTA, PERO NO MÁS EMPLEOS EMPRESA 7C

LEGISLATURA REASIGNAN 2 DIPUTACIONES A FAVOR DEL PAN ZMG 8A

ANA PAULA BRINCA DE MATERIALES RECICLADOS A LA MADERA ARTE 4B

COLOMBIA LAO RA BUSCA SER LA 'PATRONA' REGUETONERA SHOW 1B

TRASPLANTE ELIMINAN VIH GRACIAS A CÉLULAS MADRE TECNO 7B



PESCADORAS EXITOSAS

Reman a contracorriente de la desigualdad en la industria y hoy exportan a EU, China y Europa. **A16**



HALLOWEEN, 40 AÑOS DESPUÉS

Con la misma protagonista, Jamie Lee Curtis, llega la nueva versión de la cinta que sembró el terror. **E1**



MÉXICO NO PUEDE CON CHILE

VUELVE A PERDER, CON GOL DE ÚLTIMO MINUTO. **D1**



1975, TRAGEDIA EN EL METRO

El 20 de octubre de ese año ocurrió un accidente que manchó de sangre la historia del STC. **A2**

Afectará el corte de agua a 7 millones

- Perjudicados, 13 alcaldías de la CDMX y 13 municipios de Edomex
- **Conagua** reduce de 4 a 3 días el desabasto en el servicio

PHENÉLOPE ALDAZ y CLAUDIA GONZÁLEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La suspensión en el suministro de agua a finales del mes afectará a 7 millones de personas de la Ciudad de México y del Estado de México, informaron autoridades.

En la capital del país serán 4 millones de habitantes de 13 alcaldías y en la entidad mexicana la medida impactará a 3 millones de ciudadanos de 13 municipios.

La Comisión Nacional del Agua ajustó de cuatro a tres días el recorte en el suministro, por lo que ahora será del 31 de octubre al 3 de noviembre, lapso que durarán los trabajos de mantenimiento al Sistema Cutzamala.

El director del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, Ramón Aguirre, informó que el ajuste no cambia la logística del operativo implementado para atender la deman-

da de agua potable. Detalló que para hacer frente a la situación cuentan con 930 pipas, 88 garzas, 70 tinacos grandes y 450 pozos.

Los municipios afectados en el Estado de México son Toluca, Metepec, Cuautitlán, Huixquilucan, Ecatepec, Naucalpan, Tlalnepantla, Tultitlán, Cuautitlán Izcalli, Coacalco, Nezahualcóyotl, Chimalhuacán y La Paz.

El vocal de la Comisión de Agua del Estado de México, Alfredo Pérez Guzmán, explicó que en estas localidades el desabasto no será total, debido a que no dependen al 100% del Sistema Cutzamala.

Las autoridades capitalinas y mexiquenses exhortaron a la población a tomar las previsiones correspondientes para enfrentar el corte de agua, tales como tener llenos los tanques y sistemas, así como almacenar agua en cubetas y hacer uso moderado y consciente. **METRÓPOLI C1**

ELIGEN SANTA LUCÍA, PERO NO SABEN DÓNDE ESTÁ

● Una encuesta realizada por EL UNIVERSAL muestra que la mitad de la población de la Ciudad de México no sabe en dónde está la Base Aérea de Santa Lucía, en donde Andrés Manuel López Obrador quiere construir pistas complementarias al actual aeropuerto. **A8**

● En NAIM prevalecerá interés nacional, asegura AMLO. **A6**

Si pudiera decidir en qué lugar debe estar ubicado el nuevo aeropuerto, ¿qué opción elegiría? (Total de entrevistados)



El Betito y El Tortas Guerra de ojo por ojo

METRÓPOLI C6

TRUMP AMENAZA A HONDURAS POR MIGRANTES



Esquipulas, Guatemala.— Más de 2 mil migrantes hondureños están en Guatemala en su ruta a Estados Unidos. Uno de ellos es Nery José Maldonado Tejada, de 29 años, quien perdió los pies hace tres años en su primer intento de llegar al norte. El presidente Donald Trump advirtió ayer a Honduras que le retirará la ayuda económica si no detiene la caravana. **MUNDO A25**

México cae en competitividad por corrupción e inseguridad

● Pasa del lugar 44 al 46 en ranking del Foro Económico Mundial; recomienda trabajar en Estado de derecho

IVETTE SALDAÑA
—maria.saldana@eluniversal.com.mx

México retrocedió dos posiciones en el ranking de competitividad 2018 que mide el Foro Económico Mundial, principalmente por las bajas calificaciones que tuvo en temas como inseguridad, crimen organizado, corrupción y baja confiabilidad en los servicios policíacos.

140

PAÍSES fueron evaluados para el ranking de este año.

De acuerdo con el reporte del organismo, la economía mexicana pasó del lugar 44 al 46, entre 140 países que se evaluaron.

Thierry Geiger, autor del estudio, explicó que México tiene que trabajar para mejorar el pilar que mide a las instituciones, el cual considera rubros relacionados con el Estado de derecho.

“Los datos de este año reflejan que no hay seguridad, que existe corrupción, que hay falta de confianza en el gobierno y que se tiene temor a que se abuse de los ciudadanos”, dijo en entrevista con EL UNIVERSAL. **CARTERA B1**

Demandan a INE por ignorar acoso sexual

● Dos víctimas reclaman 20.9 millones de pesos por daño moral

CARINA GARCÍA
—politica@eluniversal.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) fue demandado por daño moral por dos víctimas de acoso sexual del ex director del Secretariado, Jorge Lavoinnet; el monto reclamado es de 20.9 millones de pesos para resarcir daños, costear gastos médicos y tratamiento psicológico. **NACIÓN A4**

En septiembre pasado, Lavoinnet fue destituido por el INE tras acreditar que incurrió en acoso sexual, ilícito por el que las víctimas, identificadas como Karla y Margarita, también presentaron una denuncia ante la Procuraduría General de la República.

El abogado del caso, Luis Hernández Moreno, explicó que el monto se fijó al considerar la negligencia en que habría incurrido el INE, puesto que en 2009 hubo una queja contra Lavoinnet de una tercera víctima, pero no se actuó, lo que permitió la repetición de más casos.

CRÓNICAS DEL CONGRESO



El diputado del PT Gerardo Fernández Noroña encara al priista Luis Enrique Miranda; ambos intercambiaron mentadas de madre.

COMPARECENCIA DE ROBLES DESATA FURIA

● La comparecencia de Rosario Robles en la Cámara de Diputados encendió los ánimos entre el petista Gerardo Fernández Noroña y el priista Luis Enrique Miranda, mientras que en el Senado Alfonso Navarrete Prida dijo que no dejan a un país en crisis. **A10**



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



MAQUINARIA PESADA metió el PAN para defender la diputación local de **Hernán Cortés**.

PARA CABILDEAR que la Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le devolviera al panista la curul que le reconoció el IEPC y que luego le quitó el Tribunal Electoral del Estado, los albiazules recurrieron al mismísimo **Marko Cortés**.

Y NO SE trata de un homónimo, sino del candidato a la presidencia del Comité Ejecutivo Nacional del PAN, quien estuvo en la Perla Tapatía para echar lámina, perdón, para argumentar a favor de su amigo Hernán, quien fue su vicecoordinador parlamentario en San Lázaro en la pasada Legislatura.

TAN EFECTIVA resultó la estrategia de cabildeo de los azules, que en la redistribución de diputados locales plurinominales salieron con pilón, pues, además de conservar la diputación de Hernán, se quedaron con la curul que le quitaron a Morena.

CON ELLO, Acción Nacional lograría conformar una bancada de 9 diputados convirtiéndose en la segunda fuerza política en Jalisco después de Movimiento Ciudadano.

...

JUSTO AHORA que están por dejar el cargo, algunos diputados del Congreso de Jalisco empiezan a mostrar ganas de trabajar, lo que no se les vio en todo el tiempo que duró la 61 Legislatura, que inició el primero de noviembre de 2015.

UN EJEMPLO es la Comisión de Puntos Constitucionales, que encabeza la priista **Rocío Corona Nakamura**.

LA CONGRESISTA del PRI logró dar salida este martes a 45 de 448 proyectos legislativos que permanecían atorados en la Comisión.

Y ESO NO es todo. Corona Nakamura adelantó que hoy se destrabarían otras 50 iniciativas en sesión de Pleno y, para el jueves, en reunión de Puntos Constitucionales, se haría lo mismo con ¡160! propuestas legislativas más.

LA DUDA es: Si tan trascendentes e importantes para el Estado son esas iniciativas, ¿por qué fueron relegadas desde hace tiempo? ¿Tiene sentido aprobar todas las rezagadas, nomás para cumplir, sin valorar y analizar su utilidad?

...

PERO... EN EL CONGRESO no todos trabajan parejo.

Y DONDE no se ve empuje, ni siquiera en estos últimos días, es en la Comisión de Administración, la cual es responsable, por ejemplo, de autorizar el destino del dinero y contratación de personal.

LA COMISIÓN, cuyo titular es el diputado emecista **Salvador Álvarez García**, tenía planeado sesionar ayer para discutir la posible desaparición de 30 empleos con nombramiento definitivo, bases, en el Legislativo.

PERO RESULTA que la reunión no se concretó porque el diputado del PRI, **Antonio López Orozco**, no llegó, conducta que se ha repetido en las últimas semanas con otros congresistas.

¿SERÁ QUE la Comisión de Administración le está dando largas al proyecto de eliminación de bases? Estos diputados terminan su función el 31 de octubre.

...

DICEN QUE el más contento con que el próximo gobierno bautice el nuevo TLCAN como T-MEC, es quien lleva las iniciales de **Marcelo Ebrard Casaubón**.

ESO DE QUE MEC empiece a sonar, por aquí y por allá, se convierte en una graaan herramienta de posicionamiento mercadológico... por si se llegara a ofrecer. Pero nadie está pensando en el 2024, ¡cómo creen!



LA TREMENDA CORTE

:: A mitad de la promesa

El ofrecimiento estatal de inhumar en 15 días los 444 cadáveres que permanecían hasta el mes pasado en la morgue o amontonados en dos cajas refrigeradas de tráiler, se quedó a la mitad. Como ya se sabe, al lunes pasado, cuando venció el plazo, de los 444, 189 ya fueron inhumados previo registro genético y 39 más se entregaron a sus familiares, lo que da 228 cuerpos ya atendidos como se debió hacer desde siempre, pero faltan 216. Según algunos conocedores de estos procesos, posiblemente la atención de estos cuerpos restantes pueda requerir más de 15 días, pues es posible que se haya atendido primero los caos más sencillos y también porque acudió mucha gente a reclamar cuerpos tras es el escándalo internacional de los cadáveres errantes. No importa si se tardan 5, 10, 20 o 30 días más, lo importante es que se brinde certeza en la atención de estos casos restante... y que no se acumulen más.

:: Detención exprés

No se espante si a los vándalos que rayearon vagones del Tren Ligero los dejan pronto en la calle, porque lo suyo no fue un delito grave, además, no los detuvieron en flagrancia y si reparan el daño podrían decir que hubo ya resarcieron lo causado y todo no habrá pasado de ser

para opinar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿CREE QUE HAYA MÁS AVIADORES EN OTROS MUNICIPIOS, COMO LOS QUE DETECTARON EN EL SALTO? ¿QUÉ HACER CON ELLOS?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. ¡PARTICIPE!



otro escándalo donde la autoridad queda nuevamente exhibida por no cuidar ni lo de casa. Los presuntos vándalos saldrán a buscar superar sus dagas una vez que de manera inocente y ridícula, quienes deberían custodiar las instalaciones del tren se prestaron para llevar a los altares del mundo graffitero al estos vándalos. Así nuestras autoridades y nuestro sistema de justicia.

:: ¿Graffitear al IPEJAL?

Los inconformes con los manejos del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, en tanto, tendrán que seguir esperando que alguien escuche sus reclamos por lo que juzgan que son anomalías financieras en el IPEJAL. Aquí no se ve una reacción

instantánea para investigar a los presuntos responsables como en el caso de los vándalos que rayearon vagones sin estrenar del Tren Ligero. Lástima. Si los administradores de los fondos del IPEJAL no rayearon muros, no hay prisa por investigarlo.

:: Elevarán instituto... para abajo

Focos rojos se prendieron entre algunos organismos civiles defensores de los derechos de género tras el anuncio, en redes sociales, de que el Instituto Jalisciense de las Mujeres se convertirá en una subsecretaría en la próxima administración. Dicen personas expertas que no se puede considerar una mejora el hacerlo un apéndice de una Secretaría que dependa jerárquicamente de un allegado del gabinete, no tendrá autonomía, no tendrá presupuesto independiente, no estará obligado a tener un consejo ciudadano ni tendrá personalidad jurídica propia. ¿Seguras que mejorará?

:: ¡Queremos, rooock!

En el Ayuntamiento de Guadalajara quedó instalada la Comisión edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y de Turismo que será presidida por el locutor, músico y antrero, ¡ah! y ahora regidor por Morena, Benito Beno Albarrán Corona. Ojalá que sirva su experiencia empresarial para impulsar la actividad económica en la Ciudad y se vuelva *Leyenda*.

IDEAS

ALLÁ EN LA FUENTE



Pagan lo que deben.

Los grafiteros DRIFO y KRAZ, autores de las pintas a los vagones de la Línea 3 del Tren Ligero, acordaron limpiar anoche los grafitis que realizaron el lunes como parte de la reparación del daño tras comparecer en la Fiscalía. Los jóvenes promesa, comentan en la barra, bien podrían rebautizarse ahora como GRIFO e HILACHA.

Los dos grafiteros, ya crecidos y paseados, tienen 22 y 27 años, hasta presumían sus osadías en internet, y gracias a eso los agarraron. Una lección de estos tiempos: por las redes sociales muere el pez.

La duda que nos quedó, al cierre de esta cantina, es: ¿harán además trabajo comunitario como marca la ley? ¿Pagarán multa como marca la ley? ¿Les aplicará sanción el municipio? Porque también cometieron una falta administrativa. El Código Penal lo deja claro: es un delito y se castiga hasta con 50 jornadas de trabajo comunitario y 16 mil pesos de multa. Si fueran reincidentes, podrían enfrentar de dos a cuatro años de prisión. Ahora sí ya nada más falta que los adopte su "nino" Pablo Lemus que ya anticipó: estos muchachones, víctimas del sistema y carentes de oportunidades y un cuaderno para expresar su arte, los va a adoptar con reinserción y no con sanción.

Los parroquianos de esta H. Cantina imaginaron este diálogo en algún lugar de Palacio de Gobierno:

—Góber, exhumamos 16 cadáveres de unas fosas clandestinas en Tonalá durante la madrugada y...

—Momento, momento... el siguiente tema...

—También en la madrugada enfrentamiento con saldo de tres federales lesionados. Los atacaron a granadazos en la vía Ameca-Guadalajara durante...

—¡Caray! ¿No hay algo en el panorama internacional?

—Canadá aprobó el uso lúdico de la marihuana.

—Vamos a fijar postura sobre eso...

—Pero, góber...

—Postura crítica. Necesitamos enfocarnos en un tema que sí tenga futuro, que no sea nuestra responsabilidad ni competencia y que suene muy neta.

—Buena decisión, jefe. Ahorita le preparo el tuit.

"Ayer Canadá aprobó el uso lúdico de la marihuana. Acá en México, en cambio, seguimos con una ley prohibicionista. Mientras países avanzados hacen negocio, nosotros seguimos sufriendo la violencia y las muertes se cuentan por miles. ¿Cuándo vamos a abrir los ojos?"

CRONOS



ERAN OTROS TIEMPOS... ¿Y qué fue del chofer de la Ruta 275F que mató a una estudiante del **CUCSH**? Pues que anda libre porque el Nuevo Sistema de Justicia permite a quienes cometen homicidios imprudenciales con agravantes, salir de prisión mediante un acuerdo económico con los deudos. Hace años, ante las muertes por el transporte público, se legisló para que vehículos de ciertas dimensiones tuvieran una agravante intrínseca, que, combinada con una acción imprudencial, impedía la libertad de los cafres.



RÉCORD NEGRO... El Centro de Salud de la Colonia Paraísos del Colli, en Zapopan, fue inaugurado apenas el pasado 8 de octubre y ya ha sido saqueado en tres ocasiones. Cuentan que los ladrones igual han hecho de las suyas en el Registro Civil, el DIF y una escuela que también están en el centro barrial de esa zona. Todo eso aparte de otros latrocinios en el área, incluido el robo a mano armada de la camioneta de una persona que iba llegando para atenderse ¿Y la Policía de Zapopan? ¿Buscando grafiteros?



SE FUERON... Luego de que **Crónica Jalisco** publicara el caso de una trabajadora de la **Contraloría** que fue golpeada en el baño de mujeres de esa dependencia por dos abogadas, una de ellas presuntamente protegida por **Leonel Sandoval** y que supuestamente se iría a trabajar a la Contraloría tapatía a donde hasta ahora no ha ingresado, se informó a este medio que la Dirección Jurídica de la Contraloría estatal tomó cartas en el asunto e inició un procedimiento de responsabilidad administrativa. La cómplice de la principal golpeadora, de nombre Celeste, también ya fue despedida de la dependencia estatal. La víctima de las dos abogadas sigue incapacitada por los golpes.

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Por diagnósticos no paró el sexenio. Tan sólo en la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) aflojaron la chequera y destinaron 113 milloncitos de pesos a estudios ambientales de distintos temas para poner en marcha políticas públicas, planes de ordenamientos y proyectos. ¿Y qué creen? Sí, eso: una parte de lo que tenía previsto implementar el gobierno del estado, con base en esos trabajos, terminó por desecharse. No se fueron a la basura esos estudios, pero haga de cuenta, pues terminaron en algún escritorio.

Entre esos diagnósticos que no se usaron se hallan los que abordaron la instalación de verificentros, el contar con un parque ladrillero, sobre restricciones a La Primavera y, el más caro, el de la Presa El Zapotillo. Otra mancha al tigre, que diga, más ejemplos de cómo cierra el sexenio **Aristóteles Sandoval**.



“Sorpresas te la vida, laaaaaa vidaaaa te da sorpresas”, seguramente estará cantando **Miguel Ángel García**, presidente estatal del PAN. Porque lo que quita un tribunal, otro te lo da. Resulta que no sólo le dio revés a la decisión de los magistrados del Tribunal Electoral de Jalisco (TEEJ), sino que la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio doble gane al Partido Acción Nacional (PAN) a diñas de la integración de la 62ª Legislatura local.

Con ello el *tricolor* **Manuel Alfaro**, ex secretario particular del gobernador Aristóteles Sandoval, se quedó como antes: con las manos vacías. El *blanquiazul* **Hernán Cortés Berumen** se reposicionó. Pero además los magistrados de la Sala Regional le quitaron una curul a Movimiento Regeneración Nacional (Morena), que le correspondía a **Oscar Nicolás García Lomelí**, para dársela a la *blanquiazul* **Verónica González Orozco**. Aunque la decisión podrá impugnarse en la Sala Superior del TEPJF, que tendría que resolver antes del último día de este mes, ya metió calambres a *morenos* y *tricolores*.

Hoy regresa la periodista **Carmen Ariste-gui** a la radio. Y bueno, a propósito de la comunicadora y temas locales, el consejero presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, **Guillermo Alcaraz Cross**, nos tradujo que hace 10 días el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco desechó el recurso Ariste-gui-Alfaro-IEPC y eso repercutió en que quede sin efecto la censura, perdón, la medida cautelar que el instituto había aplicado al portal de Ariste-gui Noticias.

O sea, que puede volver a publicar el reportaje en el que la periodista **Anabel Hernández** señalaba presuntos nexos entre el crimen organizado y el hoy gobernador electo **Enrique Alfaro**. La pregunta incómoda, nomás por cuchilear, es si Alfaro también llamará “basura” al noticiero de Ariste-gui y a la periodista Anabel.



Para detener a dos presuntos grafiteros que le dieron nueva imagen a un vagón de la Línea 3 del tren Ligerero, la Policía de Zapopan actuó cual el mejor de los sabuesos. En 24 horas los puso en manos de la Fiscalía General del Estado. Imaginamos, mal pensados, que si les daban esa chambaca a los investigadores de la fiscalía se tardarían meses o vayan ustedes a saber cuándo... o nunca. La cosa es que actuaron *ipso facto*. Si así procedieran esa y las otras corporaciones municipales, y las distintas policías bajo mando de la fiscalía, y las federales, miles de crímenes ya estuvieran resueltos. Es un sueño guajiro, pues siguen apareciendo cadáveres en fosas clandestinas, ahora en Tonalá, y de eso nadie sabe nadie supo.

El director de Siteur, **Rodolfo Guadalajara**, condenó enérgicamente “los hechos vandálicos” y anunció que se presentará una denuncia. Esto generó reclamos en redes sociales, que señalaban que muy buenos para atrapar grafiteros y pésimos para combatir a narcos. El alcalde zapopano, **Pablo Lemus**, le bajó dos rayitas al enojo de Guadalajara, pues dijo que pedirá no castigar a los detenidos y les ofrecerá incorporarse a un programa municipal que impulsa el arte urbano. Por lo pronto, los muchachos fueron anoche llevados al mismo vagón que rayaron para limpiarlo, con mascarilla y trapito en mano, y harto entusiasmo. Ajá.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

PRI: sin curul y con Pizano

El PRI, mal y de malas. A la derrota electoral de julio que lo arrojó hasta la cuarta posición como fuerza política por primera vez en su historia, una cascada de tropiezos son los que ha sumado la dirigencia estatal que encabeza Ramiro Hernández García y en la que, como secretaria general, Mariana Fernández Ramírez ha visto pasar por la presidencia, además, a José Socorro Velázquez y Héctor Pizano Ramos.

Al éxodo de militantes –que abierta o veladamente se han sumado a las filas de los partidos Movimiento Ciudadano o Morena–, que se ha convertido para los priístas en el pan nuestro de cada día, y que al parecer no se frenará sino hasta finalizado el año, según lo pronosticó la propia Fernández Ramírez, al PRI se le suman derrotas que simplemente lo hundan más en las aguas pantanosas del desprestigio y que, por supuesto, en nada le ayudan para levantar el ánimo de sus afiliados y simpatizantes.

Solamente en los últimos días podemos anotarle tres reveses: 1. El fracaso de su consulta entre la militancia, en la que participó menos de 1 por ciento; 2. La resolución de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de retirarle la diputación plurinominal que le había asignado el Tribunal Estatal para dejarlo con sólo cuatro legisladores; y 3. La decisión de la misma Sala Regional de desechar por unanimidad los juicios interpuestos por un grupo de militantes para sustituir a Héctor Pizano Ramos como diputado plurinominal.

De la consulta y de la asamblea estatal celebrada para dar a conocer los resultados me referí en las dos pasadas entregas, pero ayer se registraron los otros dos tropiezos propinados por la Sala Regional del TEPJF y que, además, uno de ellos afectó de paso a Morena que perdió una diputación, la de Óscar Nicolás García Lomelí –que se perfilaba para ser el coordinador de la bancada–, y la ganó el PAN a quien el Tribunal Electoral de Jalisco le había quitado una curul.

La Sala Regional le enmendó ayer la plana al Tribunal Electoral del estado, que días atrás le concedió al PRI una diputación que le permitía al ex secretario particular del gobernador, Manuel Alfaro Lozano, integrarse a la próxima bancada, y se la quitaba al PAN, lo que dejaba fuera de la siguiente Legislatura a Hernán Cortés Berumen.

Los magistrados de la Sala Regional no sólo le regresaron una curul al PAN –la de Cortés Berumen– sino dos, pues decidieron quitarle una diputación a Morena, lo que permite la llegada de la siguiente en la lista plurinominal, Verónica González. O sea que el PRI vuelve a quedarse con cuatro diputados: Mariana Fernández, Héctor Pizano, Sofía García y Jesús Zúñiga.

El segundo revés de la Sala Superior fue propinado a un grupo de priístas, alentados y avalados por la dirigencia, que solicitaron la sustitución del ex dirigente Pizano Ramos como diputado plurinominal electo. Pero los magistrados no tuvieron materia al respecto, pues el también ex secretario del Trabajo no ha presentado su renuncia al PRI y mucho menos ha oficializado su integración al partido o a la fracción parlamentaria de MC. Héctor Pizano sigue siendo priísta, aunque a muchos de sus detractores no les guste.

Quienes conocen de asuntos electorales pronosticaron a tiempo que la asignación de una quinta curul al PRI no era procedente, pero los magistrados estatales aseguraron que no fueron presionados para concedérsela. Los primeros auguraron que la Sala Regional rectificaría al Tribunal estatal. Y así sucedió y se espera que sea ratificada por la Sala Superior si llegase a esta instancia.

Todo parece indicar que el PRI trae la suerte de espalda, pero la dirigencia no se da cuenta de los errores en los que ha incurrido y, reitero, se ha dedicado a buscar quién se la pague sin un dejo de autocrítica.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

Contrapunto

JAIME GARCÍA ELÍAS



Éxito artístico y de público

Un éxito artístico y de público —cosas diferentes, por cierto, aunque esta vez coincidirían— significó la presentación en Guadalajara de la Orquesta Sinfónica de Israel (OSI). El evento tuvo lugar la tarde del domingo en la Sala Moncayo del Palacio de la Cultura y los Congresos (PALCCO), con tres cuartas partes de las localidades ocupadas.

El ensamble se había presentado la víspera en el Teatro Juárez de Guanajuato, dentro del Festival Internacional Cervantino, y ofrecería dos conciertos más en la Ciudad de México, ayer y hoy, en el Palacio de Bellas Artes.

Pulcra, ortodoxa, equilibrada, la OSI, dirigida por su titular, Yeruham Scharovsky —de ascendencia argentina— interpretó inicialmente Hora, danza tradicional de carácter ligero, festivo, correspondiente al poema sinfónico Emek, de Mark Lavry.

En la parte central, Danielle Akta, justamente calificada “niña prodigio”, porque a sus 15 floridas primaveras tiene ya una trayectoria internacional que comenzó hace dos años e incluye actuaciones bajo la dirección de grandes músicos como Daniel Barenboim y Vladimir Spivakov —con quien realizó una gira por varias ciudades de Estados Unidos—, interpretó (magistralmente, hay que decirlo) el Concierto para Cello y Orquesta en Mi menor, Op. 85, de Elgar. No precisamente por sus exigencias virtuosísticas —que las tiene—, la obra, por su alto grado de dificultad, demanda madurez del intérprete, o una precocidad notable en el dominio del instrumento como el que demostró Danielle, quien obsequió un encore prodigo —ese sí— en alardes de virtuosismo.

En la segunda parte, la OSI ofreció una digna, muy disfrutable versión de la popular Sinfonía No. 9 en Mi menor, Op. 95, “Del Nuevo Mundo”, de Dvorak. Salvo el tercer movimiento, con pasajes en que el brillo de los metales eclipsó a las cuerdas, la interpretación fue pulcra, y la aportación de la batuta, impecable. El allegro molto del primer movimiento, el largo (segundo movimiento, con el encantador solo de corno inglés) y el finale, sobresalieron.

Hubo dos encores: un arreglo de “Cielito Lindo” y la melodía popular hebrea (considerada segundo himno nacional israelí), “Jerusalén de Oro”.

La nota reprobatoria sería para los aplausos inoportunos y para los asistentes (poco o nada habituales en los conciertos) que, pese a las amonestaciones de las y los edecanes, se empeñaron en tomar videos con sus teléfonos celulares. (Bien dijo Christian Leotta: “Es Guadalajara...”).

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Ser parte del estigma “Chapo”

Me había tocado verlo en otros, sobre todo en los colombianos, asediados en las aduanas, olfateados por los perros, estigmatizados en todo el mundo como un pueblo de narcotraficantes, aunque la población dedicada al tráfico de drogas y a la violencia asociada a este delito sea un porcentaje ínfimo de los habitantes del país, igual que en México.

Hoy ser mexicano está asociado en el mundo a dos cosas: el narcotráfico y la violencia. Nunca me había sucedido que al llegar a un restaurante o a un café e identificarte como mexicano de inmediato surgiera la aso-

ciación con la violencia, y más aún al presentarme como originario de Guadalajara brincara de inmediato la vinculación con “El Chapo”. No con agresividad, diría que incluso con simpatía, como una forma de lo que en México llamaríamos “carrilla”, asumían de “la peligrosidad” de tener un tapatio sentado en el café o en el restaurante callejero. “Puedo poner música —preguntó el mesero— no quiero que el mexicano se enoje y nos mate a todos”. “Atiende bien al “Chapo” —le dijo el dueño del asadero de pescado en las calles de Palermo al mesero señalando mi mesa— tu vida va de por medio”.

Hay una parte de la imagen de México y Guadalajara que es absolutamente objetiva: un país violento termina desarrollando la imagen de violencia. No hay remedio: tras más de una década de incremento y noticias sobre asesinatos, desaparecidos, cuerpos incinerados o diluidos en ácido difícilmente la imagen puede ser otra. La noticia de los estudiantes del CAAV y el tráiler convertido en morgue ambulancia

le dieron la vuelta al mundo y marcaron a la ciudad.

Pero lo que más ha contribuido a la generación de la imagen del México violento no son los medios de comunicación tradicionales y las desgraciadamente muy frecuentes malas noticias, sino Netflix: las series sobre narcos terminaron por imponer una visión violenta del México actual y una fascinación por los criminales. Por más que intenten cierta objetividad, las series terminan

por endiosar a los criminales: su valentía, su astucia, pero sobre todo su forma de enfrentar al poder y a las instituciones termina endiosando y justificando la actividad criminal.

A nadie nos gusta ser parte del estigma, pero tristemente así se construye la imagen: ni todos los colombianos son narcos, ni los alemanes nazis, ni los gringos tontos como Chevy Chase, ni los salvadoreños Maras, ni los argentinos insoportables como Maradona, sin embargo, todos en mayor o menor medida reproducimos los clichés. Lo tapatíos seremos por un buen rato los hijos de “El Chapo”.

Lo que más ha contribuido a la generación de la imagen del México violento no son los medios de comunicación tradicionales y las desgraciadamente muy frecuentes malas noticias, sino Netflix

Antipolítica

RUBÉN MARTÍN

(rubenmartinmartin@gmail.com)



Los magistrados le deben justicia a Mezcala

Llegó la hora de la recuperación de tierras para la comunidad de Mezcala de la Asunción, pueblo indígena coca asentado en la Ribera del Lago de Chapala, en el municipio de Poncitlán. Mañana, los magistrados del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco emitirán una sentencia que puede marcar la vida de los siguientes años para esta comunidad.

Hace un mes, el pasado 13 de septiembre, los tres magistrados de este Tribunal habían agendado esta sentencia pero decidieron reprogramarla con el argumento de que debían revisar detenidamente su resolución, pues no se trata de un litigio común entre particulares que se disputan un terreno.

En este caso se trata del juicio de restitución de tierras solicitado por la comunidad de Mezcala desde hace 19 años, cuando el empresario tapatío Guillermo Moreno Ibarra invadió su territorio. Este empresario, que vive en la colonia Providencia, de Guadalajara, compró la lealtad de un comunero que traicionó a su comunidad y, de ese modo, se apoderó de 12 hectáreas en el Cerro de El Pandillo, un área de bosque común para los pobladores.

Desde entonces, la comunidad ha realizado una incansable lucha por la recuperación de sus tierras que incluye la lucha política y social en foros locales, nacionales y mundiales, así como distintos recursos jurídicos. La comunidad de Mezcala, lo recordaba ayer la representante comunitaria Rocío Moreno, ya ha ganado dos juicios agrarios que le dan la razón en la restitución de tierras.

Pero las relaciones políticas y económicas del empresario invasor han impedido que Mezcala recupere su territorio. Y además han causado un daño a la comunidad al propiciar su división al fabricar delitos que obligaron a 12 comuneros a sostener un juicio por casi 10 años, lo que llevó a la cárcel a Rocío Moreno en septiembre de 2011.

Mañana podrían terminar una larga cadena de injusticias que se han cometido contra esta comunidad si los magistrados Hugo Gómez Ávila, Elías Hermenegildo Banda Aguilar y José Manuel Mojica Hernández (ponente) resuelven en justicia y deciden la restitución de tierras.

Sería imperdonable e irresponsable si resuelven lo contrario: aceptar que el empresario es comunero y darle legalidad a su invasión. Si resolvieran en este sentido, los magistrados estarían fallando contra la justicia y estarían atizando un conflicto social y político que puede escalar y que puede dividir aún más a la región donde hay conflictos semejantes.

Además, si los magistrados le fallan a la comunidad, los 19 años "que ha invertido en tramitar ese juicio, en automático quedarían en nada, se irían a la basura", como resaltó Rubén Ávila Tena, el abogado que defiende a los comuneros.

La justicia debe estar del lado de la comunidad por razones legales, históricas y sociales, como han expuesto cientos de personas y colectivos de México y otras partes del mundo que se han solidarizado con esta comunidad en la campaña #JusticiaParaMezcala.

Los magistrados que resuelven mañana deben atender estas razones y dar la justicia que Mezcala ha buscado desde hace dos décadas. Los magistrados no deben fallarle a este pueblo originario.

LA SILLA MANUEL BAEZA

manuel.baeza@milenio.com
twitter @baezamanuel



¿Ya comenzó la consulta?

Seis de la tarde con 32 minutos de ayer. Suena el teléfono de mi oficina y, al descolgar, una voz grabada con tinte metálico y acento latino estadounidense se presentó sin darme tiempo a otra cosa, y me informó algo así como que “somos una empresa especializada, y estamos haciendo una encuesta sobre un tema muy importante”.

Y sí. Era una encuesta sobre el futuro del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

La consulta fue rápida. La grabación me instruyó que la respuesta debía ser emitida con los botones del aparato telefónico.

La pregunta fue la misma que se hizo pública el lunes pasado por el equipo de Andrés Manuel López Obrador: “Dada la saturación del aeropuerto de la Ciudad de México ¿cuál opción plantea que sea mejor para el país?”.

Luego las opciones de respuesta, pero con una novedad: no sólo me dieron a elegir entre las dos respuestas contempladas en la consulta morenista (“Reacondicionar el actual aeropuerto de la Ciudad de México y el de Toluca y construir dos pistas en la base aérea de Santa Lucía”... Oprima el botón 2)... (“Continuar con la construcción del nuevo aeropuerto en Texcoco y dejar de usar el actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México”... Oprima el botón 3), sino que se incluyó otra alternativa: “No tengo una opinión definida sobre ese tema”

(o algo muy parecido)... Oprima el botón 4.

Los dejaré con la duda sobre cuál opción elegí. Luego, un amable y sencillo gracias dio fin al ejercicio y la llamada terminó. Punto. Ya había participado en una consulta sobre el aeropuerto.

Pero... ¿En cuál consulta participé? ¿En la impulsada por AMLO? ¿En una encuesta alternativa?

Mi duda surge porque el equipo de AMLO que presentó los datos sobre la consulta, nunca mencionó una terca opción. Incluso la boleta que fue mostrada sólo contiene las dos primeras preguntas que recibí por teléfono. Nada de la tercera vía. La misma papeleta incluye en el reverso pros y contras de las diferentes alternativas en disputa.

Otro dato que abona a mi duda: la consulta (al menos en la parte de las papeletas) está contemplada para realizarse entre el 25 y el 28 de octubre.

¿En cuál encuesta participé entonces? Me inclino a pensar que la llamada que recibí es un ejercicio realizado por otro grupo o sector ajeno a López Obrador, y que será utilizado para cotejar los resultados de la consulta morenista. Es decir, puede ser una radiografía anticipada para, como se dice coloquialmente, “medirle el agua a los camotes”.

Sea cual sea el resultado, desde hoy les digo algo que seguramente ya saben: habrá controversia y mucho debate sobre el mismo. Eso sin contar que el fiel de la balanza tiene nombre y apellido: Andrés Manuel López Obrador. **M**

SIN PEDIR AUDIENCIA | Carlos Martínez Macías

martinezmcarlos@hotmail.com



El Zapotillo, con Dios y con El Diablo

Continuar con la construcción de la presa El Zapotillo para llevar agua a León, Guanajuato y al mismo tiempo evitar que las aguas del embalse inunden los poblados de Temacapulín, Acasico y Palmarejo, es prácticamente imposible.

Ambas promesas encontradas son del presidente electo de México, Andrés Manuel López Obrador, quien en el espinoso caso del embalse sobre el Río Verde, pretende quedar bien con Dios y con El Diablo.

López Obrador visitó en al menos tres ocasiones el poblado de Temacapulín, corazón neurálgico de la lucha opositora contra El Zapotillo, donde insistió –con diputados federales como testigos–, que no se construiría la presa.

Ya como candidato a la presidencia y puntero en las encuestas, en San Juan de los Lagos matizó –como lo ha hecho ahora una y otra vez desde que ganó el primero de julio–, que la obra seguiría, aunque buscarían una solución técnica para no inundar los pueblos.

Pero cumplir con estos dos objetivos supondría desmantelar el proyecto elaborado por la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), que en prácticamente todos sus trabajos técnicos, siempre sostuvo que la cortina debería tener una elevación de 105 metros.

Luego que la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolviera en la sentencia 93/2012 que no tendría que superar los 80 metros, la dependencia rectora del agua en México realizó adecuaciones al proyecto para ajustarse a esta altura.

Sin embargo, tanto en la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), como en el “Libro Blanco Proyecto presa y acueducto El Zapotillo”, se da por descontado que con la cortina a 80 metros de altura Acasico y Palmarejo quedarían inundados.

En el caso de Temacapulín, la MIA plantea evitar que se inunde “una parte” del pueblo con la construcción de dos diques de materiales graduados, uno al norte de 290 metros y otro al sur de 260 metros de longitud y 12 metros de altura, incluyendo 2 metros de bordo libre para proteger al poblado del agua que se almacene en el vaso de la presa; sobre Acasico y Palmarejo, el estudio concluye: “los otros dos poblados serán inundados”.

También el Libro Blanco del Zapotillo considera que para construir la “presa baja” de 80 metros, es necesario reubicar a las localidades de Acasico, con 344 habitantes y 103 viviendas;

Palmarejo, con 167 habitantes y 36 viviendas y construir dos bordos de 10 metros de altura y 220 metros de largo para proteger, aislar y evitar la inundación de Temacapulín.

Infelizmente, también el recurso de los diques fue desechado.

La Comisión Estatal del Agua de Jalisco mediante el oficio DG 1298/2013, en un desesperado intento de convencer a la Comisión Nacional del Agua de explorar otras 18 alternativas para el embalse y avalar los diques contemplados ya en la Manifestación de Impacto Ambiental, pretendía salvar al menos a Temacapulín (y de paso cumplir la palabra del gobernador que prometió que no se inundaría la población).

Pero la CONAGUA respondió que al ser una cuenca cerrada, los diques obligarían a construir una planta de bombeo de drenaje sanitario y una más para el agua pluvial, ambas con equipos de emergencia por falla de energía eléctrica, pero que en caso de una lluvia extraordinaria no evitarían inundaciones en el poblado y se pondrían en riesgo vidas y bienes materiales.

El estudio, firmado por el director general del Organismo de Cuenca Lerma, Santiago, Pacífico, José Elías Chedid Abraham, concluye que es inviable la construcción de diques, por lo que recomienda el reasentamiento del pueblo.

Y remata: “Es oportuno aclarar que con la cortina a 80 metros, inclusive con obra de desvío abierta, al presentarse la avenida de diseño correspondiente al periodo de retorno de 10 mil años, el agua alcanzará los poblados de Palmarejo, Acasico y Temacapulín”.

De acuerdo con el Observatorio Ciudadano del Agua, una cortina a 60 metros impediría que se inunden los tres poblados y permitiría almacenar 146 millones de metros cúbicos, contra los 411 millones de la cortina a 80 metros y los 911 millones de metros cúbicos con la elevación original de 105 metros.

No obstante, operar la presa a un nivel de almacenamiento a 60 metros, sólo representaría agua para la zona metropolitana de Guadalajara y cancelaría el acueducto y el trasvase a la ciudad de León, Guanajuato.

Cumplir aquí y allá con el tema de la presa El Zapotillo como pretende hacerlo Andrés Manuel López Obrador, no es tan sencillo y ni siquiera una encuesta puede resolver el enredado problema.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com).M

Ivabelle Arroyo

(ivabelle@gmail.com / @ivabelle_a)

LA SOPA

La seguridad municipal que se pudra

Abundan los ciudadanos malacostumbrados y caprichosos que quieren que el Gobierno se encargue de barrer afuera de su casa, darles empleo, enseñarles inglés y proporcionarles felicidad, pero la única responsabilidad que no debe eludir el Estado es la de seguridad. La tarea de proteger la libertad de los individuos frente a otros individuos y, también, ojo, frente al abuso de poder del propio Estado.

Para esto último tanta parafernalia democrática, pero para lo primero inventamos policías, ejércitos, comisión nacional de seguridad, mando único, controles de confianza, seguridad municipal, conferencias contra la violencia y cosas como el Programa de Fortalecimiento a la Seguridad.

Este programa es un invento reciente para mandar recursos directamente a los municipios, para que no digan que les faltan patrullas, chalecos, camisas, cursos, policías o software para poner el registro de quiénes fueron detenidos dónde, por qué y qué fue de ellos.

Cosas menores, como ustedes podrán ver. Minucias irrelevantes frente a la importantísima tarea de... no sé, organizar las fiestas del 15 de septiembre.

En fin, estos recursos de los que les hablo son una bolsa adicional, un extra para fortalecer a las debilitadas autoridades locales, las de la primera línea de fuego.

Mientras aumentan los índices delictivos, alguien guarda el dinero en un cajón, que ya se sabe que es donde más útil es

Y claro, no hay dinero que alcance. Para los municipios de Jalisco se aprobaron alrededor de 320 millones de pesos más un 20 por ciento que pondrían estos. La verdad es que no es tanto, y mucho menos considerando los precios que les dan los abusivos proveedores (o, ejem, los amigos) a las autoridades.

No es mucho dinero, les digo. Pero, por lo visto,

no es mucho dinero, les digo. Pero, por lo visto, a los municipios les sobra. Eso de que haya gente buscando a sus seres queridos en la única copia de unos expedientes de papel apilados sobre unas sillas, no les parece que se necesite arreglar con software o capacitación. Jalisco, un Estado que no puede presumir paz y tranquilidad, le hace el feo al dinero. O les sobra, o alguien no se puso a trabajar para ejercerlos o alguien ató el dinero, pero el caso que al día de hoy, los municipios han ejercido el 13 por ciento de los recursos del programa Fortaseg, según los datos de la Comisión Nacional de Seguridad.

Eso quiere decir que mientras aumentan los índices delictivos, alguien guarda el dinero en un cajón, que ya se sabe que es donde más útil es. No se usó para comprar botas, computadoras, cascos... no se dieron cursos ni se adquirió software. Al día de hoy, se han usado sólo 13 pesos de cada 100 que tenían.

Caso por caso es difícil saber quién es más culpable. En Guadalajara, por ejemplo, no se puede indagar porque el último reporte se actualizó en abril y, por supuesto, es de 2017. No sabemos cuánto gastaron Enrique Alfaro y Enrique Ibarra después, en fortalecer a sus cuerpos de seguridad.

Ah, pero eso sí, ahora hay promesas de refundación, de un nuevo mundo, supongo que lleno de felicidad, a cargo del Gobierno. Pero la primera línea de fuego, la seguridad municipal, que se pudra.



Encumbrados

Resulta que algunos de los nominados como funcionarios para el próximo Gobierno federal de **Andrés Manuel López Obrador** no podrán estar en la México Cumbre de Negocios, que se realizará en Expo Guadalajara del 21 al 23 de octubre.

Se dice entre los organizadores que los próximos funcionarios están muy ocupados con la Gira del Agradecimiento, y, como no pueden usar avión privado, por la austeridad, venir a Guadalajara les implicaría perder todo un día, para estar en una conferencia de una hora.

En el evento se esperan más de mil asistentes y 120 oradores como **Ana Sofía Sánchez Juárez**, de Waze México.

El que al parecer sí acudirá es el aún Presidente **Enrique Peña Nieto**. ¡Menos mal!

Para Tener un Buen Fin

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profe-co), que en Jalisco está a cargo de **Gabriela Vázquez**, ya se prepara para el Buen Fin, la campaña comercial que se realizará del 16 al 19 de noviembre.

Para detectar si algún establecimiento sube precios antes para anunciar "rebajas" cuando lleguen las fechas mencionadas, la Profe-co ya ha realizado algunas inspecciones.

Tienen que apresurarse, porque sólo en Jalisco se espera que más de 10 mil comercios participen en el Buen Fin, y la dependencia apenas ha revisado 540 establecimientos ¡a nivel nacional!



Dan Galardón...y Mensaje

Al que mandaron a dar disculpas fue al Secretario de Desarrollo Económico, **José Palacios**, quien en la entrega del Galardón Jalisco a la Exportación aseguró que el Gobernador **Aristóteles Sandoval** sí iba a asistir, pero que no pudo por una emergencia.

"Yo vengo casi de último momento", dijo, aunque la agenda del Secretario anunció su presencia desde un día antes.



Estarán para la Foto

Este año, los personajes de la miniserie tapatía The Sugar Skulls serán parte del desfile de Día de Muertos en la CDMX. Metacube, empresa realizadora de la miniserie, participará con un espacio para que los asistentes se puedan tomar una foto con las calaveritas de azúcar que protagonizan The Sugar Skulls, primera animación mexicana que compra Discovery Kids.

Amigables, pero sin Sello

El edificio México Innovación y Diseño (Mind), ubicado a un lado de Expo Guadalajara, y desde donde se mueven los hilos de los principales ecosistemas de la economía de Jalisco, no ha logrado concretar la certificación LEED (Liderazgo en Energía y Diseño Medioambiental, por sus siglas en inglés), que certifica construcciones y mantenimiento en inmuebles ecológicos.

Aunque el edificio sí cuenta con elementos amigables con el medio ambiente, como uso reducido de electricidad y aires acondicionados, no tiene la certificación LEED. ¡Ni hablar!

negocios@mural.com

Políticas culturales bajo la lupa

ALEJANDRA PETERSEN CASTIELLO



Las secretarías que faltan

El pasado 1 de octubre Enrique Alfaro anunció su gabinete. Uno a uno, los elegidos para presidir cada secretaría fueron anunciados en una rueda de prensa y aparecieron en sus redes sociales. Notablemente fueron dos las secretarías que no se mencionaron: cultura y turismo. Las razones de este silencio no fueron claras. Lo único que se dijo es que se haría un anuncio en los próximos 15 días, cosa que no ha sucedido por lo menos hasta el cierre de esta columna.

Tenemos pocas pistas para deducir lo que Alfaro planea hacer con el ámbito cultural. Algunas las dio en mayo cuando todavía lanzaba propuestas, entre ellas que cultura pasaría de una secretaría a un sistema. En aquel momento, este sistema no estaba del todo pensado pero se mencionó que tendría que ser “mucho más que una dependencia gubernamental”. En pocas palabras, cambiar la estructura actual y convertirla en un ente independiente.

Este reingeniería (por poner la palabra que Raúl Padilla tanto usó en su campaña con Ricardo Anaya) podría o no funcionar; eso estaría por verse. Lo que en este caso llama la atención es que no solo faltara por anunciar al titular de cultura sino al de turismo también. Tal vez se planeó reestructurar este sector pero también cabe

la posibilidad de que se busque fusionar estos dos ámbitos.

El combo turismo-cultura no sería algo nuevo en el país. En el Estado de Puebla ha sido el caso desde hace unos años, los suficientes para darnos cuenta que no ha funcionado del todo. Los esfuerzos por crecer el turismo cultural en ese Estado se centran en lugares muy específicos, en particular en el centro de la ciudad de Puebla. A pesar de la derrama de dinero, esta ciudad sigue siendo uno de los 10 municipios más pobres del país según Coneval. La cultura bajo el pretexto de turismo ha dado pie a obras sinsentido de altísimo costo como el Museo del Barroco o su rueda de la fortuna al estilo London Eye. Mientras tanto, las zonas más marginales deben conformarse con una noche del cine al mes.

El ejemplo de la secretaría híbrida de Puebla funciona como una advertencia a este tipo de iniciativas. Ya sea de forma descentralizada o dependiente del gobierno, fusionar ambas secretarías restringiría la función de cultura sólo hacia fines turísticos y lucrativos. Sólo queda esperar que, en Jalisco, los planes para cultura y turismo se consideren cosas separadas; que cada una tenga injerencia en su propio campo.

@APetersenC

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR



Laudo-mafias

Además del cuidado que deberán tener los nuevos alcaldes y sus funcionarios y la nueva administración estatal para respetar los derechos laborales y las trayectorias de los buenos servidores públicos y no generar más demandas laborales, deberán también contar con equipos jurídicos que rompan con la trama de corrupción que han mantenido los despachos de abogados en materia laboral que han hecho de los laudos una millonaria industria ilegal que desvía miles de millones de pesos de los presupuestos públicos.

Pese a la temporal persecución que se dio durante el sexenio que termina, cuando el entonces secretario del Trabajo, Eduardo Almaguer, denunció que en el SIAPA, con la complicidad de su área jurídica con los abogados conocidos como talibanes, se estuvo a punto de pagar 35 millones de pesos a dos ex notificados por un supuesto despido injustificado.

Fue la primera vez que supimos de la colusión de malos burócratas, directores jurídicos de dependencias públicas, personal del Tribunal de Arbitraje y Escalafón y los despachos talibanes, para simular litigios laborales. Pero es claro que las corruptelas continúan.

Prueba de ello es lo revelado el lunes pasado por EL INFORMADOR en el sentido de que el Gobierno estatal pierde 2.5 demandas laborales diarias, mientras que 80 de los 125 municipios de Jalisco deben por estos litigios laborales alrededor de mil millones de pesos.

Alcaldes consultados me dicen que al menos 90% de esos casos se trata de litigios artificiales que nada tienen que ver con una auténtica defensa o denuncia de alguna violación a los derechos laborales de las y los servidores públicos.

El auge de estas laudo-mafias se expresa también en el hecho de que en los últimos cinco años, y de manera creciente, al TAE han llegado 16 mil 490 demandas, casi con un promedio de 10 al día. De esas, cuatro mil 574 han perdido las autoridades y engrosado las ilícitas ganancias millonarias de la industria talibana. A los funcionarios que se niegan a cumplir con estos laudos laborales a todas luces ilegales, el Congreso los mandata a pagar ya que de lo contrario los sanciona y los suspende del cargo. Hay 600 funcionarios en esa situación y el Congreso saliente tiene en la mira a 400 más que obligará a pagar.

Este panorama demuestra que de muy poco han servido las reformas que se hicieron en 2015 al Código Penal para castigar estas simulaciones y poner límites a las indemnizaciones. La opacidad con la que manejan este tema muchos de los ayuntamientos que más pagan por este concepto es otra cosa que huele mal. Por ejemplo, Zapopan, El Salto, Chapa y Puerto Vallarta se negaron a dar la información que les solicitó EL INFORMADOR respecto al número de denuncias que enfrentan y cuántos laudos pagaron en las administraciones que concluyeron en septiembre pasado.

Habrà que ver qué hacen los ayuntamientos y el Gobierno estatal de la refundación para poner fin a estos desvíos millonarios y sacar de la impunidad a los despachos talibanes que corrompen funcionarios en detrimento de los de por sí raquíticos presupuestos públicos.

FUENTEVEJUNA | Salvador Cosío Gaona

@salvadososio1 | opinion.salcosga@hotmail.com



Jalisco en una fotografía

Durante los gobiernos a nivel federal de Felipe Calderón y en Jalisco, de Emilio González Márquez, inició el ascenso en los índices de la criminalidad a escala nacional y estatal. Es sabido que Calderón equivocó la estrategia para enfrentar la violencia y la inseguridad y en ese sentido, vista como la madre de todos estos problemas, generó el empoderamiento de los carteles del crimen organizado, lo que provocó un incremento en ejecuciones y en las víctimas de la violencia.

Disminuir la violencia y los índices de criminalidad, generar tranquilidad, sosiego, y certidumbre, fueron las banderas de campaña tanto de Enrique Peña Nieto como del gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval; y el tema es que en el caso local hubo altibajos, hubo etapas que sí se dio una disminución, que sí hubo tranquilidad, pero también periodos muy álgidos y creo que cierra el sexenio con un índice muy fuerte de inseguridad y sobre todo de incertidumbre y desasosiego.

Quedará marcado el sexenio -aunque sea injusto porque se dejan de lado algunos logros importantes en materia de promoción económica, de innovación, de Ciencia y Tecnología, algo en Educación, asuntos de fomento turístico-, por lo que la gente tiene en su mente, es decir, el problema de la inseguridad.

Jalisco está en estos momentos refle-

jado en una fotografía que ha dado la vuelta al mundo exhibiendo las imágenes de los camiones de la muerte, más aún que se ve a un individuo moviendo y caminando sobre bolsas de plástico con cuerpos dentro como si fueran basura; esas imágenes dieron una nota totalmente trágica no solo por su naturaleza sino por la forma en que se terminó viendo a nuestro estado mundialmente.

Pero es un tema que está en el ámbito nacional, es decir, también el fracaso más grande -entre muchos-, del gobierno de Peña Nieto es la incapacidad para abatir la criminalidad y la inseguridad, obviamente la corrupción y la impunidad. Los grandes escándalos en materia de número de desaparecidos, de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y los miles de cuerpos encontrados en fosas por todo el país es la marca también. Si bien es cierto, en Jalisco no se percibe tanto el escándalo de la impunidad y la corrupción, el asunto es que hay una infiltración en los cuerpos de la seguridad y eso va de la mano de la corrupción.

Poco falta para que termine la presente administración y seguimos sin resolver el problema del hacinamiento en reclusorios; siguen conviviendo los reos de alta peligrosidad con reinsertables. Seguimos con territorios en manos del hampa, tanto geográficos como estructurales, seguimos con policías infestadas de personas

que no cumplieron el control de confianza y que además de ello tienen doble empleo (son policías y también hampones).

Seguimos sin una estrategia clara de combate a la delincuencia, con voluntas que se ocurrió volvieran a presentarse en la sociedad, que no cumplen y que hay una numerología que dice que ha incrementado la violencia con voluntas que no dan seguridad ni a los policías ni a los ciudadanos.

Seguimos con temas sin resolver como el asunto de los cuerpos que no se han reclamado y ya se venció el plazo para ello. Reformas que debieron haberse planteado y procesado y que siguen sin hacerse para que se facilite el tema de la exposición de restos y que se facilite la tecnología no solo para identificarlos sino ser parte activa de una investigación criminal.

Segue sin avanzarse en que sea útil el nuevo sistema penal acusatorio; se siguen teniendo grandes fallas como en la previsión, en el combate al delito, en la procuración de justicia, la impartición de la misma y en la adaptación y reinserciones.

Y lo más lamentable, seguimos los ciudadanos en un estado de indefensión y con una mala calidad de vida porque aún con los avances que pudieran existir en diferentes materias estamos inmersos en la zozobra, la incertidumbre, la inseguridad que evita que todo lo demás tenga un

sentido positivo porque de nada sirve que haya atracción, que haya inversión, si ésta se va a destruir ante la falta de seguridad y certidumbre.

El llamado es para que, en esta época extraña en la que los que están, ya poco o nada pueden hacer, y los que van a entrar no tienen la posibilidad real de tomar la actividad y el control, se extreme la atención y el cuidado por los que hoy tienen la responsabilidad y pedirles a los que llegan que avancen, trabajen, tengan los planes y programas listos más rápido, que escuchen las voces de la sociedad, que escuchen a expertos, que vayan más allá del diálogo y la construcción de planes y proyectos en manos de personas con la misma afinidad ideológica o política del partido que va a gobernar sino que vayan más allá a escuchar la voz de los que son usuarios de los servicios públicos, a la gente que tiene experiencia en los diversos temas de justicia, de seguridad, de control para que tengan proyectos que puedan aterrizar y que den frutos.

Creo que la sociedad puede colaborar, debe colaborar y ver al gobierno más allá de un signo político, siempre y cuando el gobierno entrante vea a la sociedad apartada de un signo ideológico y gobierne para todos con la voz de todos y con el pensamiento en sacar adelante a todos no solamente a los que votaron por ellos. **M**

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- Grafiti

La noticia: aún no lo inauguran, y uno de los trenes de la Línea 3 del Tren Eléctrico Urbano de Guadalajara ya fue vandalizado por los grafiteros.

Entre las reacciones, las hay de cuatro tipos: el comentario, subrayado por una sonrisa socarrona, de que es, sin más, “una ocurrencia”; la reprobación de quienes la interpretan como una manifestación de barbarie y una falta de respeto a un bien en el que se ha invertido dinero del pueblo y que pertenece a toda la sociedad; la de quienes aplauden, porque ven en el grafiti una expresión cultural; finalmente, la de quienes reprochan el evidente descuido de los responsables de vigilar para impedir que un episodio de esa naturaleza se produjera; (“como lo ‘rayaron’ –señalan–, bien pudieron haberlo incendiado o dinamitado”).

-II-

Objetivamente, el grafiti es una expresión pretendidamente artística, creada por muralistas callejeros chicanos, realizada con pintura en aerosol –yah, si Miguel Ángel la hubiera conocido antes de decorar la Capilla Sixtina con El Juicio Final...!–, utilizada por los migrantes para “marcar” y decorar su territorio; saltó la frontera, hizo escala en Tijuana, y, según los estudiosos del fenómeno “cultural”, echó hondas raíces en Guadalajara.

Como expresión pictórica, hay grafiti que, en lo estético, compiten ventajosamente con algunos murales a los que se ve con respeto y aun con veneración, por llevar la firma de “vacas sagradas”... aunque su calidad intrínseca sea notoriamente inferior al de algunas “pintas” callejeras.

Hay países en que el grafiti es motivo de estudios, congresos, festivales y exposiciones. El *tag*, una de sus variantes –la que, según las gráficas de la prensa, quedó plasmada en el tren vandalizado en Guadalajara–, de la que ha habido muestras en el metro de Nueva York, los puentes del Río Sena, en París, y ocasionalmente las columnas del Teatro Degollado y los pedestales de las estatuas de los jaliscienses (más o menos) esclarecidos, en Guadalajara, está catalogado como una expresión marginal, contestataria, clandestina, típica de los barrios proletarios –extendida, ya, por toda la ciudad–, propia de las pandillas.

-III-

Aunque los defensores del *street art* reclaman –y ocasionalmente consiguen– espacios públicos de cierta relevancia para los grafiteros (túneles o puentes vehiculares, por ejemplo), y aunque en nombre del “arte urbano” en Guadalajara se han perpetrado –y no de ahora– no pocas atrocidades mayúsculas, queda claro, volviendo al caso del tren “rayado”, que “una cosa es Juan Domínguez, y otra cosa es... otra cosa”.

CARTUCHO

Qucho

AY JALISCO...



Este no va a resolver /yo



Incompetencia en el IJCF /yo



JABAZ

¿Por qué será?

En horas detienen a dos por grafiti en vagón de la Línea 3 del Tren Ligero...

A lo que no le echan nada de ganitas es a encontrar a los asesinos que tienen a Jalisco hecho una fosa clandestina.

@jabazmonero

JABAZ





'Tengo las manos limpias', clama Chayito...



la re sor tera

AHORA SÍ SE INDIGNAN LOS DEL TREN LIGERO



Retiran candado a Aristegui Noticias

REPORTAJE HABLA SOBRE ALFARO Y EL 'CJNG'

Ya quedó sin efecto la instrucción de quitar el trabajo del portal de noticias, explica el presidente del IEPC sobre resolución del Trierjal

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Ya no hay impedimento legal para que Aristegui Noticias vuelva a publicar el reportaje sobre presuntos nexos entre el crimen organizado y el gobernador electo de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

Aunque hace tres meses y medio el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) de Jalisco ordenó retirar el reportaje del sitio Aristegui Noticias, fue hace dos semanas cuando el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Trierjal) dejó sin efecto la medida.

"Se declaró que es insubsistente la medida cautelar, por lo tanto, no existe un impedimento para que esa conducta que se señaló, que era la difusión de este

mensaje, pudiera seguirse dando. La cautelar no subsiste y por lo tanto no hay una limitación (para volver a publicar el reportaje)" explicó el presidente del IEPC Jalisco, Guillermo Alcaraz Cross sobre la resolución del Trierjal.

Fue el 1 de julio, día de las elecciones, cuando la Comisión de Quejas y Denuncias del IEPC ordenó el retiro de la información periodística al equipararla con publicidad.

El 5 de octubre, el Trierjal resolvió por unanimidad que la impugnación "queda sin materia" y también "insubsistentes todas las actuaciones dictadas dentro del citado procedimiento, entre ellas la medida cautelar".

De las dos resoluciones, una es de fondo y otra sobre la medida cautelar, indicó Alcaraz



COMPETENCIA. Pese al desbloqueo del trabajo periodístico, los consejeros del IEPC deberán continuar con este asunto.

ANTECEDENTE

El 1 de julio, día de la elección pasada, la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana ordenó quitar de Aristegui Noticias el reportaje de Anabel Hernández sobre los presuntos nexos de Enrique Alfaro con el *Cártel Jalisco Nueva Generación*. Esto se determinó al considerar al trabajo periodístico como publicidad



La cautelar no subsiste y por lo tanto no hay una limitación (para volver a publicar el reportaje)"

GUILLERMO ALCARAZ CROSS TITULAR DEL IEPC

procedimiento original quedaron invalidadas".

Al no entrar en la categoría de procedimiento especial, no hay prisa por resolver el asunto. Los plazos "ya no son tan ágiles, tendríamos la oportunidad de un análisis con mayor profundidad y en su momento resolver", comentó el consejero electoral.

Los magistrados del Trierjal también determinaron que no es de su competencia el asunto de fondo, por lo que los consejeros del IEPC deberán resolver el pleito que involucra al entonces candidato a la gubernatura por el partido Movimiento Ciudadano (MC) contra el sitio web de noticias <https://www.aristeguinoticias.com/>, el representante legal de Aristegui Noticias Network y la periodista Anabel Hernández, como autora del reportaje sobre presuntos nexos de Enrique Alfaro con el *Cártel Jalisco Nueva Generación* (CJNG).

Cross. "En cuanto al fondo, nos devuelve el expediente porque nos dice que no hay una causa para el procesamiento de la conducta que se señaló a través de un procedimiento especial sancionador; nos dice, 'como las causas no son las del sancionador especial, te lo devuelvo para que lo veas en alguna otra vía'. Y en cuanto a la cautelar, señala que en virtud de que ese primer procedimiento quedó invalidado, pues no subsiste la cautelar. Entonces, tendríamos que retomar todo el asunto, pero ya considerando que las actuaciones de ese

EL TEPJF

Modifican, otra vez, la asignación de legisladores

REDACCIÓN

La Sala Regional Guadalupe del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó las constancias de mayoría otorgadas a las fórmulas de candidatos encabezadas por Manuel Alfaro Lozano y Óscar Nicolás García Lomelí, de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena), respectivamente, a fin de ser otorgadas a José Hernán Cortés Berumen e Irma Verónica González Orozco, del Partido Acción Nacional (PAN).

En la sesión pública de ayer fue resuelto el juicio ciudadano 4076 promovido por los partidos Verde Ecologista de México (PVEM), Revolucionario Institucional, Acción Nacional, Morena y diversas candidatas y candidatos contra la sentencia del Tribunal Electoral del Estado de Jalisco (Triejal), la cual revocó el acuerdo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadano (IEPC) y realizó una nueva distribución de diputaciones por



JORGE ALBERTO MENDOZA

el principio de representación proporcional para integrar el Congreso de Jalisco.

Los magistrados determinaron revocar dicha resolución debido a que el tribunal local, al desarrollar la fórmula de asignación, omitió deducir los votos utilizados al otorgar de manera directa una diputación a cada uno de los partidos que, teniendo derecho a participar en la asignación, superaron 3 por ciento de la votación válida emitida.

Además, porque los ajustes para corregir el rebase de los límites a la sobre y subrepresentación no cumplieron con lo ordenado por la Constitución federal.

SEGÚN LA DETERMINACIÓN. En su próxima legislatura, el Congreso local tendrá dos panistas más.

CONGRESO MC SE MANTIENE COMO PRIMERA FUERZA

Tribunal Electoral da dos diputados locales más al PAN

Restan al PRI por no aplicar adecuadamente fórmula de plurinominales

El fallo aún puede ser apelado ante la Sala Superior del TEPJF

La disputa por escaños en la próxima legislatura estatal sigue en tribunales. Magistrados de la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocaron el acuerdo del instituto electoral local e hicieron una redistribución de diputaciones plurinominales que favoreció al PAN, partido al que se le asignaron nueve legisladores, restando un espacio al PRI y otro a Morena.

Con la determinación, se revocaron las constancias de mayoría otorgadas al priista Manuel Alfaro Lozano y a Óscar Nicolás García Lomelí, de Morena, y se designó en esos espacios a Hernán Cortés Berumen y Verónica González Orozco, del PAN.

De acuerdo con los magistrados, no se aplicó adecuadamente la fórmula para distribuir los espacios de diputados plurinominales. Esta determinación aún puede ser apelada ante la Sala Superior del TEPJF, que es la última instancia.

Con esta nueva distribución, Movimiento Ciudadano (MC) se mantiene como primera fuerza con 14 espacios, el PAN alcanza nueve, Morena tiene siete, el PRI se queda con cuatro y el PRD, dos, mientras que el Partido Verde (PVEM) y Partido del Trabajo (PT) uno respectivamente.

El ex dirigente del PRI, Héctor Pizano, quien ocupa el segundo lugar en la lista de plurinominales del partido, anunció que se integrará a la bancada de MC, con lo que la fracción naranja será de 15 legisladores y los priistas quedarán con sólo tres espacios.

En el caso de Morena, el diputado electo Óscar Arturo Herrera Estrada anunció su renuncia a la bancada y a la militancia morenista para unirse al Partido del Trabajo (PT). Con este ajuste Morena tendría seis diputados y el PT, dos.

Un legislador menos

La próxima Legislatura en Jalisco se conformará con un diputado menos: pasará de 39 a 38 espacios, luego de que en la reforma electoral aprobada el año pasado se decidiera eliminar una diputación por el principio de representación proporcional (pasará de 19 a 18).

FORMALIZAN

Piden quitar "pluri" a Pizano

Militantes del PRI Jalisco formalizaron ante el Tribunal Electoral su petición para que se retire la diputación plurinominal al ex presidente de su partido, Héctor Pizano Ramos, quien se incorporó a Movimiento Ciudadano. Trascendió que se presentaron 165 recursos ante la Sala Regional del Tribunal Electoral Federal.

Gana PAN dos pluris en la mesa

TRANSICIÓN 18

FRANCISCO DE ANDA

El Partido Acción Nacional (PAN) ganó en la mesa dos diputaciones locales plurinominales más, por lo que tendría una bancada de nueve representantes en la próxima Legislatura.

La Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que la curul que el tribunal local le había retirado al blanquiazul para dársela al PRI en realidad sí le corresponde al PAN.

Esto implicará que Manuel Alfaro Lozano, secretario particular del Gobernador, Aristóteles Sandoval,

Cambian composición

Así quedaría el Congreso para la próxima Legislatura, con 38 diputados:

- MC 14
- PAN 9
- Morena 7
- PRI 4
- PRD 2
- PVEM 1
- PT 1

se quede fuera de la 62 Legislatura. En su lugar entraría el ex dirigente estatal panista, Hernán Cortés Berumen.

La nueva distribución de diputados plurinominales se hizo al volver a aplicar la fórmula prevista en ley para darle mayor equidad y justa re-

presentación al Congreso.

El órgano jurisdiccional determinó, además, que el partido Morena tenía una diputación de representación proporcional de más y ésta también se la transfirió a Acción Nacional.

En este caso, se le revocó la constancia de mayoría a Oscar Nicolás García Lomeli, quien se perfilaba como coordinador de la bancada de Morena en el Congreso de Jalisco, y se le otorgó a la panista Irma Verónica González Orozco.

Los partidos y candidatos que fueron afectados, Alfaro Lozano y García Lomeli, aún pueden revertir el fallo acudiendo a la Sala Superior del TEPJF.

ES IMPROCEDENTE

Contralor del IEPC libra denuncia

Víctor Hugo Ornelas/**Guadalajara**

El Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado (IEPC) de Jalisco, determinó que la solicitud de denuncia por responsabilidad administrativa promovida contra Hugo Rodríguez Heredia, contralor general, es improcedente, por lo que no habrá acción en su contra.

Durante la presentación de la resolución que fue votada por el consejo general, se explicó que a este caso le antecede un escrito promovido el pasado 15 de junio por Samuel Anaya Trejo, en el que denunció al contralor luego de que la Contraloría General había declarado “procedente la instauración de un procedimiento administrativo de responsabilidades en su contra” y que derivó en la destitución al cargo que ostentaba dentro del propio instituto como secretario del Consejo Electoral Distrital 19.

El consejo resolvió que la Contraloría General tiene la facultad de fincar responsabilidades e imponer sanciones en términos de los lineamientos, por lo que el alegato del funcionario electoral no tenía sustento. **M**



■ Adrián Talamantes (de izq. a der.), Roberto López y Enrique Ibarra, tras la reunión en el Palacio de Gobierno.

Perfilan equipo para la SGG

Van con Ibarra
Adrián Talamantes
y Manuel Romo;
aún falta definir

FRANCISCO DE ANDA

Como parte de los trabajos de transición, el Secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, y funcionarios de esta dependencia se reunieron ayer con el futuro responsable de la política interior de Jalisco, Enrique Ibarra Pedroza, quien habría perfilado a su equipo más cercano de colaboradores.

Ibarra Pedroza se hizo acompañar de Adrián Talamantes Lobato, quien se perfila como subsecretario de Asuntos Jurídicos y que actualmente ostenta el cargo de presidente del Colegio de Notarios de Jalisco.

También apareció con el próximo Secretario general de Gobierno, el ex regidor de Movimiento Ciudadano en Guadalajara y ex dirigente del PAN en la Perla Tapatía, Manuel Romo Parra, quien estaría al frente de la Subsecretaría

de Gobierno para Asuntos del Interior en la próxima Administración estatal.

Con la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Concertación Social se quedaría Fernando Alain Preciado López, quien también fue regidor de MC en Guadalajara.

La Oficialía Mayor quedaría a cargo de Carlos Mercado Tinoco, ex Presidente Municipal de Tototlán, ex diputado y ex director de enlace administrativo de la Secretaría general en el Ayuntamiento de Guadalajara.

Ibarra Pedroza no confirmó ni negó estos nombramientos y aclaró que corresponde al Gobernador electo, Enrique Alfaro, dar nombres y apellidos de los funcionarios de la próxima Administración.

Aseguró que en la reunión con López Lara en la Secretaría general de Gobierno no se abordó el tema de la seguridad ningún otro tema en particular.

“Estamos en el proceso de recepción y estamos cumpliendo ortodoxamente la norma”, señaló.

Burla justicia Magistrado de STJ

Celso interpone recursos para no irse; desanima actuar del PJ, afirma López

MARTÍN AQUINO

Celso Rodríguez, Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco (STJ), se aferra al "hueso" y, para mantenerlo, ha "burlado" al Poder Judicial federal.

Aunque debió separarse del cargo el 12 de septiembre de 2017 tras cumplir dos periodos, de 7 y 10 años, se mantiene usando recursos que impiden que su puesto sea ocupado por la jueza Rosa María del Carmen López, a quien el 13 de septiembre el Legislativo le tomó protesta.

Documentos a los que



NO SUELTA. Celso ha interpuesto recursos para no dejar la magistratura.

MURAL tuvo acceso muestran que el Magistrado interpuso el juicio de Amparo 2576/2017 ante el Juzgado Primero de Distrito para frenar que el Congreso lo sustituyera –alega que no lo ratificaron tras su primer periodo–, logrando una suspensión provisional.

Pero al ampararse, Rodríguez omitió informar que ya había hecho un trámite similar, el 2383/2017, del cual el Juzgado Cuarto de Distrito



TOMA PROTESTA. Aunque Rosa María del Carmen López desde el 13 de septiembre de 2017 tomó protesta, no ha ocupado el cargo por los recursos interpuestos por Rodríguez.

en Materia Administrativa y de Trabajo le negó la suspensión provisional, negativa que fue ratificada por el Séptimo Tribunal Colegiado derivado de la queja 297/2017.

Esa omisión significaría un delito que se castiga hasta con 6 años de cárcel, según el Artículo 261 de la Ley de Amparo.

El Magistrado, además, ha interpuesto unos 30 recursos, entre quejas, reclamaciones e impedimentos, que

mantienen atorada la resolución del Amparo.

"Todas esas recusaciones, impedimentos, reclamaciones, son promovidas con el único afán de ralentizar el trámite, de seguir gozando de esa suspensión provisional", indicó la jueza López, quien se dijo desanimada por la lentitud del Poder Judicial.

MURAL buscó a Rodríguez, pero a través de Comunicación del STJ rechazó hablar.



610972000313

Invierten 113 millones en estudios ambientales

GOBIERNO DEL ESTADO

Temas como la capacidad de carga de La Primavera y planes de desarrollo urbano se analizaron por solicitud de Semadet, pero no arrojan resultados en recta final del sexenio

EL MÁS CARO

El análisis encargado a la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés) sobre la Presa El Zapotillo fue el más caro de los encargados por la Semadet al costar 4.5 millones de dólares

VIOLETA MELÉNDEZ

Mucho diagnóstico, poco avance. El actual sexenio de Aristóteles Sandoval que se encuentra a mes y medio de concluir ha gastado 113 millones 192 mil 405 pesos en estudios ambientales de diversa índole, solicitados expresamente por funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), de acuerdo con solicitudes de transparencia.

Los estudios se solicitaron como base para implementar políticas públicas, planes de ordenamiento o proyectos productivos; sin embargo, algunos de éstos terminaron siendo cancelados en el actual gobierno pese a haber invertido en el diagnóstico.

Es el caso del programa de verificación vehicular que incluía verificatorios, para el cual se pidió un análisis de un millón y medio de pesos, el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz descartó materializarlo en enero de 2017 por falta de tiempo para lanzar licitaciones y los costos.

Otro caso es el del sector ladrillero. Si bien desde iniciada la administración la titular de Semadet, Magdalena Ruiz Mejía, anunció una conversión tecnológica del gremio para disminuir emisiones, la dependencia pagó tres estudios por 1 millón 3 mil pesos y apenas en marzo habilitó un horno escuela en Tlaquepaque y otro de nulas emisiones, que costaron en conjunto 400 mil pesos, es decir, menos de la mitad que los diagnósticos. No obstante, el parque ladrillero que regulará al sector en ese mismo municipio se canceló apenas este año.

LA PRIMAVERA Y RÍO SANTIAGO

También para aspectos relacionados con áreas naturales protegidas se contrataron dictámenes. Dos de ellos se volcaron en La Primavera con enfoques como la conectividad del ecosistema y su capacidad de carga turística, aspecto que asociaciones civiles habían estado pidiendo a la Semadet para no saturar al bosque. En ambos se erogaron 965 mil pesos, pero a la fecha no se ha determinado un límite para recibir visitas y evitar que un ingreso descontrolado cause daños en la flora y fauna.

La barranca del río Santiago también fue objeto de estudio. La Semadet solicitó dos entregas, la primera relacionada con una actualización del diagnóstico ambiental del río y la segunda fue el estudio técnico justificativo para declarar a la barranca área natural protegida, que si se decretó como tal el 20 de diciembre de 2016, sin embargo, la regulación de descargas industriales al río Santiago sigue siendo un pendiente tanto del gobierno federal como del estatal.

Otro aspecto que absorbió buena parte del recurso erogado fue el

desarrollo urbano y ecológico. Se pagaron 17 estudios técnicos para avanzar con los planes de ordenamiento territorial de municipios como Jamay, Poncitlán, Ocotlán, Ixtlahuacán de los Membrillos, Tonalá, Juancacatlán, Tlajomulco, Tlaquepaque, Zapopan y Guadaluajara; no obstante, de acuerdo con la solicitud de información que se entregó a este medio, al 24 de septiembre todavía ninguno de estos ordenamientos municipales se había aprobado en los respectivos ayuntamientos.

ZAPOTILLO, EL MÁS CARO

De los 113.1 millones de pesos gastados en estudios, el más costoso fue el que realizó la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés) a partir del 1 de diciembre de 2015. Tras 18 meses de trabajo, este ente entregó un análisis y escenarios sobre la Presa El Zapotillo. Implicó un gasto de 4.5 millones de dólares que, al pagarse en tres entregas mientras la divisa subía, terminó rebasando los 90 millones de pesos.

Sin embargo, a más de un año de la entrega de los resultados oficiales de este estudio (el análisis fue revelado a fines de junio de 2017), el Ejecutivo estatal ha pasado por alto aspectos de su contenido, pues entre los anexos figura una recomendación para actualizar e implementar un plan de emergencias del río Verde para evitar que con una lluvia copiosa se desborde el cauce e inunde a Temacapulín, dada la falta de mantenimiento de la presa, por lo que este punto no se ha cumplido.

A excepción del estudio de la UNOPS, los 41 estudios que contrató el gobierno de Jalisco en materia ambiental no cuentan con acceso abierto y deben ser solicitados por los interesados vía transparencia para poder conocer su contenido.

DESAPARECEN DOCUMENTOS

La unidad de transparencia de la Semadet reveló a través de una solicitud de información (exp. 1287/2018) que su Dirección General de Planeación y Gestión Urbana no cuenta con la información completa referente a los contratos, procesos de licitación ni detalles de los 15 estudios que se solicitaron desde esa área, debido a que su ex titular no los entregó al dejar el cargo en 2017, en ese entonces estaba a cargo de Pedro Antonio Gaeta Vega.

“(Estos documentos) no fueron recibidos durante la diligencia de entrega-recepción (interna), situación que fue hecha del conocimiento de la Contraloría del Estado mediante el oficio Semadet/DCPOT no 088/2017, de fecha 2 de agosto del año 2017”, señala el documento.

De acuerdo con el Código Penal



SIN MAYOR UTILIDAD. Aunque se pidió un análisis para el programa de verificación vehicular, este proyecto fue desechado.



SOBRE LAS PERSONAS. La Semadet solicitó dos estudios sobre La Primavera, uno de ellos relacionado a la capacidad turística del recinto natural.

ALGUNOS DE LOS 42 ESTUDIOS AMBIENTALES DEL SEXENIO*

ESTUDIO	COSTO	FECHA EN QUE SE PIDIÓ	¿QUIÉN LO HIZO?	USO
● Jalisco sostenible cuenca río Verde	● 4.5 millones de dólares (90 millones de pesos)	● 1 de diciembre de 2015	● Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS, por sus siglas en inglés)	● Justifica la inundación de Temacapulín al recomendar una altura de 80 metros para la Presa El Zapotillo. La obra sigue suspendida
● Evaluación ambiental estratégica El Bajo	● 2 millones 271 mil pesos	● 25 de noviembre 2015	● Asesoría e Investigación para la Agenda	● Justifica el uso de la Villa Panamericana
● Estudio de la cadena de valor/Diagnóstico sobre el sector ladrillero/Modelo de producción limpia	● 1 millón 3 mil pesos por tres estudios	● 7 de diciembre 2015/ 18 de noviembre 2016/2 de octubre 2017	● CIATEC AC ● Universidad Autónoma de Guadalajara ● CIATEC AC	● A partir de los estudios se compró un horno para la producción de ladrillos con bajas emisiones y otro de nulas; sin embargo, se canceló el parque ladrillero en Tlaquepaque
● Diseño de nuevo programa de verificación vehicular	● 1 millón 500 mil pesos	● 25 de agosto de 2015	● Instituto Mexicano del Petróleo	● Pretendía sentar las bases para instalar verificatorios; se canceló el proyecto
● Proyecto para Movilidad Escolar en ZMG	● 1 millón 494 mil 999 pesos	● 2 de julio 2015	● Centro Mario Molina	● Se inició proyecto piloto. Será hasta noviembre cuando se entreguen las primeras 23 camionetas a escuelas
● 17 análisis de planes de ordenamiento territorial para municipios metropolitanos	● 13 millones 353 mil 117 pesos	● De 2014 a 2017	● Eueure, Urbes orgánicas, TI Arquitectos y personas morales	● Impulso a planes de ordenamiento ecológico; ninguno ha entrado en vigor

*Fuente: solicitudes de transparencia de Semadet

de Jalisco, la sustracción, ocultamiento o destrucción de documentos públicos por parte de funcionarios supone un delito que se castiga desde un hasta cuatro años de cárcel. No obstante, a la fecha el caso lo mantiene abierto la Contraloría.



FRENO. Los conductores señalan que los transportistas han dejado de pagarles el Seguro Social porque la tarifa de 7 pesos no les alcanza

ANDREA GARCÍA

Conductores de 50 rutas se irán a paro

IGNACIO PÉREZ VEGA

Conductores de 50 rutas afiliadas al Sindicato de Trabajadores del Autotransporte PALMAC-CROC, convocaron a un paro de actividades para el próximo lunes 22 de octubre, en protesta por violaciones al pago de prestaciones por parte de los transportistas.

José Alberto Cortés García, líder del gremio, explicó que el motivo del paro es que los dueños de las unidades del servicio subrogado del Sistecozome, han dado de baja a cientos de operadores del Seguro Social, no les pagan los días de descanso y no cuentan con dormitorios en las terminales.

"Lo cierto es que, tal vez derivado de la crisis, casi la mayoría de las rutas del servicio subrogado, ha caído en incumplimiento y violaciones graves al contrato colectivo de trabajo y hemos sido tolerantes por la crisis, pero esto ya ha tenido niveles que el trabajador no tiene por qué aguantar", se quejó.

Los dueños de unidades argumentan que se ven impedidos de cumplir con sus obligaciones laborales, a raíz de que la tarifa de \$7.00 no les da margen. "O le echamos diesel a los camiones o pagamos las cuotas del Seguro Social", es lo que responden los patrones, relató el entrevistado.

FALTA DE MANTENIMIENTO

Otro problema frecuente es que los camioneros, por falta de mantenimiento, sacan las unidades de circulación por tres o cuatro días, y durante

■ Será en protesta por incumplimientos en el pago de prestaciones por parte de los transportistas; "hemos sido tolerantes por la crisis", asegura líder sindical del gremio

EL DATO

• Algunas de las rutas que se irán a paro son 622, 645, 51 en sus diversas alas, 619, en sus diversos ramales, 629, entre otras. El paro comenzaría a partir de las 5:00 de la mañana, el próximo lunes 22 de octubre.

esos días, no le pagan al trabajador, lo cual es inaceptable, según señaló el dirigente sindical.

"A las unidades no les dan el mantenimiento, o de plano es nulo el mantenimiento y eso implica pérdidas y riesgos para los trabajadores. Frente a esto, los trabajadores optaron porque suspendiéramos si no se corrigen los problemas que se viven", apuntó.

La única posibilidad de que el paro de conductores en 50 rutas no se realice, es que este jueves ambas partes lleguen a un acuerdo. Ese día se efectuará un diálogo de conciliación.

El sindicato afiliado a la organización Presidente Adolfo López Mateos AC (PALMAC) y a la CROC, agrupa a 6 mil operadores que laboran en 2 mil 350 unidades de transporte en la ciudad.

Alberto Cortés dijo que la ruta 174 es una de las que está a punto de la quiebra y tiene a 80% de los conductores sin estar afiliados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Otras rutas tienen a entre 30 y 40% de los choferes sin Seguro Social y los operadores señalan que eso no solo los afecta a ellos, sino a sus familias.

Cada ruta tiene su problemático específica. Hay algunas rutas que no pagan el séptimo día. Por ello, si los conductores no trabajan, no reciben ingresos económicos. Si alguno quiere descansar, tiene que hacerlo sin recibir salario, refirió el dirigente gremial.

"Lo último que queremos es afectar a los usuarios. Yo pido comprensión por la afectación que puedan tener el próximo lunes, pero queremos que entiendan que se trata de una situación grave de afectaciones a los derechos de los trabajadores", expuso.

A los transportistas, el secretario general del Sindicato de Trabajadores del Autotransporte les dijo que "estamos abiertos al diálogo", por lo que este jueves sería la última oportunidad de alcanzar acuerdos.

SINDICATO CONFLICTO LABORAL

Representantes de rutas de transporte se deslindan de paro

Representantes de, al menos, 20 rutas de transporte público se deslindaron del paro camionero anunciado por el Sindicato del Autotransporte Palmacroc para el próximo lunes 22 de octubre.

Gustavo Flores, director de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad (Semov), informó que, tras lo señalado por el sindicato, representantes de rutas como la 51, 51B, 51D, 612, 608, 605, 616, 634, 629, 30A, 30 y la 45, entre otras, se comunicaron con la dependencia para informar que no se sumarán a la suspensión del servicio.

“He recibido más de 25 llamadas de rutas deslindándose de que vayan a parar, sin necesidad de generar un operativo para hablar con ellos. Ellos mismos nos han marcado para deslindarse de la información que se está manejando”, comentó.

Precisó que ninguna ruta ha confirmado que irá a paro y que la Alianza de Camioneros no avala el movimiento, por lo que prevé que una eventual suspensión será mucho menor a las dos mil unidades que refirió el sindicato.

El funcionario argumentó que, por tratarse de un conflicto laboral entre choferes y concesionarios, la Semov no ha intervenido en la conciliación. Dijo confiar en que las inconformidades por el presunto incumplimiento del contrato colectivo de trabajo se solucionen y no se concrete el paro.

Flores explicó que hasta donde tiene conocimiento, el anuncio de paro no está relacionado con la obligación de instalar en los camiones los validadores de tarjeta de Innovacard de beneficiarios de Bienevales y Transvales. Informó que siguen conversando con los transportistas sobre este asunto y que ayer se reunió con representantes de 23 rutas. Mañana tendrán más mesas de diálogo.



Alejandro Mederos

Los jóvenes no están en calidad de detenidos, por lo que regresaron a sus casas y volverán hoy al punto, según la FGE.

Y empiezan a despintarlos

Descarta Fiscalía que graffiteros de L3 estén detenidos; hoy seguirán limpieza

MURAL / STAFF

Sus firmas los delataron y desde ayer tuvieron que comenzar a borrarlas.

Tras ser detenidos en la mañana por parte de Policías de Zapopan y agentes de la Fiscalía General, acusados por daño a las cosas, los dos jóvenes que graffitearon el lunes uno de los convoyes de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, fueron liberados por la tarde y comenzaron a despintarlos durante la noche.

“Una vez que asumieron su responsabilidad, y con el fin de alcanzar una solución alterna, se llegó a un acuerdo reparatorio de cumplimiento diferido”, indicó el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Situr) en un comunicado ayer.

De acuerdo con personal de la Fiscalía General del Estado (FGE), los responsables fueron identificados como Juan José “N”, alias “Runek”, de 22 años y Arón Eduardo “N”, alias “Drifo”, de 27 años; la investigación contra ambos continúa.

La pista para dar con ellos: su grafiti mostraba los seudónimos que utilizan, y además publicaron su “hazaña” en redes sociales, según la Policía de Zapopan y agentes de la FGE.

“No pinten con pintura Meridian porque está difícil de quitar (...); no me duele el brazo, (con el thinner) siento los ojos igual”, respondió uno de los implicados luego de comenzar con la limpieza en la estación Patria, ubicada en el cruce de Avenida Ávila



Las autoridades les dieron estopas empapadas con thinner para limpiar sus rayas.

Camacho y Patria.

“No fue planeado, llegamos caminando, desconozco (si había guardias de seguridad); yo no vi, (subimos) por las escaleras”.

Tras poco más de media hora de borrar el grafiti con estopas empapadas de thinner, los implicados se retiraron corriendo, resguardados por elementos de la FGE.

Los jóvenes no están en calidad de detenidos y volverán hoy a continuar con la labor, aunque no se precisó la hora.

Por la mañana, el Alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, abogó porque los responsables no fueran a prisión y en cambio, encausar su talento a través de programas como “Zapopan Rifa”, para hacer murales en áreas designadas previamente por el Municipio.

CÉSAR RUBIO, ALEJANDRO MADERA, TANIA CASILLAS, JONATHAN COMPTON Y ENRIQUE OSORIO

LOS JÓVENES QUE HABÍAN GRAFITEADO EL TREN DE LA LÍNEA 3

Los ponen a limpiar el vagón

Elsa Martha Gutiérrez/**Guadalajara**

Los jóvenes que pintaron con grafiti los vagones de un vagón de la Línea 3 del Tren Ligero de Guadalajara realizaron las labores de limpieza, informó el titular del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), Rodolfo Guadalajara.

Anoche en Twitter, el director de la dependencia señaló que ambos jóvenes acudieron a la estación Plaza Patria para limpiar el grafiti, mientras que continúa el proceso

legal para la reparación de los daños. Dos hombres, de 22 y 27 años de edad, fueron detenidos por la policía de Zapopan. La aprehensión se dio tras operativo que incluyó trabajo de inteligencia y coordinación con la Fiscalía.

El lunes se dio a conocer que un vagón de la L3 amaneció con pintas a unos metros de la estación plaza Patria, en el viaducto elevado Zapopan-Guadalajara, donde se encontraba tras realizar algunas pruebas dinámicas.

El alcalde Pablo Lemus Nava-

ro confirmó la detención de los jóvenes y opinó que deben pagar su condena mediante una labor de reinserción social.

Por su parte el presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara (Canaco), Xavier Orendáin, comentó que "yo lo interpreto como un reflejo seguramente del hartazgo que ha tenido por el retraso de la obra. Seguramente también es una expresión artística para quien lo quiso hacer... también muestra este vacío que hay en este momento". **M**



Fiscalía informó que fue para reparar el daño que realizaron

Marícarmen Rello/ Guadalajara

CEPAJ Y SEMOV INICIAN CAMPAÑA "CON CASCO, SEGURO LLEGAS"

El 40% de motociclistas utiliza el casco adecuado

Reduce 39% probabilidad de muerte y la gravedad de las lesiones

Ante el disparo de accidentes de motociclistas, el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco (CEPAJ) y la Secretaría de Movilidad (Semov) arrancaron la campaña en redes sociales "Con Casco, Seguro Llegas", que promueve el uso del casco y su colocación adecuada.

De acuerdo al CEPAJ, el uso del casco de protección en la zona metropolitana de Guadalajara es del 79 por ciento (estudio 2016); sin embargo, los motociclistas no utilizan el producto correcto. "Únicamente el 40 por ciento utilizaron un casco integral... un casco que va a proteger no nada más la cabeza, sino también la mandíbula y la cara", expuso Yannik Nordin Servín, secretario técnico del organismo.

"No nada más es ponerse el casco, ponerse una bacinica en la cabeza, sino tener un casco que verdaderamente va a proteger", acotó, tras referir que el uso apropiado del casco integral reduce en 39 por ciento la probabilidad de muerte y también disminuye la gravedad de las lesiones.

El casco tiene que ser del tamaño adecuado para el usuario, cubrir la cara y la nuca, estar certificado, contar con menos de tres años de uso, no haber sufrido un golpe y tener un revestimiento extremadamente duro, enumeró.



Se estima que existe medio millón de motocicletas circulando en la ZMG

NUMERALIA

29 mil sanciones a conductores de motocicleta impuso la Semov en 2017

12 mil infracciones a motociclistas se han levantado en lo que va de 2018

250 mil pesos invertirán en la difusión de la campaña en las redes sociales

Dijo se invertirán 250 mil pesos en la difusión de materiales en las redes sociales oficiales de la Secretaría de Salud Jalisco y el CEPAJ.

El director general de Seguridad Vial, Carlos Enrique Alvarado Ron, reconoció que ha habido un incremento de accidentes con motociclistas, relacionado con el aumento de estos usuarios y la

falta de restricciones en la venta de motocicletas. Se estima que hay medio millón de motocicletas circulando en la ZMG, pero sólo 100 mil cuentan con placa, situación que pidió regularizar.

Las sanciones impuestas por la Semov a conductores de motocicleta pasaron de más de 7 mil en 2016 a 29 mil el año pasado. Este 2018 suman más de 12 mil a la fecha en números redondos.

"Lo que se busca con esta campaña, más allá del tema de estarle diciendo a la ciudadanía que utilicen el casco, es hacer conciencia con las empresas y buscar mecanismos para que si van a vender una motocicleta, les den un curso en el que sepan y entiendan lo importante que es usar un casco", afirmó el funcionario de la Semov.

La iniciativa es apoyada por la organización civil Jóvenes Salvaguardas, y por CEMOPOL, proveedor que aporta parte de los recursos para la campaña y estará a cargo de las sesiones de capacitación para el buen uso del casco sin costo para los motociclistas. A la par se realizarán actividades de difusión en la vía pública.

Adicionalmente, el CEPAJ promoverá modificaciones a diversos artículos de la Ley de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco y de su Reglamento, para incluir las disposiciones de la nueva NOM-206-SCFI/SSA2-2018, relativa a los cascos de seguridad. **M**

Terminó vida útil del 5% de vehículos de alquiler en ZMG

Saldrán 600 taxis

Venció hace cuatro meses el plazo para renovar unidades; detendrán autos

CÉSAR RUBIO

Unos 600 taxis amarillos “viejos” aún deben renovar su vehículo tras cumplir 10 años de servicio, pese que el plazo fatal para hacerlo venció hace cuatro meses.

Gustavo Flores, director de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad (Semov), informó que el equivalente al 5 por ciento del parque vehicular de servicio de alquiler en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) ha tenido complicaciones para cumplir con la norma técnica.

“La gran mayoría ya acudió, más de 2 mil 500 hicieron la renovación tan sólo en la Metrópoli. Los que faltan ya son pocos, debe de andar cerca al 5 por ciento, unos 600 vehículos”, dijo.

“(Quienes no cumplan) se harán detenciones de vehículos, recordemos que cuando revisamos el tema de Uber, también hicimos re-



■ La Semov prevé realizar operativos para detener los vehículos que rebasen la antigüedad.

tenciones de taxis amarillos”.

Sin embargo, el funcionario precisó que si bien no se otorgó una prórroga general, sí se genera en lo individual, siempre y cuando el interesado se presente y exponga el por qué no ha podido cumplir con la obligación. De sustentar el incumplimiento, la Semov le concede un aplazamiento de tres meses.

“En los casos aislados estamos generando prórrogas, pero ya en casos específicos y valorando la situación de

cada uno, tiene que justificar el motivo de por qué no lo han hecho”, comentó.

“Están firmando carta compromiso que van a hacer la renovación a la brevedad, se les da plazo de 60 días, solo a quienes lo solicitan y justifican el por qué”.

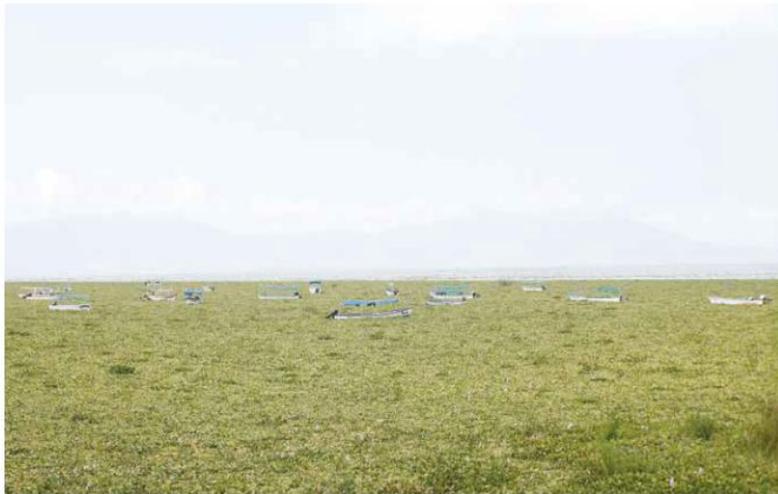
A decir del funcionario, algunos trabajadores del volante han tenido dificultades.

“No han tenido los medios para acreditar ser sujetos de crédito o algunos se han visto impossibilitados econó-

micamente”, expuso.

“La mayoría presenta problemas de índole económico”.

MURAL publicó en enero que Servando Sepúlveda, titular de la Semov, anunció que la notificación a ruleteros se realizaría en el primer trimestre de 2018, posteriormente correría un plazo de tres meses para cumplir y, tras el vencimiento de éste, se comenzaría a levantar procedimientos y sacar de circulación a los que incumplieron.



ALFONSO HERNÁNDEZ

PELIGRO. El ente latinoamericano advierte que el oxígeno del lago está disminuyendo.

Tribunal analizará situación de Chapala

REVISARÁN CONDICIONES DEL LAGO Y SU FALTA DE SANEAMIENTO

El organismo atenderá en GDL ocho casos de conflicto en Latinoamérica por posible violación al derecho al agua



VIOLETA MELÉNDEZ

El Tribunal Latinoamericano del Agua realizará en Guadalajara una audiencia pública durante la próxima semana donde abordará, entre otros, el caso del lago de Chapala desde la perspectiva técnica, científica y de derechos humanos. Una vez que el lunes 22 de octubre escuche a pobladores, autoridades y académicos, el jurado dará un veredicto el viernes 26 sobre el conflicto socioambiental que atraviesa.

Javier Bogantes Díaz, presidente del tribunal, adelantó que la alta actividad agrícola e industrial en torno a Chapala ha fomentado procesos de degradación que agotan el oxígeno y complican la supervivencia a las especies acuáticas del lago, de hecho aseguró que por el ingreso de elementos provenientes de agroquímicos ya está muriendo.

"El tema de Chapala es realmente de gran trascendencia porque es uno de los lagos más importantes de esta región (...) tiene que probarse en audiencia algún tipo de enfermedades que pueden estar relacionadas con lo que está aconteciendo en este lago de con-

6 El tema de Chapala es realmente de gran trascendencia porque es uno de los lagos más importantes de esta región"

**JAVIER BOGANTES DÍAZ
PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL**

LA CITA

● El caso Posible violación del derecho humano al agua, al saneamiento y a un medio ambiente sano en la ribera de Chapala, Jalisco, será presentado de las 10:30 a las 12 horas del lunes 22 de octubre en el Auditorio D2 del ITESO. Asiste el jurado del Tribunal Latinoamericano del Agua, un comité científico-técnico, demandantes, demandados y público general

taminación, de metales pesados, nitratos, que en general se sabe que vienen de la mala regulación de los desechos industriales y el mal tratamiento de las aguas servidas en esta zona", dijo en rueda de prensa.

"La eutrofización continúa en el lago, va disminuyendo el oxígeno, eso quiere decir que paulatinamente el lago está muriendo, un poco lo que está pasando en Guatemala. El lunes es la presentación del caso, en términos generales podemos ver la urgencia y la im-

portancia que se tiene que dar en Jalisco para lograr una limpieza del río Lerma y Santiago, porque son la vida del lago en cierta forma".

El tribunal contempla actividades del 22 al 26 de octubre en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), pero no solamente atenderá el caso de Chapala, sino otros siete más de conflictos socioambientales de Latinoamérica relacionados con posible violación a los derechos humanos. Entre los casos se encuentran la problemática del lago de Atitlán y pueblos de Chorti, ambos de Guatemala; el conflicto en poblaciones de Antioquia, Colombia, por la construcción de la represa Hidroituango, impacto de una represa en Mendoza, Argentina, y temas nacionales. Se hablará también de los ríos Sonora y Bacánuchi, y de la cuenca de Atoyac y valles Centrales de Oaxaca.

"Tenemos en América Latina el problema de los nitratos, y es que (los lagos) están rodeados de monocultivos, procesos agroindustriales, hay una problemática seria porque no hay fertilizantes y agroquímicos que, por los afluentes, no van a afectar a los cuerpos de agua", agregó Bogantes.

Desde hace 20 años, el tribunal ha abordado casos de conflicto hídrico en diversos territorios de América Latina y en esta ocasión viene a Jalisco a revisar el de la ribera por petición de pobladores, quienes atribuyen a la mala calidad del agua una serie de problemas crónicos de salud que principalmente aquejan a comunidades de Poncitlán.



TWITTER
@ntrguadalajara



IGNACIO PÉREZ VEGA

TRIBUNAL. El Tribunal Latinoamericano del Agua ejercerá la presión necesaria para que éste y otros temas sean atendidos a la brevedad

Polución del lago de Chapala irá a juicio

IGNACIO PÉREZ VEGA

El caso de la contaminación del agua del lago de Chapala y los efectos negativos que genera en pobladores de San Pedro Itzcán y Mezcala, municipio de Poncitlán, serán llevados a juicio en una audiencia que realizará en Guadalajara, el Tribunal Latinoamericano del Agua, informó el presidente de esa instancia, Javier Bogantes Díaz.

El Tribunal Latinoamericano del Agua es una instancia no gubernamental, cuyos veredictos no son vinculantes para los gobiernos, sin embargo, a los fallos se les da máxima publicidad y ejercen presión para que se tomen acciones que atiendan los problemas.

Durante cinco días, del 22 al 26 de octubre, el Tribunal sesionará en el ITESO, donde se abordarán ocho casos: cuatro de México -entre ellos el del lago de Chapala- y cuatro a países latinoamericanos.

Javier Bogantes señaló que la contaminación del lago más grande de México es preocupante, porque en la

■ El Tribunal Latinoamericano del Agua sesionará en el Iteso; abordarán la problemática del lago y la serie de enfermedades causadas por la contaminación

parte central del embalse hay registros de polución.

"Sorprende que en el centro del lago se ha detectado contaminación y es un lago profundo, es un lago de más de 10 metros de profundidad. Lo mismo sucede en el lago Atitlán (en Guatemala). El hecho de que la profundidad no pueda solucionar la propia oxigenación es una mala, muy mala señal", enfatizó.

El presidente del Tribunal dijo que la degradación de los recursos hídricos en América Latina, tienen que ver con proyectos productivos. "Estos conflictos ambientales tienen que ver con varias

perspectivas productivas, como minería, la construcción de hidroeléctricas, el desarrollo de monocultivos que arrojan nitratos al agua, contaminación del agua por poblaciones y despojo", señaló.

A la par de las sesiones del Tribunal del Agua, se realizará un amplio programa de actividades culturales llamado CulturAtl, que incluye un ciclo de cine, la pintura de un mural, un concierto y un pronunciamiento hecho por los rectores de la Universidad de Guadalajara y del ITESO, informó Víctor Hugo Hernández, coordinador del programa CulturAtl.

El viernes 26 de octubre, el Tribunal Latinoamericano del Agua dará a conocer los veredictos de los ocho casos que revisará en juicios, en una sesión pública.

Los otros casos de México que revisará el jurado científico y técnico son los ríos Sonora y Bacánuchi, contaminados en 2014 por desechos de una mina; el problema ambiental en la cuenca Atoyac-Zahuapan; y la afectación a los derechos territoriales de comunidades indígenas en Oaxaca.

RICARDO GÓMEZ

El Seguro Popular como programa está incompleto en la atención de los problemas de salud que afectan a los mexicanos, denunció el Director General del OPD Hospital Civil de Guadalajara (HCG), Héctor Raúl Pérez Gómez.

Indicó que es necesario incluir patologías como la enfermedad renal crónica, infartos no agudos que suelen presentar personas mayores de 65 años, enfermedades raras de niños nacidos con problemas genéticos o metabólicos, en este último se requieren medicamentos que no suelen ser producidos o lo hacen en pocas cantidades en la industria farmacéutica.

Y es debido a estas enfermedades y la situación de las farmacéuticas que sería conveniente incluirse en el Seguro Popular, indicó Pérez Gómez, porque al no ser producidos en grandes cantidades los costos se elevan de manera significativa, afectando la economía de los pacientes y sus familias, imposibilitando su compra, señaló que hay tratamientos con costo aproximado de 50 mil pesos mensuales.

Recordó que hay alrededor de tres mil enfermedades raras conocidas, el Seguro Popular cubre todas las patologías de los niños hasta los 5 años de edad, pero des-

Debe Seguro Popular cubrir más patologías



CRÍTICA. Pérez Gómez (der) dijo que hasta ahora el programa está incompleto

■ El director del Hospital Civil, Héctor Raúl Pérez Gómez dijo que es necesario incluir en la atención la enfermedad renal crónica y los infartos

pués de esa edad hay enfermedades raras que no están dentro de la modalidad de este programa de salud pública.

QUEJAS DE LOS USUARIOS

Una de las quejas constantes de los usuarios del Seguro Popular es la falta de medicamentos, insumos, como vendas, jeringas, agujas, implantes, prótesis, entre otras, incluso, durante esta admi-

nistración se llegó a negar el servicio en algunas instituciones de salud por falta de recursos y pagos por brindar el servicio.

Lo propuesto por Pérez Gómez va en la misma vía que el presidente electo Andrés Manuel López Obrador, quien mencionó que el Seguro Popular (programa creado en la administración de Vicente Fox), es una simulación.

NO CRIMINALIZA PRÁCTICA MÉDICA

En otro tema Héctor Raúl Pérez se dijo a favor de que los médicos que sean negligentes en la práctica y se ocasionen daños, lesión o la muerte de un paciente, no debe ser criminalizado cuando exista consentimiento para cirugía o tratamiento, en su lugar el responsable debe de resarcir el daño con una indemnización a los familiares.

CORTESÍA



PLURALES. El jurado dará certeza a los resultados del reconocimiento estatal

ESPECIAL

Premio Jalisco, en pro de la credibilidad

REDACCIÓN

El Premio Jalisco de Periodismo dio a conocer su plantilla de jurados para la edición 2018, que cierra este 22 de octubre, a las 18:00 horas. Esta información, señalan, se ofrece con el fin de regresar al premio la credibilidad transparentando los procesos de selección.

En la categoría Estudiantil participan los periodistas Ricardo García, conductor de "Hechos Jalisco" y Director de Noticias de Azteca Jalisco; Pablo Latapi, que trabaja en radio, televisión y prensa, y actualmente está en el noticiero de "Info 7 Jalisco"; además de Jorge Omar Sánchez, productor de televisión y creativo en TV Azteca.

En la categoría de Fotoperiodismo, figuran Pedro Meyer, fundador y Presidente del Consejo Mexicano de Fotografía, es precursor de la transición entre la cámara analógica y la digital. A lo largo de su carrera ha estado presente en diferentes eventos como la matanza de 1968 en Tlatelolco; la guerrilla en Nicaragua, el terremoto de 1985. Ha sido ganador del PremioInternazionale di Cultura Citta di Anghiari (1985 y 1993).

Lo acompañan el fotoperiodista Jorge Luis Plata y Luis Fernando Moreno Coronel; Plata es fotógrafo y periodista en El Imparcial de Oaxaca; Mariana Hernández León, quien ha laborado en los periódicos Milenio Diario Jalisco y El Debate, en Los Mochis, Sinaloa, y estuvo a cargo de la jefatura de fotografía de la Coordinación General de Comunicación Social de la UdeG.

El fotoperiodista Luis Fernando Moreno Coronel, quien estudió la licenciatura en Artes Visuales en el Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD); recibió el galardón Fotoprensa México 2002-2003, y actualmente imparte la materia de Fotoperiodismo en la UdeG.

■ Dieron a conocer el jurado que elegirá los trabajos ganadores de los periodistas participantes; la convocatoria cierra el lunes 22 de octubre

En la categoría de Noticia participan José Rubén Alonso González, miembro del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia. Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Jalisco (Ite); es columnista en el periódico Milenio Diario Jalisco; escritor y miembro de la Asociación Mexicana del Derecho a la Información (Amedi).

Gabriel Sosa Plata, analista de medios de comunicación y académico en la Universidad Autónoma de México (UAM); es defensor de las audiencias de Canal 44 y Radio UdeG; además de Jade Ramírez Cuevas Villanueva, integrante del Consejo Directivo de la Red de Periodistas de a Pie, reportera en radio y televisión, y Coordinadora de Zona Docs. Otro integrante es Jorge Fernando Negrete Pacheco, Presidente Ejecutivo de MediaTelecom.

ENTREVISTA

En categoría de Entrevista están Talina Radillo Ledón, productora de contenidos radiofónicos; José Rubén Alonso González, y Humberto Darwin Franco Miguez, maestro en Comunicación por la UdeG y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel I; ganador del Premio Jalisco de Periodismo 2014 en la Categoría de Prensa Escrita por "¿Ya apareció su hijo?".

En la categoría de Crónica el jurado está compuesto por los periodistas Alma Elena Arroyo; Salvador Camarena, quien

actualmente es Director General de Investigación Periodística en Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad; Luis Miguel González, Director General Editorial de El Economista y Alejandra Márquez. En la categoría de Reportaje figuran los periodistas María Teresa Sarabia, Roberto Ruvalcaba Barba, quien es también productor, conductor y reportero; y Alberto Nájjar, productor en BBC Londres.

Los interesados en participar deberán registrarse en la página web www.premiojaliscopereperiodismo.org. Una vez efectuado y confirmado el registro, deberán cargar sus trabajos.

Para completar el trámite, se deberá de entregar en el edificio de Rectoría General de la UdeG, en Avenida Juárez 976, sexto piso, los siguientes documentos:

- Original de la publicación y respaldo electrónico
- Un segundo trabajo que no se someta a concurso, el cual dé cuenta del estilo y el rigor profesional del participante.
- Una constancia del medio donde trabaja o un documento en el que reflera de manera breve su trayectoria.
- Se entregará también una copia de identificación personal.
- Debe adjuntarse en una hoja con fecha de la publicación el nombre del trabajo y datos personales (nombre, domicilio, correo electrónico, teléfono particular, celular y de oficina).
- Los estudiantes deberán entregar el trabajo de manera digital, más comprobante de estudios. -Los egresados no deberán tener más de un año de haber salido de la carrera y no deberán de percibir remuneración económica de algún medio de comunicación.
- Los trabajos de los aspirantes deberán haberse difundido entre el 26 de agosto de 2017 y 25 de agosto de 2018.

LAS CUENTAS DE 2015 A 2017 ESTÁN 'LIMPIAS' Y EN ESPERA DE DICTAMINACIÓN

Rechazan adeudo millonario en Seguro Popular en Jalisco

Maricarmen Rello/ **Guadalajara**

El gobierno de Jalisco rechaza tener un adeudo millonario por observaciones que realizó la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a recursos del Seguro Popular ejercidos en el periodo 2013-2017, de las cuales se le pedía resarcir en total mil 38 millones de pesos, es decir la sexta parte de lo observado.

Sin embargo, Jalisco ha respondido y solventado la mayoría de observaciones del organismo fiscalizador y únicamente ha tenido que reintegrar 7 millones de pesos correspondientes al ejercicio presupuestal 2013, afirmó el titular de la Secretaría de Salud en la entidad (SSJ), Alfonso Petersen Farah. Dijo que una cantidad cercana a 12 millones de pesos, que corresponde al ejercicio 2014, deberá ser reintegrada a las arcas de la federación, pero no más; ya que están limpias las cuentas del 2015 al 2017 y se espera la dictaminación final por parte de la ASF.

"En el sexenio hemos tenido que resarcir solamente esos 7 millones de pesos, pero tuvimos por parte de la Auditoría Superior de la Federación observaciones de alrededor de 6 mil millones de pesos", precisó el secretario, tras resaltar que al requerimiento remitido por la ASF a las entidades, Jalisco respondió en tiempo y forma. La SSJ espera la validación de más de tres mil millones de pesos.

En 5 años la ASF hizo observaciones por más de 6 mil millones de pesos; sólo se vio obligado a resarcir 7 millones de pesos de 2013



El secretario de Salud en la entidad aseguró que se han respondido la mayoría de las observaciones

"Lo que nosotros hicimos fue entregar la información, porque el recurso que se gastó, se gastó en salud, y de acuerdo con nuestro criterio lo estamos entregando con estricto apego a los lineamientos que se establece en el ejercicio de cada uno de los fondos", sostuvo Petersen Farah.

Respecto al ejercicio 2014 faltan por documentarse 48 millones de pesos, admitió. "Seguimos bus-

cando la información para poder solventar esa cuenta. Esperamos reintegrar una mínima cantidad 12 millones de pesos y en lo que se refiere a 2015, 2016 y 2017 ya entregamos toda la información y no tenemos ninguna expectativa de reintegro", resaltó.

Agregó no tener la menor duda que todas las observaciones a estos tres años quedarán "absolutamente solventadas".

Expuso que tener observaciones "no significa que el dinero esté perdido sino significa que el dinero no ha sido documentado que haya sido aplicado de acuerdo con las reglas de operación que dicta cada uno de los fondos".

MILENIO dio a conocer ayer que durante el periodo este sexenio la ASF realizó 174 indagatorias al Seguro Popular en todo el país y cuatro estados concentran 53.3 por

"En Jalisco no se perdió el dinero", expresó el titular de la Secretaría de Salud de la entidad

"El dinero del Seguro Popular y el dinero de la salud se ha ejercido en salud", expresó

ciento de los recursos pendientes por aclarar: Jalisco ostenta el tercer lugar con mil 38 millones de pesos pendientes; tras Veracruz que tiene 4 mil 73 millones de pesos por aclarar y Michoacán con 1 mil 587 millones de pesos. En cuarto lugar se ubica Oaxaca con 914 millones de pesos.

Petersen Farah recalco que "en Jalisco no se perdió el dinero", e incluso la información que sufrió modificaciones (cambios salariales en contratos que indaga la Contraloría del Estado y que se denunció públicamente) ya fue aclarada ante la ASF. Lo mismo sucedió ante la observación por compras de medicamentos a sobreprecio.

La SSJ comprobó que por mandato judicial del entonces Tribunal Administrativo del Estado (TAE) que suspendió una licitación pública, el estado está obligado a comprar insumos al mismo proveedor a precio del catálogo CAUCES del 2016.

"Dicho de manera muy clara: el dinero del Seguro Popular y el dinero de la salud se ha ejercido en salud", sostuvo. Y los errores administrativos observados, subsanados ya. **M**

RESPONDE A MENSAJE DEL GOBERNADOR ARISTÓTELES SANDOVAL

Despenalizar marihuana no resuelve inseguridad: Petersen

MR / Guadalajara

Despenalizar la marihuana para el consumo lúdico no reducirá la inseguridad, aseguró el doctor Alfonso Petersen Farah, secretario de Salud en Jalisco, ante la despenalización del cannabis en Canadá para fines recreativos, y que el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval, afirmara en redes sociales que México se está quedando atrás en este tema.

“Hay que decirlo con toda claridad: Es un enorme mito el hecho de pensar que por despenalizar el uso de la marihuana para fines recreativos la inseguridad se vaya a quitar. Creo que es muy importante reconocer que la inseguridad gira en torno a muchos aspectos más allá del

Alfonso Petersen Farah considera “un enorme mito” creer que será la salida

simple hecho de usar o no marihuana para fines recreativos”, discrepó el secretario.

Resaltó que de darse la legalización, el sector salud afrontará “un gran reto” en materia de prevención y atención de adicciones.

“En caso de que así lo determine la sociedad, la Secretaría de Salud tendría que ver enormemente fortalecidos sus programas de prevención y de atención oportuna; y muy particularmente deberá establecer cuáles serán los crite-

rios mediante los cuales se va a llevar a cabo la comercialización de la marihuana”, sostuvo al ser entrevistado tras conferencia de prensa donde se abordaron los avances en materia de cuidados paliativos en Jalisco.

El titular de la Secretaría de Salud (SSJ) añadió que otro mito que debe derribarse es la creencia de que el consumidor de marihuana es un delincuente o que esta droga está asociada a la actividad delictiva. Dijo que los consumidores habituales tienen un proceso adictivo.

Uso medicinal

Guillermo Aréchiga Ornelas, jefe de la Clínica del Dolor y Cuidados Paliativos del Hospital General de Occidente (HGO), señaló que si bien el uso medicinal de la



ESPECIAL

El uso medicinal de la marihuana está aprobado en México desde 2017

marihuana (aprobado en México en abril de 2017) da respuesta a necesidades terapéuticas, no es la primera opción en materia de alivio de dolor, donde el tratamiento por elección sigue siendo la morfina.

El especialista explicó que el dolor crónico que se padece en ciertos tipos de cáncer no logra paliarse con el cannabidiol,

aunque su empleo sí aminora otras molestias como náusea e inapetencia.

Apuntó que hay muchos mitos en torno a la morfina y que el acceso al tratamiento es limitado especialmente en el medio privado, donde sólo cuatro farmacias en toda la zona metropolitana han tenido interés en comercializar este analgésico. **M**

EN DISCUSIÓN, AUMENTO DE SALARIO MÍNIMO

Jalisco no alcanzará meta de generación de empleos este año

Hasta septiembre crearon 56 mil 204 puestos laborales; el objetivo era alcanzar los 90 mil

Elsa Martha Gutiérrez/Guadalajara

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco reconoció que no se cumplirá con la meta de generar más de 90 mil nuevos empleos en la entidad. Sin embargo, al cierre de este año podría haber mejores expectativas.

Mauro Garza Marín, presidente de Coparmex Jalisco, informó que hasta septiembre se crearon 56 mil 204 nuevos empleos principalmente en el sector eléctrico, de la transformación y construcción.

Al presentar una proyección laboral al cierre de este año, el líder del sector patronal consideró que octubre y noviembre serían meses positivos con cerca de 30 mil empleos.

Sin embargo, diciembre es "un mes cíclico donde se pierden empleos. Entonces, se estima terminar el año con 70 mil nuevos empleos para nuestro estado", anticipó.

Garza Marín estimó que la generación de plazas en Jalisco se mantiene pese a la incertidumbre que generó el proceso electoral y la renegociación del Tratado de Libre Comercio.

"La ventaja es que se sigue creciendo, se sigue avanzando, no al ritmo que lo hubiéramos querido, no al ritmo que avanzamos en el 2016, no en el ritmo que avanzamos en el 2017, pero seguimos avanzando", destacó.

En tanto, el profesor e Investigador del Tecnológico de Monterrey, Ricardo Pérez Navarro, expuso que luego de realizar una encuesta a 253 empresas afiliadas a la Coparmex, más del 60 por ciento refirió que durante el segundo semestre del año tendrán un crecimiento importante en su producción.

Se sigue avanzando, no al ritmo que lo hubiéramos querido"

Mauro Garza Marín
PRESIDENTE DE COPARMEX

"En cuanto a la expectativa del aumento en el volumen de la producción 64 por ciento considera que durante este segundo semestre va a mejorar, o se va a mantener constante el aumento en su producción, 48 por ciento lo considera que va a estar mejor y 16 por ciento mucho mejor en cuanto al porcentaje de las expectativas de ventas el 64 por ciento de las empresas consideran que aumentarían para el segundo semestre", apuntó.

Salario mínimo

La Coparmex pugna ante la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami) para que durante el próximo año aumente de 88 a 103 pesos el salario mínimo.

Garza Marín explicó que dicha cantidad la sugiere y marca el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

"Estamos impulsando que se vaya de 103 pesos y lo hemos trabajado, lo hemos discutido mucho, es un punto que tenemos sobre la mesa y la Conasami ha manifestado que el incremento al salario mínimo pudiera generar inflación, pero nosotros hemos sostenido que la inflación se genera principalmente por el incremento a los precios de los energéticos", reveló. **M**



En rueda de prensa, hablaron sobre la proyección laboral en la entidad



■ En San Pedro Itzcán han detectado a muchas personas con problemas renales; se responsabiliza al agua.

Expondrán estudios de enfermos renales

JONATHAN BAÑUELOS

Las comunidades indígenas de Mezcala y San Pedro Itzcán viven una doble vulneración a sus derechos humanos debido a las enfermedades renales que padecen.

Además de sufrir este padecimiento, y sus familias con ellos, se ven “sacrificados” para sortear los gastos que representa esta situación.

Así lo explicó Carlos Peralta Varela, profesor del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO, quien encabezó a un grupo multidisciplinario que realizó investigaciones en estos pueblos de Poncitlán.

A petición de los habitantes, detalló, académicos de esta casa de estudios se encargaron de recopilar testimonios y realizar análisis de calidad de agua del Lago de Chapala.

La investigación se realizó para determinar los alcances de la contaminación de este vaso lacustre en la calidad de vida de estas personas.

Mencionó que según estimaciones, hay 600 personas de estas comunidades con enfermedad renal.

Los resultados de la investigación, apuntó Peralta

Carlos Peralta Varela
Académico del ITESO

■ Estamos hablando de gente que sus hijos están enfermos, han tenido problemas o han muerto; adultos jóvenes con hijos que les acaban de diagnosticar que sus riñones no funcionan”.

Varela, se presentarán ante el Tribunal Latinoamericano del Agua (TLA), cuyo jurado especializado podría reafirmar si existen violaciones a los derechos humanos al agua y a un medio ambiente sano de las comunidades.

Aunque este tribunal no es vinculante, en 18 años ha juzgado casos emblemáticos de conflictos hídricos en América Latina con la finalidad de evidenciarlos y exigir mejores políticas públicas.

El TLA se celebrará del 22 al 26 de octubre en el ITESO; la primera vez que se realizó en Guadalajara fue en 2007 en el Paraninfo.

Pone Tlajomulco multas por violar ley vs. ruido

Bajan volumen a tres antros

Realizan operativo en López Mateos; si reinciden, procede clausura

FERNANDA CARAPIA

Tres bares de Tlajomulco tuvieron que aclimatarse y bajarle tres rayitas a su "relajo".

Durante un operativo que la Dirección de Inspección y Vigilancia del Municipio realizó en el corredor López Mateos, detectó establecimientos ruidosos.

"Revisamos 11 establecimientos, seis no tenían evento y cinco sí, de esos, tres fueron sancionados por el tema de exceder los decibeles permitidos", informó Alejandro Ortiz Silva, titular de la dependencia.

Por violar la llamada Ley Antirruído y superar los 65 decibeles permitidos en la NOM-081-SEMAR-NAT-1994, que fue modificada en 2013, el Barezzito, Cervecería Chapultepec y La Petra tuvieron que pagar una multa de 8 mil 713 pesos; si reinciden, serán clausurados.

"Si siguen con el ruido excesivo se procede a la sanción y clausura, ahora, con la Ley Antirruído, la Policía Municipal también puede pedirles que se mantengan dentro de los parámetros permisibles y si no hacen caso se puede arrestar al encargado y poner una sanción económica o un arresto de hasta 36 horas", precisó el funcionario municipal.

De acuerdo con información proporcionada por el Ayuntamiento, los establecimientos sancionados registraron, uno, 81 decibeles; otro, 75.4, y el tercero, 80.2.

El 23 de agosto entraron en vigor las modificaciones a la Ley estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al

Superan el límite

Estos son los decibeles que alcanzaron los centros, tras la medición.

ESTABLECIMIENTO	DB
Barezzito	80.2
La Petra	81
Cervecería Chapultepec	75.4

\$8,713

fue la multa puesta a los centros nocturnos.



La NOM-081 dice

5.4 Los límites máximos permisibles del nivel sonoro en ponderación "A" emitido por fuentes fijas, son:

HORARIO	LÍMITE MÁXIMO
de 6:00 a 22:00 horas	68 dB
de 22:00 a 6:00 horas	65 dB

Ambiente, la Ley de Movilidad y Transporte, llamadas Ley Antirruído, por lo que el Municipio intensificó sus operativos para garantizar que los establecimientos cumplan con la legislación.

No obstante, admitió que tienen una limitante: la cantidad de sonómetros que no alcanza para equipar a todos los inspectores.

"Vamos a estar haciendo recorridos en todo el Municipio en diferentes zonas, ya que no contamos con los suficientes para que todos los inspectores traigan uno, así que equipamos a una cuadrilla y ellos supervisan en zonas distintas".

Ortiz Silva comentó que se hará la petición para que en 2019 se adquiera más

equipo, pero también se contrata más personal al área de Inspección.

"Para meter en norma a todos esos establecimientos ruidosos", dijo.

El director de Inspección y Vigilancia explicó que los equipos están debidamente calibrados y al momento de hacer la medición y detectar que hay exceso de ruido, se manda llamar al gerente o encargado a fin de que verifique los datos.

"Se prende el aparato (afuera del establecimiento) y se checan los decibeles y se habla al gerente o al encargado del bar o del salón de eventos para que se cercioren que la información que estamos diciendo es la correcta", explicó.



ESPECIAL

Los establecimientos rebasaron el límite permitido en decibeles

APLICARON MULTAS

Tlajomulco aplica Ley Antirruido en 3 bares

RICARDO GÓMEZ

■ La Ley Antirruido sigue callando establecimientos que se exceden en decibeles, ahora en Tlajomulco se multaron a tres bares con multas de ocho mil 713 pesos a cada uno de ellos.

El operativo se llevó a cabo el pasado viernes 12 y sábado 13 de octubre sobre el corredor López Mateos, por parte de la Dirección General de Inspección y Vigilancia del Gobierno de Tlajomulco, durante el recorrido por establecimientos en este municipio se detectaron a los tres bares que excedían los decibeles máximos permisibles por ley. Uno de ellos registró 81 decibeles, otro con 76 y el

tercero 80, cuando la Norma NOM-081-SEMARNAT-1994, modificada en 2013, establece que el máximo permisible de emisión de ruido en las fuentes fijas en actividades comerciales es de 68 decibeles en un horario de 6:00 a 22:00 horas y de 65 decibeles de 22:00 a 6:00 horas.

Alejandro Ortiz Silva, director general de Inspección y Vigilancia de Tlajomulco expuso que en el operativo los inspectores visitaron once sitios, seis salones de eventos que encontraron cerrados, además de cinco centros nocturnos y video bares, acompañados de un sonómetro para medir el ruido.

Artesanos de México reciben sus premios

EDICIÓN 42

Las obras de los ganadores incrementarán el acervo del Museo Pantaleón Panduro en Tlaquepaque

NOTIMEX

En el marco de su edición 42, la Secretaría de Cultura federal entregó ayer en la Ciudad de México el Premio Nacional de la Cerámica al trabajo de tres hombres y cuatro mujeres ceramistas, cuyas obras se destacan por su destreza, imaginación y pasión al transformar la materia prima en objetos de singular belleza, ya sean utilitarios u ornamentales.

Su titular, María Cristina García Cepeda, felicitó a los triunfadores de Chihuahua, Estado de México, Guanajuato, Puebla, Veracruz y Sinaloa, acreedores a una presea de plata, un diploma y un estímulo económico de 130 mil pesos.

“El premio reconoce el trabajo y talento de los ceramistas. Agregó que el reflejo del mosaico de diversidad de México nació plural y multicultural, un país construido con el abrazo fraternal de todas sus culturas, lenguas y rostros. Felicidades a los galardonados con el Premio Nacional de Cerámica”, afirmó.

El propósito de esta distinción, creada hace más de cuatro décadas, es fomentar la recuperación y la preservación de las técnicas y diseños tradicionales de la alfarería mexicana; además de estimular la creatividad de los artesanos para

PARA SABER

● De acuerdo con sus organizadores, en esta edición participaron casi 900 artesanos de 29 entidades del país, con cerca de mil 500 obras



CORTESÍA SECRETARÍA DE CULTURA FEDERAL

el desarrollo de nuevas propuestas, tanto en la cerámica tradicional como en la contemporánea.

“La alfarería o cerámica es una de las ramas artesanales que se han conservado desde la época prehispánica en casi todos los estados de nuestro país y de las más antiguas en el mundo, por tanto, este premio es muy importante.

“A lo largo de su extensa trayectoria se ha posicionado y es esperado cada año por los artesanos de nuestro país”, aseguró la antropóloga Amparo Rincón Pérez, coordinadora de Arte Popular de la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas de la Secretaría de Cultura, una de las instituciones que impulsa este galardón.

Los acreedores al primer lugar son: Petra Leyva González, quien participó por primera vez en este concurso representando a su comunidad y al estado de Sinaloa,

en la categoría de Cerámica Tradicional; Angélica Pérez Aguilar, oriunda de Zautla, Puebla, en el rubro de Alfarería Vidriada sin Plomo; Abel Ávalos Guerrero, de Dolores Hidalgo, Guanajuato, en Cerámica en Miniatura.

También obtuvieron primer lugar: Ana Belem Malpica Gutiérrez, de Metepec, Estado de México, ganadora en la categoría de Cerámica Navideña; Miguel Ángel Vázquez Gutiérrez, originario de Naolinco, Veracruz, en Figura en Arcilla; Mara Silva López, de Ecatepec, Estado de México, en el rubro de Cerámica Contemporánea; e Israel Gómez Mares, de Ciudad Juárez, Chihuahua, en la categoría de Escultura en Cerámica.

La obra de los ganadores formará parte del acervo del Museo del Premio Nacional de la Cerámica Pantaleón Panduro, en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

COPARTICIPACIÓN. A la ceremonia de premiación asistieron la presidente de Tlaquepaque, María Elena Limón, y la titular de Cultura de Jalisco, Myriam Vachez Plagnol.



La semana pasada vecinos del panteón del municipio protestaron por la venta de gavetas al gobierno del estado

ALCALDE REVELA QUE COBRABAN ENTRE 4, 15 Y 20 MIL PESOS AL MES

Detectan a más de 600 aviadores en El Salto

Elsa Martha Gutiérrez/Guadalajara

El Ayuntamiento de El Salto detectó 600 aviadores y un número indeterminado de personas que acudían a recoger pagos en efectivo a la presidencia municipal, declaró el alcalde Ricardo Santillán Cortés.

En un primer corte que realiza para conocer el estado que guarda la administración municipal, reveló que aún no logra conocer cuánta gente y qué tipo de relación tenían esas personas "externas" con la comuna.

"Es lo que quisiéramos saber; estamos identificando qué tipo de personas. Eran básicamente apoyos que iban desde mil 200 a mil 800 pesos que se hacían quincenalmente a personas que todavía no tenemos plenamente identificadas", expresó.

¿Qué presume de esos apoyos

Ya han sido dado de baja, pero se pagará con cheque en las próximas quincenas para identificar a más



Ricardo Santillán Cortés, presidente municipal de El Salto

económicos? "Está tan viciada la política del municipio y es un tema muy complicado que se viene arrastrando de malas costumbres. Lo que hacían era

prácticamente comprar operadores y movilizadores con ese tipo de apoyos que disfrazaban como becas", adelantó.

Sin embargo, lo ya que se tiene

que recoger personalmente el cheque. Se tiene que identificar con nombre completo, credencial oficial, y tiene que mencionar a qué área corresponde, para nosotros volver hacer otro segundo filtro y lograr identificar a personas que, insisto, están dados de alta en la nómina, pero que no van a trabajar", indicó.

¿La cifra de aviadores entonces se podría incrementar? se le preguntó. "Probablemente sí. Me acaba de comentar mi director de Recursos Humanos que pudiéramos llegar hacer un reajuste con 200 personas más".

Luego de haber dado de baja a los aviadores, la nómina se redujo considerablemente de 12 millones, a 4 millones 936 mil 999 pesos. La plantilla ahora es de mil 207 trabajadores.

Este ahorro, sostuvo, es porque "nos pusimos a revisar a fondo personas, personal que estaba dado de alta en la nómina, pero que no iba a trabajar; detectamos esos 600 aviadores que por supuesto ya fueron dados de baja".

AUN HAY MÁS

El alcalde de El Salto, Ricardo Santillán Cortés, reveló que la administración saliente basificó a personal de confianza e informó que más de 20 policías municipales realizaban funciones como escoltas de funcionarios. Adelantó que el Comisario de Seguridad Pública, Alfonso Gutiérrez Santillán, revisa la nómina de la corporación.

Denunció que los pozos de agua no estaban siendo clorados y supervisa si permanecen contaminados.

Anunció que socializa el programa de Banquetas Libres en el municipio, principalmente con comerciantes que invaden las arterias principales del municipio, ocasionando que personas, mujeres embarazadas, niños, discapacidad y peatones caminen por la vialidad.

Dijo que disminuyó en 2% la tasa de interés de una deuda que se tiene con la banca comercial y de gobierno por 139 millones de pesos. Esa reducción, implicaría un ahorro de 200 mil pesos anuales.

Los Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) son por 20 millones de pesos. "Es un crédito que adquirió la administración saliente". El Salto tiene alrededor de 200 mil habitantes en 126 colonias. **M**

Además Santillán Cortés dijo que la administración saliente basificó a personal de confianza

contabilizado y detectado son los 600 aviadores que fueron dados de alta como supernumerarios, pero que nunca fueron a trabajar. Eso sí, cobran entre 4, 15 y 20 mil mensuales.

Por eso, se realizará un segundo filtro y el alcalde ya instruyó al personal de Recursos Humanos, Tesorería y Jurídico del ayuntamiento para que se pague con cheques. "Cada empleado tendrá



■ El Alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, acudió ayer al arranque de obras en la zona de Oblatos.

Inauguran obra; dan banderazo para otra

FERNANDA CARAPIA

Con una mano, cortó el listón, y con la otra dio el banderazo de salida para nuevas obras.

El Alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, acudió al arranque de obras en la zona de Oblatos, donde se invertirán 2.4 millones de pesos en la repavimentación de la Calle Hacienda Medocina y un tramo de Hacienda Apacuero.

Francisco Ontiveros, titular de la Dirección de Obras Públicas, explicó que los trabajos se deben a una ampliación de contrato donde se hará un bacheo de caja y se colocará una carpeta de nivelación.

Al reparar estas vialidades, se pretende disminuir

los 3 millones de metros cuadrados de calles que están en estado malo o crítico en Guadalajara; para 2019 se prevé una inversión de 600 millones de pesos en la rehabilitación de asfaltos.

Los trabajos, aseguró el funcionario municipal, tendrán una duración de 90 días y se buscará afectar lo menos posible a los vecinos; se verán beneficiados, de manera directa, 4 mil 373 habitantes.

Tras dar el banderazo de arranque, Del Toro tomó las tijeras para cortar el listón e inaugurar la rehabilitación de 5.9 kilómetros de vialidades en la zona.

Los 18.7 millones de pesos que se invirtieron en la reparación de las calles provino de la Federación.

CON 18.7 MILLONES

Repavimentan calles en Oblatos y Arandas



ISSUU
ntrguadalajara

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Con una inversión de 18.7 millones de pesos, ayer se entregó la repavimentación de 5.9 kilómetros de vialidades de las colonias Oblatos y Arandas, en Guadalajara.

Las calles intervenidas fueron Hacienda Apacuero, Hacienda de la Llave, Hacienda del Lincero, Hacienda del Salto, Hacienda de la Venta y Hacienda la Aurora, entre otras.

Las calles rehabilitadas en el oriente de la ciudad estaban intransitables, indicó el director de Obras Públicas, Francisco Ontiveros Balcazar. “Realizamos una carpeta asfáltica, renivelamos pozos, renivelamos bocas de tormenta y colocamos balizamiento de manera correcta”.

A la par, se dio el banderazo de inicio de trabajos para la reno-



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACION



ESPECIAL

MÁS. Al mismo tiempo de la entrega de vialidades, el ayuntamiento inició trabajos en la calle Hacienda Medocima

vación de la carpeta asfáltica de la calle Hacienda Medocima y de una cuadra de Hacienda Apacuero. La inversión anunciada fue de 2.4 millones de pesos.

Las obras estarán concluidas en 30 días, indicó el director de Obras Públicas. “Vamos a hacer un bacheo de cajas, vamos a colocar una carpeta de renivelación, vamos a colocar una carpeta de 5

centímetros, balizaremos y arreglaremos las banquetas que están en pésimas condiciones”, detalló.

Presente en el acto doble, el presidente municipal de Guadalajara, Ismael Del Toro Castro, comentó: “Es muy significativo que estemos presentando obras que desde la pasada administración fueron gestionadas por los vecinos”.

DEFINIDAS

Instalan comisiones edilicias en GDL

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

La instalación de las comisiones concluyó ayer en Guadalajara.

Este martes se oficializó el arranque de trabajos en los entes edilicios que encabezarán los ediles del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena): Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, en donde estará Benito Albarrán Corona; Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, para Claudia Delgadillo, y Derechos Humanos e Igualdad de Género, para Eva Araceli Avilés, quien también tiene la de Deportes y atención a la Juventud. Medio Ambiente fue para Víctor Manuel Pérez Castillo.

En la primera quincena de la administración entrante se instaló el resto. Movimiento Ciudadano (MC), como fracción mayoritaria, encabeza 15 de 23; Morena, cuatro; el Partido Revolucionario Institucional (PRI), tres, y Acción Nacional (PAN) una.

Los ediles *naranjas* encabezan los entes más importantes: Hacienda Pública, la cual fue para Claudia Gabriela Sala Rodríguez; Gobernación, Reglamentos y Vigilancia, para Luis Cisneros Quirarte; Obras Públicas, para Eduardo Fabián Martínez Lomelí; y Patrimonio, para Patricia Guadalupe Campos Alfaro.

Jalisco ya debe pensar en segundo planetario

RECOMIENDA ASOCIACIÓN MEXICANA

Karla Peregrina, directora del Planetario Ka Yok, en Cancún, pide a los habitantes del estado adueñarse de Lunaria, visitarlo y convertirlo en un icono de la ciudad

238
MILLONES DE PESOS se destinaron a la construcción y equipamiento de Lunaria

GRETTEL ROSALES

El que los tapatíos próximamente tengan nuevamente un planetario causa beneplácito y alegría a Karla Peregrina Oropeza, presidente de la Asociación Mexicana de Planetarios, aunque consideró que ya se debería estar pensando en la construcción de otro y opinó que para evitar que Lunaria sea cerrado, como ocurrió con el primer espacio de este tipo en la ciudad, los jaliscienses se deben adueñar del mismo y evitar que el gobierno del estado sea el único responsable de éste.

“Es un planetario mucho mejor que el que se perdió, pero eso no quita que la pérdida haya sido una pérdida fue muy triste y sin sentido. El hecho de que haya ahora un nuevo planetario no implica que se borre lo que ocurrió con el otro porque los planetarios nunca sobran”, indicó Peregrina Oropeza.

Como ejemplo, la presidente de la asociación dijo que en Quintana Roo, donde hay poco más de un millón de habitantes, ya cuentan con cuatro planetarios; en Nueva York hay 60, en todo Estados Unidos de Norteamérica existen mil 800 y en México se tienen alrededor de 40.

El primer planetario de Guadalajara fue el Centro de Ciencias y Tecnología Planetario Severo Díaz Galindo, el cual abrió sus puertas en 1982 y cerró de manera definitiva entre 2009 y 2010.

“Creo que hay que resaltar la importancia de que este planetario (Lunaria) se abra, pero eso no resarce el daño, no tendríamos que estar conformando con un solo planetario, sino estar viendo cómo construimos más, porque los planetarios no solamente son estos espacios de divulgación científica, sino que también nos hablan de la apropiación del espacio público”, insistió Peregrina Oropeza.

Añadió que la gente muy difícilmente va a las universidades, a los centros académicos, o a los laboratorios a conocer a un científico, ya que esto ocurre en los planetarios o en los museos de ciencias, por lo que debe haber más espacios de este tipo.

POBLACIÓN SERÁ VITAL
Sobre el modelo que debe imperar en Lunaria, cuya inaugura-



FALTA POCO. El nuevo planetario de la ciudad se inaugurará el próximo mes.



EL PRIMERO.
El anterior espacio de este tipo en la ciudad abrió en 1982 y cerró entre 2009 y 2010.

Los planetarios no solamente son estos espacios de divulgación científica, sino que también nos hablan de la apropiación del espacio público”

**KARLA PEREGRINA OROPEZA
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE PLANETARIOS**

ción se prevé sea en noviembre, la también directora del planetario Ka Yok, en Cancún reiteró que es vital que desde el inicio se tenga considerado que asociaciones civiles y la población en general se apropien del espacio para evitar que éste corra con la misma suerte que el planetario Severo Díaz.

“(Es) fundamental que se formen consejos consultivos ciudadanos, grupos de amigos del planetario, como asociaciones civiles que de alguna manera puedan velar por los intereses de (estos

espacios), que se elijan personajes de la sociedad que sean gente tanto de la comunidad científica como de la comunidad ciudadana en general para que estén pendientes y vigilando”, consideró.

Peregrina Oropeza añadió que el que los planetarios dependan totalmente de los gobiernos es un vaticinio de que el proyecto fracasará.

“Hay que tratar de que el planetario sea rentable, que la gente aprenda a pagar, aunque sea un poquito. He visto planetarios que se han inaugurado maravillosos, pero da mucho miedo que dependan completamente de los recursos públicos, incluso hubo alguno que estuvo operando gratuitamente por varios meses y en el que luego cobraban 10 pesos la entrada, eso no va a servir, eso es un cobro simbólico, que claro que suena muy loable y muy bonito, pero eso a la larga puede ser lo que dé al traste al proyecto”, opinó.

El gobierno del estado contempla 238 millones de pesos para la construcción y equipamiento del Planetario Lunaria, inversión en la que se incluye el parque en el que se encontrará este centro de tecnología.

ESPECIAL

JORGE ALBERTO MEJUCA

Estudiantes de la UdeG limpiaban zona cerca del Sendero Seguro

Promovían la paz; los roban y golpean

El líder de la FEU refiere que fueron 10 alumnos los afectados del asalto

NOÉ MAGALLÓN

Mientras realizaban labores comunitarias, varios estudiantes fueron robados ayer a una cuadra de la Preparatoria 12.

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, Jesús Medina, dio a conocer el incidente a través de redes sociales.

Los hechos ocurrieron cerca de las 17:40 horas en Río Poo y Río Blanco, en un punto aledaño a la zona donde se implementa el operativo Sendero Seguro.

De acuerdo con Medina, cuatro sujetos armados y en motos golpearon y le quitaron sus celulares a 10 jóvenes de la Brigada Comunitaria de Cultura de Paz.

“Fueron 10 estudiantes los que fueron víctimas de un asalto; se encontraban haciendo un proyecto de labor comunitaria que tiene dos vertientes: Cultura de Paz y Cultura Comunitaria, en zonas de alta incidencia delictiva”, sostuvo.

“Se bajan dos, los asaltan, lastiman a los compañe-



Los estudiantes de la UdeG, que fueron atracados, realizaban labores de limpieza momentos antes del incidente.

ros, los amenazan, los encañonan y se retiran. Me dicen que también tenían objetos punzocortantes”.

Aunque terminaron asustados y afectados psicológicamente, dijo que la salud de ninguno estuvo en riesgo.

10 las víctimas.

“Ellos estaban haciendo el primer contacto con los vecinos, están levantando basura, están haciendo labor de mejoramiento”, comentó Saira Franco, de la Unidad de Prevención Escolar.

“Al estar realizando esta actividad refieren que se les acercan cuatro sujetos a bordo de dos motocicletas, sin mostrarles ninguna navaja, ninguna arma de fuego, (y solo) amedrentándolos y con palabras altisonantes les exigen sus pertenencias.

“Cuatro de ellos les proporcionan sus pertenencias, entre ellos sus celulares, y al parecer nada más les dan unos golpes muy leves”.

Los responsables, sin embargo, no fueron localizados.

Sendero Seguro se aplica, principalmente, en la zona del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías y las escuelas aledañas para reducir el índice delictivo contra los estudiantes.

Franco, quien también es la encargada del operativo, aseguró que tras el atraco extenderán la vigilancia en el perímetro.

MURAL publicó que los robos a persona en seis colonias aledañas al complejo universitario se incrementaron 275 por ciento.

“Ellos saben que no tienen que cargar cosas de valor, pero evidentemente tienen que tener su teléfono”, aseguró.

La Policía de Guadalajara confirmó el incidente, aunque descartó que hayan sido

A OCHO DÍAS DEL FATAL ACCIDENTE DEL TRANSPORTE URBANO

Existen mejoras en movilidad peatonal en zona del CUCSH

Las vueltas a la izquierda para los automovilistas fueron eliminadas; agentes se mantienen

Maricarmen Rello/Guadalajara

El pasado martes 9 de octubre estudiantes del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) protestaron ante la Secretaría de Movilidad exigiendo mejoras viales en la zona del campus ubicado en la glorieta de La Normal, luego del accidente del transporte público ocurrido en la víspera, donde perdió la vida Bárbara Daniela Guerrero Beltrán, alumna de Relaciones Internacionales. Ayer, los jóvenes reconocieron que las adecuaciones implementadas hasta el momento mejoraron el paso de los peatones.

En el peligroso cruce de Avenida de Los Maestros y Mariano de la Bárcena han estado las agentes viales toda la semana. "Ya no dejan dar vuelta aquí (Mariano de la Bárcena) a los camiones, está mejor. Este era un paso de la muerte. A ver cuánto dura", dijo Roberto, alumno de Derecho.



FERNANDO CARRANZA

Son mujeres de la Policía Vial, la que están desde hace ocho días a cargo del punto donde la joven Bárbara fue atropellada por un camión de la ruta 275-F, y quienes levantan el brazo para ceder el paso a vehículos. Las vueltas a

la izquierda fueron suprimidas desde este día, por lo cual los conductores que circulan sobre Mariano de la Bárcena deben seguir derecho. El tránsito se hizo más lento, pero a los cientos de personas que atraviesan a pie no

les afecta. Prefieren, dice Liliana, madre de familia, pasar seguro.

A la par de vigilancia se ha avanzado en otros compromisos, como el balizamiento de las calles para que a nadie quede duda de cuáles son pasos peatonales. "No había

nada de señalamiento", afirma Laura, estudiante de Trabajo Social, quien aplaude la medida pero ve mejor que estén "toritas vigilando el cruce porque a los semáforos de todos modos no les hacen caso y se pasan la luz... no es algo de los camiones, los carros particulares también se te avientan".

En los cruces de la zona escolar no deberá circularse a más de 20 km/hora y aun la vuelta a la derecha exige alto total a los automotores que en todo caso deben otorgar preferencia al peatón.

Respecto a la cancelación de estacionamientos en las calles aledañas, todavía es un pendiente. Según indicó la Secretaría de Movilidad, en el caso de la avenida de los Maestros (calle que hace cerrada en avenida Alcalde por las obras de la Línea 3 del Tren Ligero y del futuro Paseo Alcalde que la convertirá en calle peatonalizada), se solicitó a petición del mismo CUCSH, se permitió el uso para estacionar los autos de los universitarios.

El problema es que en la glorieta de Los Maestros a una cuadra de Mariano de la Bárcena el estacionamiento de autos en doble y hasta en triple fila evita la circulación de otros vehículos. Como quiera son las primeras medidas a una zona que ya era conflictiva. La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) evaluará los avances. El plazo fijado por el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval para reordenar la zona es el 23 de octubre. **M**

Retrasan conflictos construir avenida

JONATHAN COMPTON

Otro retraso acumula la obra de Prolongación Avenida Universidad, que finalmente será estrenada para la segunda quincena de noviembre.

Tras ser prometida primero en abril y luego en septiembre, antes de concluir la Administración municipal, aún no comienzan los trabajos, en un tramo de unos 100 metros junto a Avenida Juan Palomar y Arias.

El Alcalde Pablo Lemus señaló que la demora se debe a que existe una disputa legal entre el ejido de San Juan de Ocotán y particulares por la propiedad del predio.

No obstante, el Presidente Municipal rechazó que la obra entre en parálisis, pues establecerán un acuerdo entre las partes para poder construir en la zona con enmallado y una caseta de vigilancia.

La ampliación de la arteria se propuso como solución al congestionamiento vehicular de Avenida Acueducto, con una extensión de 870 metros y conectará hasta Naciones Unidas, casi hasta Periférico.

Su construcción registra un avance estimado del 90 por ciento y contará con seis carriles con concreto hidráulico, ciclovía, banquetas con accesibilidades, camellón y reforestación

La obra costará 41.2 millones de pesos y será financiada por la iniciativa privada.



■ Ayer continuaban instalando algunos de los puestos de la Feria del Cartón en el Parque Morelos.

Abre puertas Feria del Cartón

Respetan en Parque Morelos accesos a rampas a personas con discapacidad

FERNANDA CARAPIA

Las rampas y caminos quedaron liberados. La Feria del Cartón está lista para “abrir” sus puertas.

Ángel Castellanos, uno de los dirigentes de los comerciantes, señaló que hoy quedarán totalmente instalados los puestos y se podrá iniciar con la venta en el Parque Morelos.

Admitió que el roce que se tuvo el lunes con las autoridades tapatías, se debió a malos entendidos, sobre todo con los vendedores que vienen de otras entidades y que desconocen los cambios que ha habido en el entorno y en el trato con el Ayuntamiento de Guadalajara.

“Había varios lineamientos que teníamos nosotros que obedecer y no lo hicimos. Llegaron a decirnos y muchos compañeros que vienen de fuera son los que se habían instalado, desubicadamente, en áreas que no le corresponde y eso fue lo que la autoridad nos llamó la atención”, aceptó.

Los puestos, pese a que ya estaban montados, tuvieron que retirarse para

liberar accesos al parque, así como rampas para sillas de ruedas los accesos; se reubicaron metros más adelante.

“Ya están instalados sin problema, con esta remodelación hay salidas y rampas que estábamos bloqueando, esos fueron los desajustes, pero gracias a Dios todo bien, ya ahí estamos, hay apertura y los esperamos”.

Castellanos aplaudió el trato por parte de la autoridad, pues ha habido apertura y para solucionar los posibles conflictos que se susciten y para la instalación de los puestos.

Inclusive, informó que se les han dado facilidades para el trámite de los permisos, pues se está viendo la manera de que se vaya a hacer el cobro directamente al parque.

El líder de los comerciantes consideró que el problema que se tuvo con inspectores el domingo y el lunes se deben a ajustes de la nueva Administración, sobre todo porque el Parque Morelos, con la remodelación que se hizo, entró dentro de la Red de Bosques Urbanos.

La Feria del Cartón estará hasta mediados de noviembre y, posteriormente, se dará paso al tianguis navideño.

Gdl »

Miércoles 17 de octubre de 2018

La herencia de Ciudad

El proyecto de Ciudad Creativa Digital será heredado al gobierno de Enrique Alfaro con observaciones sobre su gasto por más de 236 millones de pesos, el 52 por ciento del total invertido, según las tres auditorías que le ha practicado la ASF

POR LUIS HERRERA
@Luis Herrera_A

El proyecto de Ciudad Creativa Digital que se asentará en el centro de Guadalajara, uno de los más importantes en la cartera de planes del Gobierno de Jalisco, será heredado a la gestión de Enrique Alfaro Ramírez con observaciones sobre su gasto por más de 236 millones de pesos (mdp).

La Ciudad Creativa Digital fue concebida por el Gobierno federal en la administración de Felipe Calderón Hinojosa como un núcleo para el alojamiento de empresas internacionales y nacionales especializadas en tecnología y en la producción de contenidos para la llamada industria creativa.

Sin embargo, esa iniciativa que desarrolla el Gobierno del estado con recursos provenientes de la

Es una obra federal desarrollada en la administración de Felipe Calderón como un núcleo para el alojamiento de empresas internacionales y nacionales especializadas en tecnología y en la producción de contenidos

#CiudadCreativaDigital

La negra Creativa

Federación se ha caracterizado porque todas las auditorías federales que se le han practicado han encontrado múltiples anomalías sobre sus procesos de inversión.

Hasta ahora la Auditoría Superior de la Federación (ASF) ha efectuado tres auditorías específicas sobre las obras de la Ciudad Creativa Digital, mismas que han consistido en la edificación de dos inmuebles en el centro tapatío: la Torre A y la Torre C del que será el Primer Complejo Creativo del plan trazado.

Estas tres auditorías efectuadas por la ASF en los años 2015, 2016 y 2017 sobre las obras de Ciudad Creativa Digital han revisado los seis contratos totales que el Gobierno de Jalisco ha asignado para su ejecución, acumulando señalamientos por malos manejos y cuentas por aclarar por un monto de 236 millones 951 mil 358 pesos.

De todas estas observaciones que le ha dirigido la ASF al Gobierno estatal por la manera anómala en que ha invertido el dinero para ese proyecto, 163 millones 485 mil 324 fueron catalogados como recuperaciones, es decir, fondos sobre los que se determina que tendrán que ser devueltos a la Federación por haber sido mal empleados, y de los que 8 millones 963 mil 200 pesos ya fueron reintegrados.

Pero al monto de recuperaciones deben añadirse otros 73 millones 466 mil 034 pesos que están catalogados como "pendientes de aclaración" debido a que durante la revisión el Gobierno de Jalisco no pudo demostrar con certeza el uso que le dio a esos fondos federales.



Dos inmuebles han sido construidos en el centro de Guadalajara del que será el Primer Complejo Creativo del plan trazado.

Gastos anómalos

De acuerdo con las auditorías federales que se han aplicado sobre el gasto de la Ciudad Creativa Digital, los seis contratos asignados hasta ahora con ese propósito por el Gobierno del Estado suman un valor total de 449 millones 602 mil 100 pesos.

De esta forma, al considerar que la ASF ha emitido observaciones sobre ese proyecto por 236 millones 951 mil 358 pesos, entonces más de la mitad de todo el gasto efectuado por el Gobierno del Estado para esa infraestructura ha sido cuestionado en su legalidad por la ASF -el 52.70 por ciento-.

En la cuenta pública 2015 la ASF implementó la auditoría con clave 1025-DS-GF sobre la Ciudad Creativa Digital, en la que determinó que debían reintegrarse a la hacienda federal 368 mil 700 pesos, pues nunca se comprometieron por el Gobierno estatal para el desarrollo de esa infraestructura.

cuenta pública 2017, en cuyos resultados se detectaron recuperaciones probables a favor de la Federación por 41 mil 624 pesos, más otros 73 millones 466 mil 034 pesos que están pendientes de aclaración en el destino que se les dio.

Ganancia empresarial

La empresa que ha obtenido los mayores recursos por el proyecto de Ciudad Creativa Digital es Breysa Constructora, a la que se le entregó el contrato SIOP-EICIS-01-LP-0241/15 por 299 millones 631 mil 300 pesos, en 2015, para la "Construcción del Primer Complejo Creativo de Ciudad Creativa Digital, primera etapa".

El segundo contrato más grande es el que obtuvo el Consorcio Constructor Diestro, por 100 millones de pesos, con la clave SIOP-F-EICIS-01-LP-0636/17, en 2017, para la "Construcción, habilitación y equipamiento de los espacios productivos de la Torre C del Primer Complejo Creativo".

El tercer mayor contrato es el de la Constructora Argamuro, por 25 millones de pesos, con clave SIOP-F-EICIS-01-LP-0811/17, también de 2017, para la "Construcción de los trabajos complementarios de la Torre A, plazoleta y calle Humboldt del Primer Complejo Creativo".

Después está la empresa Cap Citi, a la que se le otorgó el contrato con clave SIOP-F-EICIS-01-LP-0635/17, por un monto de 19 millones 989 mil 200 pesos, en el 2017, con el concepto de "Restauración de la Casa Baeza Alzaga en el 1er. Complejo de Ciudad Creativa Digital".

Auditoría alfarista

El 16 de septiembre de 2018 el gobernador electo, Enrique Alfaro Ramírez, anunció una nueva auditoría al proyecto de Ciudad Creativa Digital una vez asuma el cargo

"Se ha sostenido con dinero público un equipo de trabajo, funcionarios que necesitan explicarle a los jaliscienses en qué se gastaron su dinero y cuáles son los resultados que van a entregar (...) Vamos auditar a fondo Ciudad Creativa Digital, no se va a permitir que se siga abusando del dinero público, no vamos a permitir que tenga duda sobre el dinero de ese proyecto", dijo.

En el penúltimo sitio está la empresa JM Constructora y Supervisión, que recibió un contrato por 3 millones 481 mil 700 pesos, con clave SIOP-F-EICIS-01-Cl-0809/17, en el 2017, para la "Gerencia de obra del proyecto de la Torre C del Primer Complejo Creativo en Ciudad Creativa Digital".

Y finalmente está KP Constructora e Inmobiliaria, que obtuvo el contrato SIOP-F-EICIS-03AD-0921/17, por un millón 499 mil 900 pesos, para la "Supervisión de proyecto en sitio de la Torre C del Primer Complejo Creativo en Ciudad Creativa Digital".

FOTOGRAFÍA: ELIJU GALANZ

3

auditorías ha realizado la Auditoría Superior de la Federación

6

contratos se han asignado a este proyecto

449

millones de pesos se han destinado

236

millones de pesos han sido cuestionados

GUADALAJARA, JAL.,
MIÉRCOLES
17 DE OCTUBRE DE 2018

CULTURA, ENTRETENIMIENTO Y VIDA COTIDIANA



NICOLE SAUCEDO Y LOURDES GONZÁLEZ. Listas para tomar Plaza de la Liberación.

Un viaje a la fantasía de Arreola

El Festival Sucede está a punto de llenar de cultura la ciudad; el 20 de octubre se realiza su inauguración en Plaza de la Liberación con un espectáculo circense y multimedia inspirado en las obras del autor jalisciense

El reto para Lourdes González es enorme: reflejar la fantasía que el jalisciense Juan José Arreola impregnó en sus obras literarias, transformar a sus personajes y citas en un espectáculo multidisciplinario que quede en la memoria de los tapatíos por siempre.

Será en la inauguración de la tercera edición del Festival Sucede del Ayuntamiento de Guadalajara cuando Lourdes y todo un equipo técnico y artístico desvelen la producción "El viaje", montaje con el que se da inicio a un maratón cultural que del 20 de octubre al 17 de noviembre ofrecerá espectáculos gratuitos en buena parte de la Zona Metropolitana de Guadalajara. El centenario del natalicio de Juan José Arreola es el punto de partida para explorar la fantasía y la magia de las artes y sus diversas disciplinas.

"El viaje" se instalará en Plaza Liberación con uno de los escenarios más grandes que se hayan puesto entre el Teatro Degollado y la Catedral, con un formato que permite a los espectadores interactuar de forma muy particular con los 80 artistas que personifican a los elementos más significativos de "Confabulario", "Bestiario" y principalmente al cuento "El guardaguasas".

La directora y productora general de "El viaje", Lourdes González, detalla: "Cuando leímos y se propuso 'El guardaguasas' fue la luz, tenía muchos guiños, más que dramáticamente, tenía ideas, motivos, puntos de donde podíamos partir para hacer este espectáculo. La idea no es ilustrar el cuento, también queremos abordar 'Bestiario', algo que sería potente".



¡NO TE LO PIERDAS!

"El viaje" se llevará a cabo el 20 de octubre a las 20:00 horas en Plaza de la Liberación. Además, se podrá asistir al ensayo general el 19 de octubre a las 20:00 horas, éste prescindirá de protección e incluirá pausas. Entrada gratuita a ambos.

Posibilidades infinitas

Apoyada en la coreografía por Nicole Saucedo, González destaca la versatilidad y mensaje que el espectáculo tiene por su naturaleza, en la que los artistas dan ejemplo de trabajo en equipo de máxima calidad y creatividad para combinar distintos tipos de prácticas como la danza, teatro, música e intervenciones en vivo y acrobacia.

"Desarrollamos la puesta en escena desde otra perspectiva más integral. No hacemos manipulación de objetos, son objetos que danzan a través de estos artistas escénicos. Componemos desde la diversidad, de estilos, es un diálogo de cuerpos que aporta al espectáculo", explica Nicole Saucedo, coreógrafa responsable del montaje.

Lourdes puntualiza que la obra de Arreola tiene una posibilidad infinita de interpretaciones, por lo que seleccionan una parte específica del cuento fue elemental para dar inicio con la producción que progresivamente suma a otros elementos emblemáticos de la obra literaria del también autor de "La feria".

Universo fantástico

Lourdes González hace hincapié en el formato inclusivo que el Festival Sucede ha procurado desde su primera edición, de las dinámicas y producciones que los artistas ofrecen para romper un poco con los escenarios unilaterales y poco interactivos, para lo

grar un diálogo más expresivo entre el público y lo que acontece sobre la tarima, que en esta ocasión estará a espaldas de la Catedral y con una pasarela en dirección hacia el Teatro Degollado.

"Desde el principio nos planteamos cómo el público podía involucrarse. La lectura de 'El guardaguasas' como 'Bestiario' es muy importante en este espectáculo, pero también hay una relación muy directa con el espectador, no es como el teatro con su cuarta pared. Rompimos la frontera entre el espectáculo y el público para mirarnos, para hacerlo en conjunto, es la magia de un espectáculo, el estar ahí".

La creadora recalca el peso cultural que "El viaje" tendrá en la ciudad, pues para algunos asistentes significará el primer acercamiento al universo de Arreola y animarlos a explorar con profundidad sus obras y la literatura en general.

"Al inicio de este espectáculo quizá muchos no habíamos tenido un acercamiento tan profundo a la obra de Arreola. En las charlas con los voluntarios y artistas alguien dijo que le emocionaba el hacer algo sobre este autor reinterpretado para una generación. Nosotros nos inspiramos en el universo fantástico de Arreola, de cómo podemos hacer una re-lectura", explica González al destacar el acercamiento que tuvieron también con Orso Arreola, hijo del escritor.

"Estamos ante un espectáculo que se podría denominar como artes vivas. Son artistas que se van construyendo. Partimos de una idea, pero también al probarse en escena se modifica, hay cosas que te imaginas y funcionan y otras que no piensas y funcionan, cualquier cosa no esperada se puede integrar a un espectáculo y utilizar a favor, que son producto de crear, de ensayos".

NUMERALIA

Cifras crecientes

- 3 ediciones
- 150 personas en producción total de "El viaje"
- 80 artistas en escena en la inauguración de Festival Sucede
- 4 semanas de actividades gratuitas
- 37 proyectos artísticos
- 38 colonias participantes
- 42 sedes

Alistan mural gigante en zona de Las Mesas

COMIENZAN PROGRAMA DE INTERVENCIÓN A ESCUELAS

EN UN MURAL. En la primaria de División del Norte intervino el artista Edson Ricardo Velasco.



FOTOS: JORGE ALBERTO MENDOZA



TWITTER
@ntrguadalajara

La obra contempla la pintura de mil casas; de éstas, 300 ya fueron intervenidas, confirma el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro

32 MIL PESOS costó la intervención a la Escuela Primaria Francisco Villa, localizada en la colonia División del Norte

VIOLETA MELÉNDEZ

Un mural gigante cuyo objetivo es cambiar el paisaje de una colonia con problemas de violencia y marginación estará listo en diciembre de este año, anunció el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, quien señaló que consiste en la pinta de casas privadas en Las Mesas con costo al Municipio para mejorar la imagen de los barrios.

Asimismo, el Municipio inició el programa municipal Pinta Zapopan para llevar murales a las escuelas, donde los niños participan en la elección del diseño con miras a generar un sentido de identidad y una mejora en el aspecto. En el caso de la Escuela Primaria Francisco Villa, ubicada en la colonia División del Norte, se pintaron las bardas perimetrales y un mural de niños.

“Estamos buscando hacer un gran mural en la zona de Las Mesas, es un gran mural que ya se puede ver desde distintos puntos de la ciudad, muy en específico de carretera a Saltillo. Actualmente tiene una extensión de alrededor de 300 casas, pero queremos llevarla a mil casas para hacer un gran mural en todo Zapopan”,



ENCABEZA. El alcalde Pablo Lemus Navarro inauguró las labores de pintura en la escuela de educación básica.



Estamos buscando hacer un gran mural en la zona de Las Mesas, es un gran mural que ya se puede ver desde distintos puntos de la ciudad, muy en específico de carretera a Saltillo”

PABLO LEMUS NAVARRO
ALCALDE DE ZAPOPAN

declaró el alcalde.

“La intención es) darle dignidad a todas estas viviendas, no tiene costo para las personas, el Municipio aporta la pintura y lo que hacemos es involucrarlos con la propia intervención, es decir, ellos nos ayudan con su mano de obra y creatividad”, añadió.

En el caso del mural inaugurado ayer en la primaria Francisco Villa, el presidente dijo que

fueron los niños quienes escogieron los trazos y fue el artista Edson Ricardo Velasco, mejor conocido como Korba, quien los ejecutó, con un costo al Municipio de 32 mil pesos.

De acuerdo con el funcionario, este tipo de esfuerzos se van a multiplicar en otras escuelas, como parte de la política del Municipio de atender a los menores de edad.

“Nosotros nos sentimos muy orgullosos que somos la ciudad de todo el país catalogada como sustentable para niños y niñas, pero no se trata de que sea un eslogan publicitario que Zapopan es Ciudad de los Niños, se trata de hacer una política pública para apoyarlos. Les voy a dar un dato, 38 por ciento de la población en Zapopan tiene menos de 14 años, es decir, más de una tercera parte son niños y niñas, si invertimos en nuestras niñas y nuestros niños van a cambiar las cosas”, les dijo el edil a los alumnos en el acto de entrega.



www

ntrguadalajara.com
NTR
REDOS DE COMUNICACIÓN

CON PROGRAMA

Pide Lemus reinserción para grafiteros

VIOLETA MELÉNDEZ

Luego de que la Policía de Zapopan detuviera a los presuntos autores del grafiti en el vagón de prueba de la Línea 3 del Tren Ligero a 24 horas de la pinta, el alcalde Pablo Lemus Navarro adelantó que ofrecerá a las dos personas incorporarse a un programa municipal que impulsa el arte urbano para encauzar el talento de los jóvenes, pues descartó que castigarlos sea beneficioso.

“Nosotros no estamos pidiendo un castigo ejemplar para estos dos jóvenes, no estamos pidiendo cárcel, nada por el estilo, lo que nosotros pedimos es que pueda haber un trabajo de reinserción social para buscarles oportunidades a estos jóvenes, que por medio de su arte, de su talento, les podamos buscar espacios públicos para que puedan contribuir con su trabajo a tener una mejor ciudad”, declaró.

“Yo no creo que para este tipo de personas debamos hacer una política de sanción, sino por el contrario, una política de reinserción. Vamos a ofrecerles que se puedan sumar al programa Zapopan Rifa, que hemos ofrecido en San Juan de Ocotán, Santa Ana Tepetitlán y Las Mesas para que puedan expresar su talento, por ejemplo, en bajopuentes, escuelas, a través de ordenar su arte para que ellos puedan expresarse”.

Es de señalar que los dos presuntos autores fueron detenidos el martes por la madrugada y entregados a la Fiscalía General del Estado (FGE), ya que el gobierno del estado a través del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) condenó de manera enérgica el grafiti y, a diferencia de Lemus, exigió sanción para los responsables, de hecho, adelantó que habría una denuncia al respecto.

Por la noche, y tras un acuerdo a través de métodos alternos de solución de conflictos, los jóvenes que grafitearon el vagón acudieron a limpiarlo, acto al que fueron invitados medios de comunicación.

EN ZAPOPAN

Siapa concluye trabajos de reparación

REDACCIÓN

En un comunicado, el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) informó que concluyó los trabajos en una línea de 20 pulgadas de avenida Federalistas en su cruce con Industria Textil, en Zapopan, donde el lunes se presentó un desperfecto que provocó una fuga.

La falla provocó el lunes la falta de agua en 33 colonias de la Ex Villa Maicera.

“Por tal motivo se ha iniciado el proceso de restablecimiento en el servicio de agua potable de las zonas afectadas. Es importante señalar que el proceso de recuperación será paulatino, por lo que se espera que a la brevedad comience a abastecerse el vital líquido”, precisó el sistema.

Colectivos esperan se resuelva disputa por Colomos III

Confían en solución

JONATHAN COMPTON

La esperanza de conservar Colomos III perdura.

La asociación Ciudadanos por los Colomos y el Colectivo Ecologista consideran que la disputa legal por los predios junto a Avenida Acueducto carece de sustento para los demandantes, pese a que cuentan con escrituras, instrumentos públicos o peritajes a su favor.

De acuerdo con Juan José Sánchez, miembro de las organizaciones civiles, desde hace dos décadas han reunido documentación que prueban que las tierras -248 hec-

táreas- fueron adquiridas por el entonces Gobernador Luis C. Curiel, a finales del Siglo 19.

Según describió, las propiedades que reclaman los particulares son mal habidas, originadas por invasiones y expansión ilegal de linderos de lo que antes se conocía como Rancho El Gorupo.

“Son fraudulentas (las compraventas de inmuebles), las escrituras del Estado están debidamente registradas y el que es primero en tiempo es primero en derecho. Todo está documentado. Está claro que es una propiedad pública y es inembargable”, expresó

el defensor del sistema hidrológico.

Sánchez recordó que el Ejecutivo ha ganado dos amparos y un tercero está en revisión, de cinco que reclaman la titularidad de los inmuebles.

Todavía se mantienen los casos de Ricardo Ramírez Angulo, dueño de 5.7 hectáreas, así como la familia De Anda, dueña de 1.1 hectáreas.

El 28 de febrero de 2017, el Gobierno del Estado desalojó los terrenos para impedir su urbanización, por lo cual los afectados denunciaron un despojo e incumplimiento al debido proceso.



El predio Colomos III está en disputa entre particulares y el Gobierno del Estado.

Sube EU recompensa por "El Mencho", pero ofrece el doble por Caro Quintero

● Aunque Estados Unidos remarca la amenaza de Nemesio Ocegüera Cervantes, la bolsa por el fundador del extinto Cártel de Guadalajara asciende a los 20 millones de dólares

Estados Unidos aumentó ayer a 10 millones de dólares (alrededor de 190 millones de pesos) la recompensa por información que conduzca a la captura de Nemesio Ocegüera Cervantes "El Mencho", presunto líder del Cártel Nueva Generación. Sin embargo, el monto apenas representa la mitad de lo que ofrece el Buró Federal de Investigaciones (FBI) por Rafael Caro Quintero, 20 millones de dólares (cerca de 380 millones de pesos).

"En última instancia esperamos que esta recompensa juegue un papel decisivo para traer a 'El Mencho' a la justicia", señaló la secretaria de Estado adjunta, Kirsten Madison. Es una de las recompensas más altas que ofrece el Gobierno de Estados Unidos en su programa anti-narcóticos y un aumento del monto previo ofrecido por "El Mencho" de 6.5 millones de dólares.

Apenas en abril pasado, el FBI incluyó al narcotraficante Rafael Caro Quintero en la lista de los 10 más buscados y ofreció esos 20 millones de dólares por información que conduzca a su aprehensión, la cifra más alta que ha ofrecido el Programa de Recompensas de Narcóticos de Estados Unidos, remarcó James Walsh, subsecretario asistente del Departamento de Estado. ("Caro Quintero es uno de los principales líderes del Cártel de Sinaloa, y vamos a usar todas las herramientas a nuestra disposición para detenerlo", indicó el subdirector del FBI, David L. Bowdich.

Las autoridades acusan a Caro Quintero, uno de los fundadores del extinto Cártel de Guadalajara, de dirigir una empresa criminal dedicada al tráfico de metanfetaminas, heroína, cocaína y marijuana entre los años 1980 y 2017, así como por el asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena, en 1985.

Mientras tanto, Estados Unidos también ofreció ayer una recompensa de cinco millones de dólares por información que conduzca a la captura de Erick Valencia Salazar, México escrito como fundador y co-líder del mismo cártel.

"Estados Unidos sigue comprometido en nuestra alianza con México y casos como el de Ocegüera Cervantes nos recuerdan la necesidad de una cooperación continua".

Durante el acto, donde estaba prevista originalmente la presencia del subprocurador mexicano Felipe de Jesús Muñoz Vázquez, el fiscal general de Estados Unidos, Jeff Sessions, indicó que las acciones de los cárteles hace más necesario un muro en la frontera con México. "Esto es indiscutible. Cada día que no tenemos una frontera segura y sin muro, es otro día que estamos más vulnerables".

El Departamento de Justicia presentó además 15 encasamientos criminales contra 45 presuntos líderes, lavadores de dinero, transportistas y abastecedores de la misma agrupación delictiva mexicana, aunque algunos ya habían sido develados con anterioridad.

En los encasamientos aparecen mencionados el propio Ocegüera Cervantes, su hijo Rubén Ocegüera González, Abigail González Valencia, Jesús Contreras, Erick Valencia Salazar, Juan Pérez Vargas, Diego Pineda Sánchez y Carlos Parra Pedraza.

Utahm Dhillon, el administrador en funciones de la Agencia Federal Antidrogas (DEA), calificó al Cártel Nueva Generación como una de las organizaciones más peligrosas de México.

"No hay duda que es una amenaza clara, presente y creciente en más y más comunidades de Estados Unidos".

Este cártel ya fue designado por Estados Unidos como una de las cinco más grandes amenazas a la seguridad del país por parte de organizaciones criminales transnacionales.

Hasta el momento, 23 personas y 40 entidades han sido presuntamente ligadas por Estados Unidos con Nueva Generación a través de la Ley de Carbocilla del Narcotráfico.

¿Quién es quién?

● Para dimensionar los montos ofrecidos en las recompensas en México y Estados Unidos, la Procuraduría General de la República ofrece 90 millones de pesos por "El Mencho", "El Mayo" Zambada y "El Azul", los tres más buscados en México.

● Sin embargo, el FBI ofrece 380 millones de pesos por Rafael Caro Quintero (20 millones de dólares), el mismo que salió de Nueva Grande en el año 2013 y ahora es buscado otra vez por la Procuraduría y el Gobierno de Estados Unidos. EU también ofrece otros 190 millones de pesos por "El Mencho".



AMENAZA. Jeff Sessions, fiscal de Estados Unidos, encabezó ayer la conferencia en donde se dio a conocer la nueva recompensa por Nemesio Ocegüera Cervantes, "El Mencho".

“Esto es indiscutible (la construcción de un muro). Cada día que no tenemos una frontera segura y sin muro, es otro día que estamos más vulnerables”

Jeff Sessions, fiscal general de Estados Unidos.

GUÍA

El enemigo público número uno

Ofrecen hasta 220 millones

"El Mencho" ya se colocó como el enemigo público número uno en México.

Además de la recompensa que ofrece Estados Unidos (190 millones de pesos), la Procuraduría General de la República también subió la bolsa a 30 millones de pesos para el que otorgue información que lleve a su detención. En total, 220 millones de recompensa.

En el pasado, la Procuraduría ofreció la máxima recompensa de 60 millones de pesos por Joaquín "El Chapo" Guzmán, antes de la última captura y su extradición a Estados Unidos. Hoy, el líder del Cártel Nueva Generación pasa a la lista de los tres más buscados en México y se suma a Ismael "El Mayo" Zambada y Juan José "El Azul" Esparragoza, ambos del Cártel de Sinaloa, por los que la PGR también ofrece 30 millones de pesos por cada uno.

"El Señor de los Gallos"

Nemesio Ocegüera es conocido como "El Mencho", "El Gallero" o "El Señor de los Gallos". Es probable responsable y/o imputado de los delitos de delincuencia organizada y otros, según el documento que se publicó el pasado 15 de agosto en el Diario Oficial de la Federación, en donde se incrementó la recompensa.

Las cantidades son dictaminadas por el Comité Evaluador para el Otorgamiento de Recompensas, pero no son aplicables a los servidores públicos con funciones relacionadas con la seguridad pública, administración de justicia y ejecución de sanciones penales, así como de sus cónyuges o parientes consanguíneos hasta el cuarto grado, por afinidad o civiles.

Programa sin éxito

A pesar de las cantidades millonarias, el programa federal de recompensas no es un éxito en México.

La Procuraduría tiene una bolsa de 381 millones de pesos de recompensa para quienes ofrecen datos que ayuden a dar con el paradero de 26 prófugos de la ley. Los más peligrosos. Pero esta modalidad de cooperación de la ciudadanía exhibe que, del año 2010 a la fecha, el Gobierno federal sólo ha entregado siete recompensas, aunque la mayoría fueron en 2010 y 2011.

En esos dos años se pagaron siete estímulos que alcanzaron los 47.7 millones de pesos. Hay una desconfianza de la población para denunciar.

TELÓN DE FONDO

Crean grupo élite contra las "máximas amenazas"

El Gobierno de Estados Unidos diseñó a tres grupos delictivos mexicanos entre las cinco "máximas amenazas del crimen organizado transnacional", y anunció la creación de un cuerpo especial.

El fiscal general de Estados Unidos, Jeff Sessions, identificado al "Cártel Nueva Generación", al Cártel de Sinaloa y al "Clan del Golfo", junto con la pandilla "Mara Salvatrucha" MS-13 y el terrorista "Hezbollah", cuya actividad se centra principalmente en Líbano, como las principales "amenazas" en cuanto al crimen para su país.

"No podemos permitir que los delincuentes extiendan su influencia".

La lista la crearon, entre otros, expertos del FBI, la DEA y la División Criminal del Departamento de Justicia. Estos grupos son los principales causantes de las "amenazas para la seguridad y la prosperidad de Estados Unidos y sus aliados".

El Gobierno de Donald Trump, en su objetivo de establecer la "ley y el orden", ha puesto su mira en las bandas criminales, especialmente las dedicadas al narcotráfico. "Son un flagelo", dijo el vicifiscal Rod Rosenstein. "Necesitamos golpear a las organizaciones criminales transnacionales ahí donde están con todos los medios de los que disponemos".

Por eso, el Gobierno anunció la creación del "Cuerpo Especial contra el Crimen Organizado Transnacional", un nuevo equipo que servirá para "redoblar los esfuerzos" contra esos grupos y que "sientan todo el peso del gobierno de Estados Unidos y sus aliados".

Cártel trafica cinco toneladas de cocaína a EU cada mes

El Cártel Nueva Generación trafica al menos cinco toneladas de cocaína y cinco de metanfetaminas a los Estados Unidos (EU) cada mes, señaló el fiscal general de ese país, Jeff Sessions.

La organización criminal liderada por el capo michoacano, Nemesio "El Mencho" Ocegüera, con base en la Fiscalía, tiene presencia en San Diego, Nebraska, Nueva York, Orlando y Virginia en Estados Unidos, así como en Asia y Australia.

Sessions sostuvo que, en México, ese cártel opera en más de la mitad del territorio donde controla más de 100 laboratorios clandestinos para la elaboración de metanfetamina.

El fiscal general confirmó que esta agrupación delictiva está vertiendo grandes cantidades de droga, por lo que es una de las más peligrosas en el ámbito internacional.

"Tales organizaciones tienen que ser confrontadas y tienen que ser derrotadas", lanzó la

advertencia.

Ayer, la Fiscalía General de Estados Unidos, la Agencia para el Control de Drogas (DEA, por sus siglas en inglés), la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado (INL), la Oficina de Control de Activos del Departamento del Tesoro (OFAC) y aliados del FBI, entre otros, anunciaron un conjunto de sanciones contra personas presuntamente relacionadas con este cártel.

La estrategia estadounidense

- Cada organización criminal será analizada y perseguida por un subcomité específico del "Cuerpo Especial contra el Crimen Organizado Transnacional".
- El equipo contra el Cártel de Sinaloa estará basado en Florida.
- El operativo contra el "Clan del Golfo" tendrá prioridad en Florida.
- Las acciones contra el Cártel Nueva Generación serán lideradas por un funcionario experto en narcotráfico, de la sede central del Departamento de Justicia.
- En los equipos de trabajo también cooperarán expertos y procuradores de otros países, incluidos mexicanos.
- Cada subcomité tendrá que presentar en 90 días un plan con "recomendaciones específicas" para desmantelar cada organización.

CLAVES

Con rezago, miles de investigaciones

● En las calles de México hay dos tercios de delincuentes libres por delitos del fuero federal, principalmente por narcotráfico o portación de armas.

Mientras el Gobierno federal presume la detención de la mayoría de los 122 criminales o narcos considerados como objetivos prioritarios, la Auditoría Superior de la Federación revela en su última fiscalización que existe un rezago de 52 mil averiguaciones previas en la Procuraduría General de la República, ante las fallas y la insuficiente capacidad operativa en materia de investigación.

En otras palabras, si el Ministerio Público Federal ejecutara las órdenes de aprehensión y encarcelara a los delincuentes, se triplicaría el número de presos en las cárceles federales, pues sólo hay 24 mil in-

ternos en los 17 centros de readaptación social.

● En general, el Ministerio Público en México se encuentra en condiciones prácticamente colapsadas. Las fallas de la PGR se extienden a la Unidad de Investigación Financiera de la Secretaría de Hacienda, pues entre 2013 y 2017 apenas se han desarticulado cuatro bandos por lavado de dinero, cuando el Departamento del Tesoro de Estados Unidos, a través de la Oficina de Control de Bienes Extranjeros, tiene fichadas a 309 empresas mexicanas por sus nexos con el crimen organizado, de las cuales 156 están en Jalisco. La mitad operan en Jalisco.

● En la medida en que no se com-

baten los recursos de los delincuentes, "lo único que vamos a hacer es simple y sencillamente atender los efectos de inseguridad y nunca debilitar a los delincuentes", comentó Francisco Pineda, director del Observatorio Nacional Ciudadano. "La procuración de justicia se utiliza políticamente contra los enemigos y, a los amigos, se les protege. El caso de Odebrecht es el ejemplo de cómo se usa la independencia del Ministerio Público".

● Por lo pronto, la Ley de Extinción de Dominio continúa siendo un fracaso, en México sigue paralizada la nueva Fiscalía general autónoma y la implementación del sistema nacional anticorrupción, instituciones que prometen terminar con las irregularidades y deficiencias actuales, aunque sería en el largo plazo.

Notimex/ Washington

NEMESIO RUBÉN OCEGUERA CERVANTES, PRESUNTO LÍDER DEL CJNG

EU ofrece recompensa de 10 mdd por *El Mencho*

Darán cinco millones de dólares por información que conduzca a la captura de Erick Valencia Salazar, supuesto colíder del grupo delictivo

Estados Unidos aumentó a 10 millones de dólares la recompensa por información que conduzca a la captura de Nemesio Rubén Oceguera Cervantes *El Mencho*, presunto líder del *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*.

"En última instancia esperamos que esta recompensa juegue un papel decisivo para traer a *El Mencho* a la justicia", señaló la secretaria de Estado adjunta, Kirsten Madison.

Se trata de una de las recompensas más altas que ofrece el gobierno de Estados Unidos en su programa anti-narcóticos y un aumento del monto previo ofrecido por *El Mencho* de 6.5 millones de dólares.

Estados Unidos ofreció además una recompensa de cinco millones de dólares por información que conduzca a la captura de Erick Valencia Salazar, descrito como fundador y colíder del *CJNG*.

"Estados Unidos sigue comprometido con nuestra alianza



Autoridades estadounidenses anunciaron el aumento de la recompensa

con México y casos como el de Oceguera Cervantes nos recuerdan la necesidad de una cooperación continua", aseveró la funcionaria.

Durante el acto, donde estaba prevista originalmente la presencia del subprocurador mexicano Felipe de Jesús Muñoz Vázquez, el procurador Jeff Sessions indicó que las acciones de los cárteles hace más necesario un muro en la frontera con México.

"Esto es indiscutible. Cada día que no tenemos una frontera segura y sin muro, es otro día que estamos más vulnerables", apuntó Sessions.

El Departamento de Justicia presentó 15 encausamientos criminales contra 45 presuntos líderes, *lavadores* de dinero, transportistas y abastecedores del *CJNG*, aunque algunos ya habían sido develados con anterioridad.

En los encausamientos aparecen el propio Oceguera Cervantes, su hijo Rubén Oceguera González, Abigail González Valencia, Jesús Contreras, Erick Valencia Salazar, Juan Pérez Vargas, Diego Pineda Sánchez y Carlos Parra Pedroza.

Uttam Dhillon, el administrador en funciones de la Agencia Federal Antidrogas (DEA), calificó al *CJNG* como una de las organizaciones más peligrosas de México.

El *CJNG* fue designado la víspera por Estados Unidos como una de las cinco máximas amenazas a la seguridad del país por parte de organizaciones criminales transnacionales.

Hasta el momento, un total de 23 personas y 40 entidades han sido presuntamente ligadas por Estados Unidos con el *CJNG* a través de la Ley de Cabecilla del Narcotráfico. **M**

CMIC

Delincuencia organizada “pega” a los constructores

IGNACIO PÉREZ VEGA

■ El robo de maquinaria pesada se incrementó 25% este año, respecto de 2017, informó el presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), delegación Jalisco, Lyuis Méndez Jaled, quien dijo que este lunes un empresario le reportó un robo de una máquina retroexcavadora.

En algunos casos, los constructores no interponen denuncia penal ante la Fiscalía General del Estado (FGE), reconoció

Méndez Jaled. “Es delincuencia organizada. Hay muchos temas muy delicados. Inclusive, es increíble como transitan por las carreteras. Uno no puede transitar si no tiene el permiso de una maquinaria y cuando desaparece, a dónde se la llevan y cómo. A lo mejor es en un tráiler cerrado. No sabemos”, explicó.

Datos de la CMIC revelan que al mes de septiembre de este año, se han reportado 300 casos de robo de equipo utilizados en los sitios de obra. Las máqui-

nas que se roban van desde un valor de 20 mil dólares, hasta 3 millones de dólares.

“Nosotros pediríamos una colaboración integral con todas las partes, para inhibir lo mas pronto posible este tema de la delincuencia. Inclusive, podría asignarse mas presupuesto”. Por otro lado, la CMIC proponen la creación de del Instituto Autónomo de Planeación de Infraestructura, con el cual se busca impulsar acciones de largo plazo.



IGNACIO PÉREZ VEGA

Han robado maquinaria, denuncian

APLICARÁ EN 2019 HAY RETRASOS

Avanza reforma sobre búsqueda de desaparecidos

La Comisión legislativa de Puntos Constitucionales aprobó el dictamen de la Ley estatal de Personas Desaparecidas que empatará la legislación local con la ley federal, vigente desde enero pasado. Entre las disposiciones se da sustento jurídico a la Comisión local de Búsqueda de Personas, al Registro estatal de Desaparecidos, al Banco estatal de Datos Genéticos y al Registro de Fosas Comunes en Cementerios y de Fosas Clandestinas, disposiciones ya consideradas en la ley federal.

Los legisladores locales incumplieron el plazo de seis meses que tenían para avalar la reforma. La ley general fue publicada en el Periódico Oficial de la Federación el 17 de noviembre de 2017, entró en vigor el 16 de enero pasado y dio 180 días a los estados para armonizar sus leyes locales.

La diputada Rocío Corona Nakamura, presidenta de la Comisión, reconoció que, por los tiempos marcados para la elaboración de reglamentos e integración del Consejo Estatal Ciudadano, la legislación completa aplicará a partir de 2019.

“Se pone énfasis en la búsqueda de las personas. La prioridad es encontrarlas vivas y, si ya no lo están, hay que identificarlas y entregarlas a sus familiares”, comentó

Sobre el presupuesto necesario para la operación de la estructura, sostuvo que los recursos necesarios se deberán incluir en lo etiquetado para la Secretaría General y en la Fiscalía, las áreas vinculadas a la búsqueda de desaparecidos.

Los diputados nombrarán a los miembros del Consejo Estatal Ciudadano, integrado por familiares de víctimas, especialistas y representantes de organizaciones civiles

Plantean acciones por desaparecidos

MARTÍN AQUINO

En el Congreso de Jalisco los diputados se perfilan a aprobar una nueva legislación denominada Ley de Personas Desaparecidas, con la que se pretende implementar acciones para la búsqueda de personas.

La Comisión de Puntos Constitucionales aprobó ayer un dictamen a favor de la creación de la nueva ley que, para que se pueda concretar, requiere del respaldo del Pleno del Poder Legislativo, lo

cual podría ocurrir hoy por la tarde.

Rocío Corona, diputada priista presidenta de la Comisión, explicó que con la propuesta se enfatizaría la búsqueda de las personas, con instancias de acción directa.

“Con esta Ley se crean el Consejo Estatal Ciudadano de Búsqueda de Personas, Comisión Local de Búsqueda de Personas Desaparecidas, se establece puntualmente un registro estatal de personas desaparecidas y no localizadas, un registro estatal de

personas fallecidas no identificadas, y un banco estatal de datos genéticos”, agregó.

Además, refirió Corona, se deberá implementar un registro estatal de fosas comunes en cementerios y panteones municipales, así como de las fosas clandestinas que se ubiquen en la entidad.

De acuerdo con la legisladora, la Ley de Personas Desaparecidas fue elaborada con propuestas de los diputados María del Refugio Ruiz, del PRI; Salvador Caro, de MC; y Érika Ramírez, del PVEM.

Rocío Corona
Diputada del PRI

/// La prioridad de esta ley es encontrarlos vivos (a desaparecidos), buscarlos, que es lo que nos está pidiendo la ciudadanía; y si ya no lo están, hay que identificarlos y entregarlos a sus familiares”.

Salvador Álvarez García Diputado de MC

/// Que los nuevos diputados (...) no contraten supernumerarios que hayan estado en la 61 Legislatura, para que obviamente no agarren esa antigüedad y (...) se queden con la plaza”.

Sugieren a diputados no ‘reciclar’ personal

MARTÍN AQUINO

Para que empleados que actualmente se desempeñan como supernumerarios no adquieran derecho a reclamar nombramiento definitivo, basificación en el Congreso local, el diputado emecista presidente de la Comisión de Administración, Salvador Álvarez García, sugirió que los próximos legisladores que entrarán en funciones el 1 de noviembre no reciclen personal.

El diputado explicó que si un empleado supernumerario permanece trabajando en el Congreso tres años, seis meses de manera continua, puede exigir base y eso volvería más obesa la nómina del Legislativo.

“Lo que un servidor está proponiendo es que los nuevos diputados (...) no contraten supernumerarios que hayan estado en la 61 Legislatura, para que obviamente no agarren esa antigüedad y el día de mañana se queden con la plaza”, dijo Álvarez García.

Mencionó que los nuevos diputados deberían traer a su propio equipo de colaboradores de confianza, de manera que no tendrían por qué emplear a quienes actualmente funcionan como supernumerarios.

“Son nuevos diputados, cada diputado trae su gente de confianza; ¿por qué va a contratar a los que fueron de confianza de otro diputado que ya se fue?”, acotó.

HOY, AL PLENO

Pasa primer filtro la ley de personas desaparecidas

GRETTEL ROSALES

La ley estatal de personas desaparecidas por fin fue aprobada ayer por los integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso local, lo que abrirá paso a la creación de un consejo estatal ciudadano de búsqueda de personas; se espera que hoy sea aprobada por el pleno.

Dicho aval se da con nueve meses de atraso, ya que la ley federal en la materia entró en vigor en enero de este año y daba a las entidades seis meses para crear la ley local.

Una vez avalada la ley en esta comisión, se tiene la intención de darle primera lectura hoy en sesión del pleno del Congreso del Estado, en donde se espera que sea aprobada, ya que existe consenso para hacerlo, de acuerdo con Rocío Corona Nakamura, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

En el dictamen se detalla que la ley estatal de personas desaparecidas contará con un consejo estatal ciudadano que será un órgano de análisis, opinión y consulta de la Comisión local de Búsqueda que ya existe. Los miembros del primero deberán ser aprobados por mayoría en el Congreso, excepto el secretario técnico.

“(El consejo lo) integrarán cinco familiares de víctimas que integren colectivos, cuatro especialistas, cuatro representantes de organismos de la sociedad civil y un secretario técnico, quien tendrá derecho a voz, pero no a voto”, detalló la diputada.

Precisó que el consejo estatal será honorífico, mientras que la Comisión local de Búsqueda será un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno (SGG).

Debido al atraso que se tuvo en la aprobación de la ley y a que se tienen que emitir convocatorias para dicho consejo, será hasta el próximo año cuando la estructura que acompaña la legislación comience a funcionar.

“La convocatoria tiene que salir en este año, pero a más tardar en cuatro meses para (tener) el reglamento respectivo, estamos hablando de que a más tardar el 28 de febrero es cuando tenemos que tener el reglamento”, señaló Corona Nakamura.

Además del consejo y la comisión, también se deberá contar con un registro estatal de personas fallecidas no identificadas y no reclamadas; un banco estatal de datos genéticos; un registro estatal de fosas comunes en cementerios y panteones, así como con uno de fosas clandestinas.

Casi toda la información deberá ser reunida por la Fiscalía General del Estado (FGE), pues el registro de personas desaparecidas le tocará a la Comisión local de Búsqueda.



La convocatoria (para conformar la estructura de la ley) tiene que salir en este año, pero a más tardar en cuatro meses para (tener) el reglamento respectivo”

ROCÍO CORONA NAKAMURA

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES



ALFONSO HERNÁNDEZ

CONTEMPLADOS. En el consejo ciudadano a crear participarán familiares de desaparecidos.

JOSÉ ARMANDO DE LA PREPARATORIA 16

Repudian asesinato de otro estudiante

Redacción/**Guadalajara**

La comunidad estudiantil de la Universidad de Guadalajara (UdeG) condenó el asesinato de José Armando Hernández Sánchez, estudiante de sexto semestre de la Preparatoria 16 del Sistema de Educación Media Superior (SEMS), perpetrado el pasado 14 de octubre en la colonia Plan de Oriente, en San Martín de las Flores de Abajo, Tlaquepaque.

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Medina Varela –mediante su cuenta de Twitter–, manifestó que está claro que la autoridad gubernamental correspondiente no realiza su trabajo, ya que no son casos aislados; en tanto, la ciudad se ha vuelto más violenta y se ha ensañado con la juventud.

El hecho ocurrió seis días después de que alrededor de 10 mil universitarios marcharan y alzarán la voz para exigir a la autoridad estatal que ponga orden en el transporte público, proporcione seguridad a los planteles de la UdeG y justicia para las familias de Bárbara Daniela

Guerrero Beltrán y Angélica María Saldívar Jáuregui.

Medina Varela dijo que este último caso ocurrió presuntamente por un asalto; el joven, al tratar de ponerse a salvo, fue victimado con un arma de fuego en una de las zonas de Tlaquepaque con alta marginación.

“Está en la fase de peritaje la investigación de lo que sucedió”. Los jóvenes están perdiendo la vida”, por lo que se está poniendo en riesgo el futuro del país y de Jalisco.

La FEU exige esclarecer los hechos, que las autoridades salientes y entrantes hagan su trabajo; que se cumplan los acuerdos para proteger a la comunidad universitaria.

La directora del plantel, doctora Rosalinda Mariscal Flores, lamentó la muerte de este joven. Recordó que hace más de un año, tras el robo de equipo de cómputo en el plantel, la policía patrullaba con una cuadrilla; tras disminuir el problema se relajó la seguridad y aumentó el número de asaltos a mano armada, a los estudiantes los despojan de sus útiles y celulares. **M**

FEU RECLAMA

Asesinan a otro estudiante de la UdeG por presunto asalto

RICARDO GÓMEZ

■ El luto no ha pasado y la inseguridad vuelve a hacerse presente en la comunidad universitaria de Jalisco para alargar la presencia del moño negro en señal de duelo, ahora un estudiante de sexto semestre de la Prepa 16 de la Universidad de Guadalajara (UdeG), José Armando Hernández Sánchez, fue asesinado al parecer por intentar asaltarlo en Tlaquepaque.

No ha transcurrido una semana desde que los estudiantes de la UdeG salieron a las calles a marchar para exigir justicia, cuando se presenta el asesinato del joven José Armando, el presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios, Jesús Medina Varela, lamentó los hechos y denunció de nueva cuenta que los gobiernos no están haciendo su parte.

“Fue una movilización de hartazgo de una comunidad que ya está hasta el límite; de una comunidad que ha sido altamente vulnerada por la delincuencia, por la violencia, por toda esa situación que existe en torno a los planteles (...) La comunidad universitaria quiere y exige seguridad, justicia y paz. Estamos cansados de la simulación, impunidad y de las promesas incumplidas de las autoridades”, expresó en su cuenta de Twitter Medina Varela.

Exigió además a las autoridades municipales ya en cargo y las salientes del gobierno de Jalisco, a que cumplan los acuerdos para proteger a la comunidad universitaria con la implementación a la brevedad del proyecto “Senderos Seguros”, para proteger a los estudiantes en su trayecto hacia las Prepas y Centros Universitarios, así como que se designe recurso para ello.



Jesús Medina, líder de la FEU

CORTESÍA

FOSAS CLANDESTINAS CIERRA SEXENIO ESTATAL CON CIFRAS RÉCORD

Agua Escondida, entre el abandono y la inseguridad



MARCA HISTÓRICA. Este año, Jalisco ha alcanzado su segundo peor indicador del sexenio por cuerpos recuperados de fosas clandestinas, y aún le restan dos meses y medio.

Vecinos de la colonia tonalteca en la que hallaron 16 cuerpos el lunes denuncian que han sido olvidados

Autos de gama alta con vidrios polarizados la recorren día y noche; "no sabemos quiénes son"

Levantada sobre lomas, la Colonia Agua Escondida, de Tonalá, tiene calles irregulares de terracería y escombros que "serpentean" a todos lados. Los vehículos pueden averiarse con facilidad o quedar atorados en un hoyo si no son de doble tracción.

Los mismos vecinos son quienes se instalan sus servicios: mangueras en tomas de agua y conexiones inseguras de luz en cables que penden de pocos postes. Y con más fincas a medio construir que habitadas, la zona se evidencia a si misma en el abandono. Por eso resulta extraño ver autos de lujo.

"Ya tienen muchos años que se ven, pasan con los vidrios polarizados. No sabemos quiénes son", relató Claudia, una de las mujeres que habitan ese lugar.

Entre tanta finca abandonada, dice, de pronto "se les pierden". Pero salvo la extrañeza de observar vehículos de gama alta, nunca se imaginaron que alguien se dedicara a enterrar cadáveres en esa colonia donde, el lunes, la Fiscalía descubrió varias fosas con 16 cadáveres adentro.

Aunque Claudia ya había detectado olores fétidos. "A nosotros, cuando se nos muere un animalito, también lo echamos en una bolsa y lo tiramos por ahí. Entonces se nos viene el aroma y nosotros pensamos que son los animales. Jamás nos imaginamos que tuvieran los cuerpos (humanos) ahí".

Sebastián, su vecino, en alguna ocasión entró a los predios en obra negra que hay por las calles Juan Gil Preciado y Andrés Rentería. Ahora cree que pudo haber caminado sobre los cadáveres sin darse cuenta.

Guadalupe tampoco pensó que fueran a encontrar a tanta gente enterrada; eso sólo lo veía en las noticias. "No podía ni dormir por tanto muerto que sacaron. O sea, ¿En qué momento y a qué hora vinieron a sepultarlos? ¿Cómo le hicieron? Si se sorprende uno con lo que han encontrado".

Pero no a todos les causa la misma sorpresa, pues la colonia tampoco puede considerarse segura. "Hay demasiado vandalismo, demasiado ratero, muchísima inseguridad", dijo Claudia. "Casi no pasan patrullas, las balaceras se escuchan diario. Y más los fines de semana: viernes y sábado".

Para los vecinos de Agua Escondida, la intranquilidad es habitual. Escuchan corretizas y saben que hay gente desaparecida desde hace años. Se dicen olvidados.

La voz del experto

JACOBO DAYÁN (analista del Seminario sobre Violencia y Paz del Colegio de México)

"Una estrategia del narco para no llamar la atención"

Hace sólo unos años, el crimen organizado abandonaba los cuerpos de sus víctimas en sitios visibles, colgados o tirados en la vía pública y hasta con mensajes de advertencia a los grupos contrarios o autoridades, pero su estrategia más reciente ha sido desaparecer o esconder los cadáveres en fosas clandestinas. Está, dijo el experto, para no llamar la atención de las autoridades y evitar ser buscados.

"Me parece que hay una transformación de los grupos criminales debido a que esta manifestación pública de cuerpos lo que hacía era atraer a las fuerzas públicas del Estado a 'la plaza', a la ciudad, lo que acababa siendo contraproducente. Hoy parece ser que la estrategia de los grupos criminales es la inhumación clandestina para evitar 'calentarla' o llamar la atención".

Esta dinámica, agregó, se puede ver en entidades como Jalisco o Veracruz, donde también se han encontrado decenas de fosas, aunque hay manifestaciones distintas en otras regiones como en Coahuila, donde no son cuerpos inhumados en la clandestinidad sino fragmentos óseos, porque allí el fenómeno criminal busca "destruir" los cuerpos.

"Estamos ante dinámicas muy distintas, pero evidentemente hay una intención de los grupos criminales por no llamar la atención", concluyó.

LAS CIFRAS NEGRAS DEL SEXENIO

Cuerpos localizados en fosas clandestinas

Año	Fiscalía Central	Fiscalía Regional	PGR	Total
2013	27	14	67	108
2014	10	34	8	52
2015	1	20	*	21
2016	3	4	*	7
2017	8	4	*	12
2018	75	11	*	86
Total	124	87	75	286

Fuente: Unidades de Transparencia de la PGR y la Fiscalía del Estado

CLAVES

Un país con miles de cadáveres

Guerra La escalada de violencia que vive México desde que la "guerra contra el narco" fue declarada en el sexenio de Felipe Calderón no ha tenido freno. Entre 2007 y hasta agosto de 2018 suman casi 219 mil víctimas contabilizadas por el delito de homicidio doloso en el país.

CNDH Y la cifra de víctimas cuyos cuerpos han sido localizados en fosas clandestinas también suena escandalosa. De acuerdo con los registros de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) entre enero de 2007 y hasta septiembre de 2016 ya sumaban tres mil 230 cadáveres.

Estudio Ante esa realidad, la Universidad Iberoamericana realizó, en 2015, un estudio sobre los hallazgos en fosas clandestinas. Y una de las primeras conclusiones a las que llegó, consultando a las distintas unidades de transparencia de las dependencias de seguridad e impartición de justicia y registros hemerográficos, es que sólo entre 2009 y 2014 ya se habían detectado 390 fosas y mil 418 cuerpos recuperados de ellas.

Conclusión A partir del estudio, la Ibero concluyó que las fosas "son una de las evidencias más claras de la crisis de derechos humanos que prevalece en nuestro país. Son producto de la interacción de varios factores como la comisión de graves violaciones a derechos humanos y delitos diversos, la impunidad casi total con la que se pueden cometer, el control de amplios sectores del Gobierno con actores no estatales, y las luchas de poder y el control territorial, entre otros".

INVESTIGACIÓN FEDERAL

Los 75 de La Barca

A finales de 2013 y principios de 2014, la Procuraduría General de la República (PGR) se hizo cargo de una investigación que inició la Fiscalía del Estado en el municipio de La Barca, donde se recuperaron 75 cuerpos de 37 fosas clandestinas. Para diciembre de 2014, la dependencia federal reportó que había seis mujeres identificadas entre las víctimas y 52 hombres que también habían sido reclamados por sus familiares.

SIN DETENIDOS SEGUNDA AGRESIÓN EN EL MES

Embosccan y hieren a policías federales

Una emboscada sobre los tripulantes de dos patrullas de la Policía Federal, y un posterior enfrentamiento, ocurrió ayer por la madrugada. El ataque dejó un saldo de tres oficiales lesionados, además de otros dos que no requirieron atención médica, de acuerdo con información de la dependencia.

A las 02:00 horas se reportó la agresión sobre la carretera que conduce de Guadalajara a Ameca, en el cruce de San Martín y Teuchitlán. Al recibir el reporte de ayuda, unidades de distintas dependencias se trasladaron al lugar.

Cuando llegaron, localizaron una patrulla en llamas y otra más con numerosos impactos de bala. Se informó que los oficiales también fueron agredidos con granadas, aunque los tres lograron resistir a la embesti-

da y las ambulancias los recogieron con vida. Unidades de la Policía Federal escoltaron a las ambulancias.

Apenas el pasado 9 de octubre ocurrió una agresión en contra de otros oficiales de la misma dependencia federal sobre el entronque que va de Ameca a Mascota, en Tala. La patrulla en la que iban terminó volcada y uno de los dos ocupantes falleció por las lesiones de bala; el otro fue rescatado por bomberos.

Las autoridades federales incrementaron su presencia en la región después de ese ataque, zona en la que además existe una alta incidencia en robo de combustible. El 10 de octubre, criminales incendiaron un camión que dejaron abandonado a media carretera, en hechos que la Policía Federal presumió que se relacionaron con su presencia en el sitio.



EN LLAMAS. Así localizaron las autoridades una unidad oficial cuando llegaron a prestar apoyo a sus compañeros. Los tres fueron trasladados a recibir atención médica.

SEGU RIDAD

2 MUNICIPIOS Queman plantíos de marihuana

● Labores de vigilancia policial en la zona Valles de Jalisco llevaron a la localización y destrucción de siete plantíos con 67 mil 950 plantas de marihuana. Los responsables de los aseguramientos fueron elementos de la Fuerza Unica Regional (FUR) que recorrían Tequila y Etzatlán. Un solo plantío en este último municipio cultivaba 25 mil 600 especímenes. Los elementos de la FUR recabaron muestras representativas de los cultivos y documentaron fotográficamente el corte y destrucción de las plantas para presentar el material a la Procuraduría General de la República (PGR). *Juan Levario*



ZAPOPAN Aseguran 10 mil dosis de mota

● Alrededor de 20 kilogramos de marihuana asegurados en Zapopan quedaron a disposición de un agente del ministerio público federal. Estimaciones de la Procuraduría General de la República (PGR) indican que el aseguramiento corresponde a 10 mil dosis de droga, aproximadamente. El hallazgo ocurrió cuando policías de la Fuerza Unica Metropolitana (FUM) patrullaban por la colonia El Vigía, en donde detectaron un vehículo sin ocupantes por el cruce de las calles Del Zarape y Emiliano Zapata.

Los agentes se acercaron para indagar y durante la inspección del vehículo localizaron cuatro bolsas negras de plástico conteniendo aproximadamente 20 kilogramos de la hierba seca en total.

Los policías trasladaron el aseguramiento a la PGR en la subdelegación Zapopan, donde un representante social de la Federación inició una carpeta de investigación por delitos contra la salud contra quien resulte responsable. *Juan Levario*



TLAQUEPAQUE Empresarios piden seguridad

● En busca de plantear estrategias en materia de seguridad, 35 empresarios se reunieron con personal de la Comisaría de la Policía Preventiva de San Pedro Tlaquepaque, encuenstro en el que plantearon inquietudes y sugerencias ante la denominación del municipio como Pueblo Mágico. Para ello, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio Tlaquepaque, Leopoldo Lara, señaló que los trabajos deben empezar en el primer cuadro, pero extenderse a todos los rincones de Tlaquepaque.

Por su parte, el comisario de la Villa Alfara, Javier Trólez Ruelas, se comprometió a trabajar en equipo para fortalecer la comunicación y atender las necesidades de los agremiados y población. *Ezequiel Cruz*



TAREA A REALIZAR. Personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses trabajará en el procesamiento de los cuerpos.

Suman 16 cuerpos hallados en fosa

MATAN A TRES ENTRE EL LUNES Y MARTES

La Fiscalía General del Estado confirma que 14 cadáveres son de varones y los restantes de mujeres

ADRIÁN MONTIEL
EZEQUIEL CRUZ

En las tres fosas clandestinas encontradas el lunes dentro de una casa en obra negra de la colonia Lomas de la Soledad, en Tonalá, personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) recuperó 16 cuerpos: 14 de hombres y dos de mujeres, confirmó la Fiscalía General del Estado (FGE).

Desde el mediodía del lunes, peritos forenses acudieron al predio en construcción, ubicado sobre las calles Juan Gil Preciado y Andrés Rentería, donde realizaron varias excavaciones para la extracción de los cuerpos, los cuales tenían menos de un mes de evolución cadavérica.

Personal de homicidios de la FGE, de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tonalá y del Servicio Médico Forense (Semefo) estuvieron en el lugar realizando labores por más de 24 horas hasta agotar la búsqueda de personas enterradas.

VIOLENCIA EN ZMG,
IMPARNABLE

Antes de la medianoche del martes, sujetos armados arremetieron a balazos contra de una familia tras ingresar a un domicilio particular, el cual se ubica sobre calle Almirante al cruce con Cantera, en



A CARGO. Personal de homicidios de la fiscalía trabajó en la zona de los hallazgos.

la colonia Jardines de Santa María, en San Pedro Tlaquepaque.

Tras el ataque, un hombre de 40 años de edad pereció en el lugar. Su esposa y sobrino, de 38 y 10 años, respectivamente, también resultaron lesionados por los disparos.

Un hijo de la víctima mortal señaló que su padre se dedicaba a la venta de juguetes en la cochera de su casa, por lo que un hombre desconocido llegó a preguntar por una bicicleta. Al ingresar, éste abrió fuego contra el comerciante para después darse a la fuga vía terrestre.

Previo a este hecho, en punto de las 21:42 horas del lunes, murió un sujeto de 26 años luego de ser baleado cuando iba a bordo de un vehículo sobre avenida Juan de la Barrera y calle San Isidro, en la colonia La Huizachera, en El Salto.

Una mujer de 35 años, quien esperaba un autobús cerca de la zona, también fue herida por una de las balas, la cual le lesionó la rodilla, por lo que fue trasladada a la Clínica 180 del IMSS, en Tlajomulco de Zúñiga.

Ya durante el martes, en la mañana elementos de la comisaría de Guadalajara recibieron el reporte de un bulfo con figura humana envuelto en bolsas plásticas amarradas con lazos. Al revisarlo, se corroboró que era un cadáver, el cual se encontró en la calle 32 casi esquina con calle José Luis Mora, en la colonia El Mirador.

Los uniformados señalaron que no pudieron corroborar el sexo o las causas de muerte debido a que el cuerpo se encontraba completamente cubierto.

GDL-AMECA

Atacan a uniformados federales en carretera

EZEQUIEL CRUZ

Nuevamente uniformados de la Policía Federal (PF) fueron agredidos en Jalisco. Durante la madrugada de ayer, un convoy armado fue atacado mientras circulaba por el kilómetro 33 de la carretera Guadálajara-Ameca, en Tala.

Tras la agresión, tres elementos resultaron lesionados de ellos en estado grave y uno más reportado como regular, quienes fueron trasladados por paramédicos de la Cruz Verde para recibir atención médica. Un par de oficiales más presentó heridas menores por esquirlas y uno más por rozadura de bala.

Durante el ataque, una patrulla terminó con varios impactos de arma de fuego y una más quedó en llamas y destruida, presuntamente a causa de una granada.

Más unidades de la PF se desplazaron hasta el punto del enfrentamiento en apoyo de sus compañeros, así como elementos de la Fuerza Unica y de las comisarías de Teuchitlan, San Martín Hidalgo y Ameca; sin embargo, los criminales lograron darse a la fuga y no se reportaron personas detenidas.

Ante el hecho, se anunció el cierre de la carretera en ambos sentidos.

El 9 de octubre, dos elemen-



INCENDIADA. Tras la agresión, una camioneta de la PF quedó en llamas.

tos federales a bordo de una patrulla fueron atacados a balazos sobre la misma vía, a la altura del kilómetro 9.5, por el fraccionamiento Los Ruitseheros. En el lugar pereció un uniformado, quien se encontraba frente al volante, por lo cual su unidad chocó contra

un poste de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

En ese hecho, el compañero de la víctima mortal quedó prensado dentro de la patrulla a causa del impacto, por lo que fue recatado por elementos de Protección Civil del municipio.

FUE LOCALIZADA EN LA COLONIA AGUA ESCONDIDA

Encuentran 16 cadáveres en la fosa clandestina de Tonalá

Autoridades continuaron ayer la búsqueda de occisos; entre ellos hay dos mujeres

Jorge Martínez/Guadalajara

En la fosa clandestina localizada en el municipio de Tonalá, se han encontrado 16 cadáveres, entre ellos se reportan los de dos mujeres.

Los trabajos de extracción de los restos humanos iniciaron la mañana del pasado lunes al mediodía, luego de que las autoridades fueran alertadas sobre el hallazgo de un cuerpo sin vida sepultado en un terreno entre las calles Juan Gil Preciado y Andrés Rentería.

Elementos de la Policía Investigadora y de la Fuerza Única Jalisco arribaron al punto, donde percibieron que dentro del terreno bardeado la tierra estaba removida, por lo que acordaron la zona para preservar los indicios y solicitaron la presencia del Ministerio Público, peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y bomberos de Tonalá.

El personal del IJCF y los bomberos municipales, utilizando picos y palas, cavaron un pozo de más de dos metros de profundidad, dejando al descubierto los cuerpos.

Personas que buscan a un familiar desaparecido, al conocer la noticia, se trasladaron al punto de la colonia Agua Escondida; las autoridades les permitieron observar los cadáveres para ver si entre los restos estaba su ser querido, pero ningún occiso fue identificado.

Los cuerpos tiene al menos un mes de evolución cadavérica, entre ellos se encuentran dos mujeres.

El lunes, al caer la noche, las autoridades suspendieron los trabajos de búsqueda, y fueron reanudados poco después de las 8:00 horas de ayer.

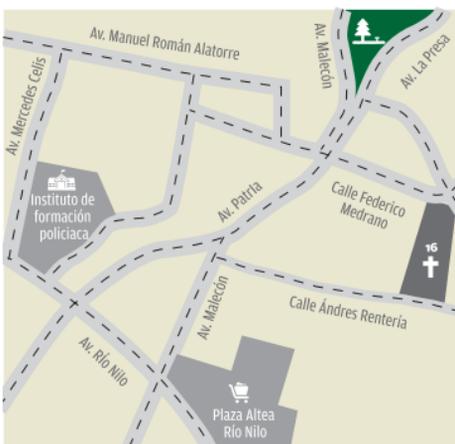
Los peritos inspeccionaron un terreno ubicado frente al sitio donde



Peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses trabajaron en la zona

EL LUGAR DEL HALLAZGO

Los cuerpos estaban sepultados en un predio entre las calles Juan Gil Preciado y Andrés Rentería, de la colonia Agua Escondida, en Tonalá.



fueron encontrados los primeros cuerpos, ante la sospecha de más personas sepultadas de manera clandestina.

Alrededor de las 10:30 horas, una retroexcavadora ingresó al segundo predio; la maquinaria removió una gran cantidad de tierra.

Tres peritos del IJCF, vestidos con trajes blancos de plástico, especiales para manipular materiales peligrosos, cavaron un pozo y retiraron la tierra con la ayuda de dos tambores negros, mientras que policías estatales, encajaban una varilla de metal para detectar olores fétidos.

Mientras esto sucedía, una veintena de vecinos observaban detenidamente los trabajos de las autoridades, una mujer aseguró que nunca notó movimientos extraños en el predio donde fue hallada la fosa.

Hace unos años, la colonia Agua Escondida se llamaba La Cartonera, ya que la mayoría de las casas asentadas en la zona habían sido construidas con retazos de cartón y techos de láminas viejas.

Los predios son de origen ejidal. La colonia carece de los servicios básicos: alumbrado público, agua potable y muchas fincas no tienen drenaje, las calles son de tierra, difíciles de transitar en vehículos y a pie ni se diga.

La delincuencia ha tomado las calles, la gente se impuso un toque de queda, a las nueve de la noche nadie sale de sus casas ante el temor de ser asaltados.

La policía municipal de Tonalá pocas veces patrulla Agua Escondida, a pesar de que la academia policial a donde acuden a capacitarse gendarmes estatales y municipales se ubica a dos kilómetros de distancia. **M**

ENFATIZA BÚSQUEDA

Aprueban dictámenes de leyes por desaparición

Redacción/Jalisco

La presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Estudios Legislativos y Reglamentos, Rocío Corona Nakamura, informó que aprobaron dictámenes que crean las leyes sobre la Desaparición Forzada de Personas y la Desaparición de Personas Cometidas por Particulares.

Dijo que se enfatiza en la búsqueda, "se crean instancias de acción directa, y la prioridad es encontrarlas vivas, y si no lo están identificarlas y entregarlas a sus familiares, con un trato digno".

Con dicha legislación, que podría aprobarse en la sesión plenaria del Congreso local hoy, "de votarse el estrechamiento de términos se crea el Consejo Estatal Ciudadano de Búsqueda de Personas, y Comisión Local de Búsqueda de Personas Desaparecidas".

Además del Registro Estatal de Personas Desaparecidas y No Localizadas; Registro Estatal de Personas Fallecidas No Identificadas y No Reclamadas, así como el Banco Estatal de Datos Genéticos.

También, establecer la forma de capacitación, certificación y sensibilización de servidores públicos, en relación con la búsqueda de personas, así como el Registro Estatal de Fosas Comunes en cementerios y panteones municipales, y de las fosas clandestinas.

Destacó que la Comisión Local de Búsqueda de Personas Desaparecidas será un órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría General de Gobierno, en apoyo a la coordinación de trabajos de la Comisión Nacional de Búsqueda.

Detalló que será integrada por un comisionado, que fungirá como titular, nombrado y removido libremente por el gobernador del estado, de entre la terna que presente el Consejo Estatal Ciudadano. **M**

ATACAN A BALAZOS A FAMILIA EN SU VIVIENDA

Cuatro personas pierden la vida en hechos violentos

JM/Guadalajara

Cuatro homicidios se registraron entre la noche del lunes y la mañana de ayer en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), en uno de los casos, un comando armado irrumpió de manera violenta a un domicilio en San Pedro Tlaquepaque para atacar a una familia.

El primer hecho se registró afuera de una finca de la calle Herrera y Cairo, al cruce con la avenida Enrique Díaz de León, donde se

encontró a una mujer sin vida con heridas de bala.

El crimen ocurrió a las 20:23 horas del lunes; la víctima tenía 25 años y era empleada de una estética masculina cuando fue agredida con arma de fuego por un hombre con el que había discutido previamente.

De acuerdo con testigos, la mujer salió de la casa y el sujeto fue detrás de ella para después dispararle en la cabeza con una pistola calibre 22.

Más tarde, alrededor de las 23:00 horas, una pareja que viajaba en

Entre las calles José Luis Mora y 32, en la colonia El Mirador, fue abandonado un cadáver

un vehículo compacto fue atacada con arma de fuego en la colonia La Huizachera, en el municipio de El Salto. El hombre perdió la vida en el lugar, mientras que su acompañante fue llevada a recibir

atención médica, pues presentaba una herida de bala en la pierna.

A las 23:40 horas, hombres armados irrumpieron en un domicilio de la calle Almendra para abrir fuego contra una familia. Un hombre de 35 años murió; su esposa y sus dos hijos fueron lesionados.

Poco antes de las 6:00 horas de ayer, en la colonia El Mirador, en Guadalajara, policías municipales localizaron a una persona sin vida envuelta en bolsas de plástico. El cuerpo fue abandonado entre José Luis Mora y la calle 32. **M**



Una pareja fue atacada en El Salto



En las fosas de Tonalá localizaron 16 cadáveres en total.

Van 14 este año

Crece las fosas ilegales

De 2007 a 2016 hubo 17 puntos en los que enterraron de forma clandestina

MURAL / STAFF

No es un asunto de mera percepción, las fosas clandestinas se han multiplicado este año como nunca antes desde que se tiene registro.

De acuerdo con un conteo periodístico, en lo que va de este 2018 suman ya 14 fosas clandestinas localizadas en la Entidad, 6 de ellas en Tlajomulco de Zúñiga.

De estos puntos, incluidas las 16 personas desenterradas entre el lunes y ayer en Tonalá, suman ya 74 cadáveres exhumados en lo que va del año en Jalisco, esta última en la Cuna Alfara es la que más casos registra.

En contraste, de acuerdo con cifras compiladas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, que a su vez solicitaron a la Fiscalía General del Estado (FGE), tan solo entre 2007 y la mitad de 2016 se habían registrado 17 fosas abiertas por los grupos criminales.

De acuerdo con los informes que ha dado la FGE en los diversos casos de este año, como en los ocurridos Santa Elena de la Cruz, en Guadalupe, y en Villa Fontana Agua, en Tlajomulco, son integrantes de la delincuencia organizada los que perpetran este tipo de crímenes.

Su intención es evitar que los homicidios que llevan a cabo sean indagados por las autoridades, o retrasar este proceso al ser detectadas hasta meses después, de acuerdo con las investigaciones de la FGE.



Se usó una retroexcavadora para sacar los cuerpos.

En tanto, a las 15:00 horas de ayer, y luego de cinco horas de búsqueda, concluyeron los trabajos de la dependencia estatal, de bomberos de Tonalá y peritos en la fosa localizada el lunes, con saldo final de 14 cadáveres de hombres y 2 de mujeres.

Policías estatales resguardaron, durante la noche del lunes, el área acordonada entre las calles Andrés Barentía y Agua Zarca, detrás de una plaza comercial.

Cerca de las 10:30 horas de ayer, bomberos municipales y miembros del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses acudieron al predio ubicado entre las Colonias Agua Escondida y Lomas de la Soledad para comenzar la búsqueda de más cuerpos. Una retroexcavadora fue utilizada para remover la tierra y limpiar de escombros para que los peritos pudieran trabajar.

Los cuerpos fueron encontrados gracias al reporte de una mina que pasó por la zona.



Se ponen de acuerdo

Cerca de 35 empresarios de la Cámara de Comercio de Tlaquepaque se reunieron con el Comisario Municipal, Javier López Ruelas, para escuchar la estrategia de seguridad en torno a los negocios.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

MIÉRCOLES 17 / OCT. / 2018 | justicia@mural.com | Editor: Juan Manuel Frausto

7 de cada 10 autopsias hechas este año son de casos registrados en los 6 Municipios metropolitanos.

Roba frente al CUCEI

La Policía tapatá aseguró que gracias al operativo "Sendero Seguro" detuvieron a un sujeto.



- La víctima denunció el atraco a patrulleros que circulaban por el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI).
- Los hechos se dieron ayer en Marcelino García Barragán y Calzada Olímpica, en la Colonia SUTAJ.
- El sospechoso fue encontrado minutos después en Calzada Olímpica y Manuel Puga y Acal, pero intentó escapar.
- Al ser sometido, el sujeto intentó agredir a los oficiales con una navaja, informó la Comisaría del Municipio.
- El arma que utilizó en ese momento era la misma con la que amenazó a la víctima.
- El detenido dijo tener 35 años y ser vecino de la Colonia Jalisco, en Tonalá.
- Al verlo arrestado, el afectado lo identificó como el agresor, agregó la institución.
- La Comisaría recordó que con "Sendero Seguro" se ofrece vigilancia en los centros educativos.
- A pesar de este y otros delitos previos, la zona del CUCEI, publicó MURAL, ha sufrido un incremento en delitos desde 2016.
- El robo es el principal problema.



El titular del IJCF asegura que no están rebasados.

Sube número de autopsias

Pese a que hacen 32% más necropsias, jefe del IJCF no ve que estén rebasados

ENRIQUE OSORO

Aunque el director del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) presumió una tendencia similar en cantidad de autopsias practicadas en los últimos 8 años, los números muestran otra realidad.

El lunes, en una rueda de prensa, Carlos Barba Rodríguez presentó cifras de necropsias practicadas desde 2011 a 2018 para demostrar que no estaban rebasados porque la tendencia era la misma en cantidad de trabajo, pero el ejercicio fue desigual, pues comparó los totales de los años con los 10 meses que lleva 2018.

En una comparativa del mismo periodo "1 de enero al 15 de octubre" la tendencia marca un alza constante desde 2016.

En 2018 suman 4 mil 584

casos, un aumento del 32 por ciento en comparación con las que se practicaron en ese lapso del año citado.

Visado de manera más clara, mientras que en 2015 el promedio era de 12 autopsias al día, el de este año es de 16.

Aunado a estas cifras es el tiempo que se le invierte a cada una, pues personal del IJCF ha reconocido que se pueden llevar hasta 5 horas en una necropsia con una persona que presenta múltiples impactos de arma de fuego. Es por este motivo que las personas llegan a esperar hasta cuatro días por su familiar, luego de que les informen que hay hasta 10 cuerpos en línea de espera para que les practiquen la autopsia, como ha documentado MURAL.

"No existe un motivo objetivo para decir que la capacidad del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses haya sido rebasada", expuso el director forense el pasado lunes luego de dar a conocer cifras de su labor y culpa de la administración anterior.

EnCorto

DAN 12 AÑOS DE CONDENA POR ATAQUE

A 12 años de prisión sentenciaron a Ricardo Salvador "N", por intentar matar a un hombre el 26 de marzo en El Salto, luego de una discusión tras ingerir bebidas embriagantes. En la rifa, el ahora condenado exigió al afectado que se disculpara con una figura de la Santa Muerte. Staff

ATRAPAN A PRESUNTO HOMICIDA

Por tirar un ladrillo con el que presuntamente mató a un hombre el 8 de febrero de 2014 en Poncitlán, fue detenido Lobalado "N", quien ya está a disposición de un juez. Varios personas acudieron a reclamarle por golpear a un menor, pero Lobalado en respuesta les tiró ladrillos. Staff

LO MATAN FRENTE A SU FAMILIA

Un hombre de 39 años fue asesinado a balazos frente a su familia en la Colonia Jardines de Santa María, Tlaquepaque. Su esposa, de 38 años, resultó herida de cuatro balazos, mientras que un sobrino de ellos, de 10 años, sufrió un impacto. El fallecido vendió joyas en su cochera. Staff

Se llevaron ladrones un botín de 4.3 mdp

ENRIQUE OSORO

Un total de 4 millones 346 mil pesos fue lo que robaron de un banco el pasado lunes en el Fraccionamiento Revolución, en Tlaquepaque.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó que extrajeron 3 millones 380 mil pesos, así como 51 mil 500 dólares estadounidenses.

Los criminales ingresaron con una esmerilladora y aunque no les sirvió de mucho en los cajeros automáticos, sí les fue de utilidad para abrir la bóveda.

Debido a las alteraciones que hicieron en las alarmas y también en las cámaras, investigadores ven a una banda con conocimientos espe-

cializados en sistemas de seguridad.

De acuerdo con informes de la FGE, aunque aún no cuentan con imágenes porque las cámaras fueron desactivadas, estiman que mínimo participaron 3 personas, quienes debieron tener también informes sobre la estructura de la caja fuerte y del local afectado.

"Realizan un orificio en la parte del techo de la sucursal, por donde ingresan directamente a los ductos del aire acondicionado, estos ductos se dirigen directamente al área de cajas, cajeros automáticos y la bóveda", explicó Juan Manuel Villalobos, coordinador del área de Robo a Bancos.



Los ladrones desactivaron las cámaras de seguridad del banco que fue saqueado el lunes pasado en Tlaquepaque.

Toma fotografía a mamá en escuela y lo golpean

TANIA CASILLAS

Padres de familia de un colegio ubicado en la Colonia San Rafael de Guadalupe retuvieron y golpearon a un hombre porque lo descubrieron tomándose fotografías a la mamá de uno de los alumnos.

La Policía Municipal confirmó que la persona fue detenida y presentada ante un Ministerio Público del Centro de Justicia para la Mujer de la Fiscalía, sin embargo, no se aclaró qué delito se le imputa.

Cerca de las 8:00 horas

de ayer, el hombre acudió al colegio ubicado en Avenida del Parque, entre las calles Adrían Puga y Aurora Guevara, y cerca de la entrada, tomó fotografías de una madre de familia que se agachó a despedir a su hijo.

Al darse cuenta, los otros padres lo golpearon y lo amarraron a un poste. Cuando los policías llegaron, tuvieron que resguardar al hombre, de 35 años, para que ya no resultara lesionado. El sospechoso es vecino de la colonia.